



Benemérita Universidad Autónoma De Puebla

Facultad Arquitectura

Doctorado en Procesos Territoriales

Título de la tesis:

“Estrategias de participación ciudadana para fomentar el sentido de apropiación e identidad de los espacios públicos del Barrio de Analco, caso Parque Jerusalem”.

Tesis presentada para obtener el grado de: Doctorado en Procesos Territoriales

Presenta el alumno:

Mtro. Rubén Ángel Montero Lozano.

No. CVU 783999

ID-BUAP: 219570639

Directora de Tesis: Dra. Adriana Hernández Sánchez.

No. CVU 314579

ID-BUAP: 100294822

Codirector de Tesis: Dr. Christian Enrique De La Torre Sánchez.

No. CVU 452704

ID-BUAP: 100529762

Asesores de tesis: Dra. Norma Leticia Ramírez Rosete.

No. CVU 224288

ID-BUAP: 100443088

Dr. Porfirio Eduardo Lugo Laguna.

No. CVU: 246590

ID-BUAP: 100494288

Dra. Ana Isabel Rivera Navarro.

No. CVU 722718

Dra. Yatzel Roldán López.

No. CVU 491366

Noviembre 2023.

Agradecimientos

En primer lugar, quiero agradecer profundamente a mi esposa Melisa, y a mis hijos Rafael y Elizabeth. Quienes me brindaron todo su apoyo, me comprendieron, tuvieron tolerancia e infinita paciencia y cedieron su tiempo para que “Papá estudie”, para permitir así llevar adelante un proyecto que pasó de ser una meta personal a otro emprendimiento más de nuestra familia. A ellos, mi eterno amor y gratitud.

A mis padres también les estoy eternamente agradecido porque siempre me han brindado su apoyo incondicional para poder cumplir todos mis objetivos personales y académicos. Ellos son los que con su cariño me han impulsado siempre a perseguir mis metas y nunca abandonarlas frente a las adversidades

Quiero agradecer a mis tutores por su dedicación y paciencia, sin sus palabras y correcciones precisas no hubiese podido lograr llegar a esta instancia tan anhelada. Gracias por su guía y todos sus consejos.

Por último, agradecer a la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, “Mi Alma Mater” que me ha exigido tanto, pero al mismo tiempo me ha permitido concluir una valiosa trayectoria académica como su alumno.

Contenido

Introducción	5
Planteamiento del Problema	7
Justificación	9
Objetivo General	10
Objetivos Particulares.....	11
Hipótesis de Solución	11
Marco Epistémico de la Investigación	12
Metodología de la Investigación	12
CAPÍTULO 1	17
Apropiación del espacio público en Centros Históricos	17
Objetivo capitular	18
Espacio Público su apropiación en la ciudad	18
Conclusión capitular.....	27
CAPÍTULO 2	29
Estrategias gubernamentales para los espacios públicos en los Centros Históricos	29
Objetivo capitular	30
Acciones de gobiernos locales en la transformación del Espacio público del Centro Histórico de Puebla	30
Entubamiento del Rio San Francisco.....	30
Espacios públicos jóvenes del Centro Histórico de Puebla	30
El Barrio De Analco historia y tradición.....	34
Casos Análogos de Espacios Públicos	36
Parque Regina ubicado en calle Regina, Ciudad de México, México.	36
Bridgefoot Street Park, Ciudad de Dublín, Irlanda	39
El Espacio Público como infraestructura esencial en la salud pública	40
El Espacio Público durante pandemia en Nueva York, Estados Unidos de América.....	41
El Espacio Público durante pandemia en Londres, Inglaterra	42
Marco Jurídico Aplicable Al Caso De Estudio.....	44
Conclusión capitular.....	50
CAPÍTULO 3	52
Espacio público de Analco: Parque Jerusalem	52
Objetivo capitular	53

Zona de Estudio.....	53
Barrio de Analco.....	53
Parque Jerusalem.....	56
Historia del Parque.....	56
Áreas del Parque Jerusalem.....	58
Muros o bardas del Parque Jerusalem.....	63
Línea de tiempo de intervenciones de gobiernos locales y grupos sociales en el Parque Jerusalem.....	65
Encuesta de Diagnóstico.....	66
Metodología de la Encuesta de Diagnóstico.....	68
Resultados de encuesta de diagnóstico.....	70
Conclusión capitular.....	81
CAPÍTULO 4.....	82
Estrategias de apropiación del espacio público Jerusalem.....	82
Objetivo capitular.....	83
Estrategias de Apropiación Ciudadana.....	83
Casa Analco un aliado en la vinculación y aproximación al barrio.....	84
Etapas de desarrollo de las estrategias y sus acciones.....	85
Acciones de aproximación (Presenciales - Semáforo Verde).....	88
Mapeando mi Barrio.....	88
Convivencia deportiva.....	95
Gestión ante el Ayuntamiento de Puebla limpieza del Parque Jerusalem.....	96
Acciones de continuidad (Virtuales - Semáforo rojo).....	97
Acciones de vinculación (Presenciales - Virtuales / Semáforos naranja y amarillo).....	103
Conclusión capitular.....	118
Reflexiones finales.....	120
Recomendaciones finales.....	121
Conclusiones.....	122
Bibliografía.....	124

Introducción

A mediados y finales del siglo XX, surgieron nuevos parques públicos en espacios residuales ubicados dentro del polígono con un área de 6.9 km² en la Zona de Monumentos del Centro Histórico de Puebla inscrito en la lista de Patrimonio Cultural de la Humanidad por parte de la UNESCO (1987). Estos nuevos espacios se crean como respuesta natural de las autoridades locales para aprovechar áreas de estacionamiento, terrenos baldíos, viejas casonas abandonadas y retiro de estaciones de gasolina de la zona centro.

Con el paso de los años, estos parques fueron perdiendo su uso cotidiano como espacios de esparcimiento, Por sitios de recreación turística y uso comercial mayormente informal, puntos de venta de drogas, tiraderos de basura, prostitución entre otras actividades que fueron en detrimento de su imagen y la de su entorno, al grado de considerarlos como espacios peligrosos, abandonados y propicios para la delincuencia.

El caso particular de estudio es el Parque Jerusalem el cual fue creado a partir de la demolición de dos viejas casonas, convirtiéndolo en un espacio público en el año de 1994. Ubicado en la calle 9 oriente No. 1206, una calle secundaria del Barrio de Analco¹ conocida antes como “Calle de América”², por su ubicación juega un papel secundario en el Barrio de Analco³ y es poco conocido para el resto de los habitantes de la ciudad de Puebla.

¹ Analco cuyo nombre en Nahuatl significa “al otro lado del río” por su ubicación en la cuenca del río San Francisco.

² Llamada así desde el padrón del año de 1832 - Hugo Leight, 1967.

³ El barrio de Analco se encuentra ubicado al suroriente de la Zona de Monumentos del Centro Histórico, delimitado al Norte por la calle Juan de Palafox y Mendoza, al Sur por la calle 11 oriente, al oriente por la calle 16 norte y al poniente por el bulevar 5 de Mayo.

Este parque que no es muy utilizado y no se le ha dado la importancia como un lugar para propiciar la convivencia barrial y vecinal en el barrio (Borja, 2001).

El presente trabajo doctoral (2019 – 2023) propone estrategias de apropiación e identidad para reactivarlo mediante la activación social entre los vecinos del barrio con el desarrollo de actividades en escenarios presenciales y virtuales de promoción patrimonial, de refuerzo de la identidad y del valor ecológico. Ya que un espacio público como lo descrito por Hernández (2009) tomando de referencia a Manuel Delgado (2001), donde se menciona que el espacio público solo existe si este es usado o empleado, ya que sin esto, el espacio se puede concebir como un escenario vacío perdiendo su función y simbolismo (Valera, 2010), lo que marca la importancia de desarrollar la apropiación en estos espacios y en particular en el del Parque Jerusalem, para evitar como menciona la “Teoría de las Ventanas Rotas⁴” que se convierta en un sitio propicio para la delincuencia y sea un foco rojo de deterioro urbano dentro del Barrio de Analco, dicha apropiación del Parque Jerusalem se vuelve el enfoque y concepto central de esta tesis doctoral.

El trabajo de estudio se conceptualiza desde una visión de la Epistemología Constructivista de los Sistemas Complejos, mediante el acercamiento comunitario como la Investigación Acción Participativa (IAP) y método híbrido de acciones entre lo presencial y lo virtual condicionado por la emergencia mundial sanitaria provocada por el Coronavirus SARS-CoV-2 (COVID-19⁵), la cual obligó a la población mundial a

⁴ Los que pusieron nombre a esta teoría fueron: James Q. Wilson y George Kelling, otorgándole el nombre de 'teoría de las ventanas rotas', en su libro “Broken Windows. The police and neighborhood safety” la que desde un punto de vista criminológico concluye que el delito es mayor en las zonas donde el descuido, la suciedad, el desorden y el maltrato son visiblemente mayores.

⁵ La enfermedad por coronavirus (COVID-19) es una enfermedad infecciosa causada por el virus SARS-CoV-2.

resguardarse dentro de sus casas y mantener un confinamiento social de poco más de un año para evitar la propagación de esta pandemia.



Figura 1.- Adaptado de Díaz, Román & Vidal por Revista Cuetzlaxcoapan de la Gerencia del Centro Histórico de Puebla, 2015. (<https://centrohistorico.pueblacapital.gob.mx/revista-cuetlaxcoapan/item/396-plano-de-calles>).

Planteamiento del Problema

La problemática en torno al desinterés y desapego que los habitantes del barrio tienen hacia el parque Jerusalem es muy variada y compleja. Un aspecto inicial surge desde la identidad hacia el nombre del parque, el cual fue nombrado en el año de 1994 por un grupo judío ajeno al barrio al que se le encomendó cuidar el parque; quienes al denominarlo con un nombre que no tiene relación con Analco ni su entorno inmediato,

La mayoría de las personas infectadas por el virus experimentarán una enfermedad respiratoria de leve a moderada y se recuperarán sin requerir un tratamiento especial. Sin embargo, algunas enfermarán gravemente y requerirán atención médica. Las personas mayores y las que padecen enfermedades subyacentes, como enfermedades cardiovasculares, diabetes, enfermedades respiratorias crónicas o cáncer, tienen más probabilidades de desarrollar una enfermedad grave. Cualquier persona, de cualquier edad, puede contraer la COVID-19 y enfermar gravemente o morir. (Fuente: Organización Mundial de la Salud).

propiciaron que los vecinos lo percibieran como un espacio ajeno al barrio. La inseguridad y el robo a transeúntes que impera en la zona ha sido un factor preponderante en la poca apropiación del espacio que se tiene hacia Jerusalem, tan fuerte es este fenómeno que termino ahuyentando a los judíos que tenían el resguardo del parque; es común encontrar ropa, bolsas de mano y carteras vacías abandonadas en sus áreas verdes, lo cual es evidencia de que los ladrones usan el sitio para revisar y desechar las pertenencias robadas.

Aunado a ello; la existencia de los viejos muros en la fachada del parque impide una visión libre hacia su interior, lo que vuelve a Jerusalem un espacio con muchos puntos ciegos desde la banqueta hacia su interior. Por último, el poco presupuesto para el mantenimiento que el gobierno municipal tiene destinado para este espacio agrava su condición, al no estar considerado como un parque prioritario; recibe un promedio de dos mantenimientos al año, razón por la cual la mayor parte del año luce con un aspecto de abandono, descuido y con su hierba muy crecida, con acumulación de bolsas de basura tirada por los transeúntes. Por lo anterior, el desapego hacia este parque barrial es muy notorio y lo condiciona como espacio público a sufrir del abandono lo que propicia un foco de inseguridad pública dentro del barrio.



Figura 2.- Fotos del estado de abandono del Parque Jerusalem. (Elaboración propia, 2019).

Es importante recordar que la construcción social del espacio público entendido este como un lugar donde cualquier persona tiene derecho a circular en paz y armonía como lo describía Lefebvre en el Derecho a la Ciudad (Beuf, 2016). Es el que construyen sus habitantes al apropiarse de su entorno al incorporarlo dentro de sus actividades de la vida cotidiana.

Justificación

Las tendencias capitalistas buscan impulsar polos de desarrollo turísticos dentro de los Centros Históricos con el fin de generar derramas económicas en los mismos, algunas veces en detrimento de las relaciones de sus habitantes con sus espacios públicos; ejemplo de esto es el que lo que se vivió en Analco con la reubicación de los tianguistas.

Las acciones de gobierno a lo largo del tiempo han impulsado el uso preponderante de los principales espacios públicos del barrio con miras a satisfacer las necesidades de los turistas que lo visitan y no así las necesidades de encuentro social de sus habitantes. Estas causas de la turistificación del espacio público generan que los mismos pierdan su uso cotidiano de encuentro y recreación.

Por ello el Parque Jerusalem es un parque barrial idóneo para convertirse en un referente como espacio público para el barrio, su amplitud y el equipamiento del mobiliario básico con el que cuenta, lo hacen un centro recreativo barrial alterno mejorando ciertas condiciones físicas para su reactivación.

Ante esto se destaca la importancia de crear estrategias que ayuden a los habitantes del barrio de Analco a fortalecer los lazos de apropiación e identidad barrial a partir de la promoción y creación de un modelo híbrido de investigación referente al uso

y apropiación de espacios públicos alternos como los son el Parque Jerusalem. Todo ello impulsado desde el trabajo de investigación del Proyecto de Casa Analco⁶ de la FABUAP.

El Proyecto Casa Analco, encabezado por las Doctoras Adriana Hernández y Norma Ramírez, tiene como objetivo promover un beneficio barrial con la presencia de alumnos de licenciatura, posgrado y profesores investigadores de la Facultad de Arquitectura de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla (BUAP) y de la Asociación Civil Re Genera Espacio, la cual propone una regeneración de barrios históricos del Centro Histórico de Puebla por medio de la mejora de espacios públicos y viviendas a través de un acercamiento comunitario y la participación ciudadana.

Involucrando a diferentes grupos como el de adultos mayores, jóvenes y niños se pueden gestar, planear y ejecutar estrategias de participación ciudadana que fomenten un vínculo y una apropiación con los habitantes de los barrios con propuestas y proyectos de autogestión por ello; el Parque Jerusalem es un espacio público con un gran potencial para su rescate y reactivación vecinal que ayude a mejorar los lazos vecinales y comunitarios entre los habitantes del barrio de Analco.

Objetivo General

Plantear estrategias de Participación Ciudadana que fomenten el sentido de apropiación e identidad hacia el Parque Jerusalem como espacio público del Barrio de Analco mediante acciones de orden presencial-virtual.

⁶ Casa Analco es un inmueble ubicado dentro del barrio de Analco (esquina de la 14 sur y 7 oriente) propiedad de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla asignado a la Facultad de Arquitectura para su rehabilitación.

Objetivos Particulares

1. Construir un marco teórico que ayude a explicar la importancia que tiene el proceso de la apropiación del espacio público en relación con el fortalecimiento de la construcción del tejido social y como la participación ciudadana es una herramienta social metodológica que ayuda a la construcción de este tejido.
2. Conocer las distintas estrategias que los gobiernos locales implementaron para adecuar los espacios públicos en zonas de Centros Históricos, empleando el marco normativo y los planes y programas que permitieron la modificación y creación de estos.
3. Exponer las características físicas y arquitectónicas que presenta actualmente el Parque Jerusalem, así como su entorno urbano, y describir la relación que este puede tener con los otros espacios públicos y sitios de interés del barrio, y como desde la visión socio universitaria se puede impactar positivamente en las relaciones sociales del Barrio de Analco.
4. Establecer estrategias de apropiación que promuevan el sentido de apego hacia el Parque Jerusalem, a través de realizar actividades virtuales y presenciales de participación vecinal promovidas desde el proyecto de investigación Casa Analco de la Facultad de Arquitectura de la BUAP.

Hipótesis de Solución

Es idóneo implementar estrategias presenciales – virtuales a nivel barrial que fomenten el sentido de apropiación e identidad comunitaria a través de la participación ciudadana para reactivar el Parque Jerusalem como espacio público del Barrio de Analco.

Marco Epistémico de la Investigación

El desarrollo metodológico de este trabajo de investigación se realiza bajo el enfoque del pensamiento complejo de Edgar Morín (1994), y sus principios fundamentales del pensamiento complejo dialógico, recursivo y hologramático, que están dentro del marco epistemológico constructivista, que tiene su origen en el nuevo paradigma planteado por el Biólogo y Psicólogo suizo Jean Piaget quien realizó su reconocido trabajo sobre la evolución del pensamiento infantil (1976) y retomado por el Dr. Rolando García (2006) con su trabajo en epistemología y las teorías de construcción del conocimiento.

En ellos se explica que, bajo este enfoque epistémico de los sistemas complejos, la realidad del objeto de investigación; se construye a partir de los recortes de la realidad que hace el investigador de acuerdo con su criterio y la carga de conocimiento empírico que él tenga sobre el tema de investigación. Este recorte de la realidad le permite entender de mejor manera los elementos y las características que dan origen a la problemática. El reconocimiento de la realidad entorno al problema nos ayuda en la construcción del conocimiento que se va acrecentando a través de un proceso metodológico de aproximaciones sucesivas; en donde el sujeto, por medio de la nueva acumulación de conocimientos y su posterior organización de estos en diferentes niveles de comprensión del aprendizaje, adquieren lo que ambos autores describen como “experiencia”.

Metodología de la Investigación

Este trabajo de investigación doctoral desarrollado en el periodo de 2019-2023, -durante la pandemia del Covid-19- sufrió un cambio drástico sobre las alternativas y

métodos que se habían planteado en un inicio; lo que significó adecuar la metodología a un modelo híbrido de investigación que se adecuara al semáforo epidemiológico⁷. Así, la primera parte se realizó con la metodología conocida como Investigación Acción Participativa *IAP* (Martí, 2017), por ser un método de estudio y acción de tipo cualitativo, que busca obtener resultados fiables y útiles para mejorar situaciones colectivas; basando la investigación en la participación de los propios colectivos a investigar. Se trata de que los grupos de población o colectivos a investigar pasen de ser “objeto” de estudio a “sujeto” protagonista de la investigación, controlando e interactuando a lo largo del proceso investigador; complementariamente se recurrió a la consulta de información documental, al archivo histórico del Ayuntamiento de Puebla, aunado a que se emplearon estrategias de diagnóstico como la entrevista estructurada, y semiestructurada, así como entrevistas conocidas como historia de vida -donde los propios vecinos expresan de forma directa su sentir y su percepción a los problemas que su barrio enfrenta-. Se empleó la herramienta de análisis de los mapas mentales, para entender los simbolismos y los rasgos de identidad identificados por los propios

⁷ El Semáforo de riesgo epidemiológico fue un sistema de monitoreo que usó el Gobierno Federal de México para la regulación del uso del espacio público de acuerdo con el riesgo de contagio de COVID-19 durante la pandemia.

Este semáforo será estatal y está compuesto por cuatro colores:

ROJO. - Confinamiento obligatorio, las operaciones de actividades económicas y sociales primarias eran indicadas por la autoridad local o federal. El modelo educativo fue bajo el acuerdo a lo establecido por la SEP (Clases en línea) y el uso del cubrebocas era obligatorio en todos los espacios públicos.

NARANJA. - Reducción de movilidad comunitaria, las operaciones de actividades económicas y sociales fueron con un aforo del 50%. El modelo educativo fue bajo el acuerdo a lo establecido por la SEP (Clases en línea) y el uso del cubrebocas era obligatorio en todos los espacios públicos.

AMARILLO. - Aforos ligeros en el espacio público, La operación de actividades económicas y sociales fueron con un aforo del 75%. El modelo educativo fue bajo el acuerdo a lo establecido por la SEP (Clases en línea).

El uso del cubrebocas era obligatorio en todos los espacios públicos cerrados. Recomendado en espacios abiertos sin posibilidad de mantener sana distancia y obligatorio en el transporte público.

VERDE. - Sin restricciones de movilidad, la operación de actividades económicas y sociales se llevaron a cabo de manera habitual. El modelo educativo regreso a clases presenciales con el uso obligatorio de cubrebocas y con restricción de distanciamiento social. El uso del cubrebocas era recomendado en espacios públicos cerrados y obligatorios en el transporte público.

habitantes del barrio de Analco. Durante esta primera etapa del trabajo, se realizó una aproximación entre los vecinos del Barrio de Analco, trabajando con diversas actividades promovidas e impulsadas desde el Proyecto Casa Analco.

Con la escalada del Covid-19 a nivel de pandemia mundial y la obligatoriedad del confinamiento y distanciamiento social para evitar la propagación del virus; se implementó una segunda etapa en el modelo de investigación, realizada ahora desde los escenarios virtuales; con la búsqueda de información por medios electrónicos tanto en libros, tesis doctorales, publicaciones en revistas científicas, participación en foros académicos en plataformas virtuales, elaboración de videos de YouTube para los vecinos, la construcción de medios de comunicación y la interacción con los habitantes del barrio a través de grupos o chats en plataformas como WhatsApp, publicaciones interactivas y de reacciones en las redes sociales como Facebook e Instagram, los medios digitales se convirtieron en una gran herramienta de trabajo para esta investigación; mediante el uso del internet (Netnografía) como alternativa para mantenerse cercano y en contacto con los vecinos del barrio durante los periodos de confinamiento y restricción de la pandemia.

La suma de estas herramientas metodológicas tanto en el ámbito presencial como desde la virtualidad enriqueció a este trabajo lo que permitió obtener información de gran valor al estar cargados de datos con las interacciones y usos que ocurren entre los vecinos y sus espacios públicos más cercanos.

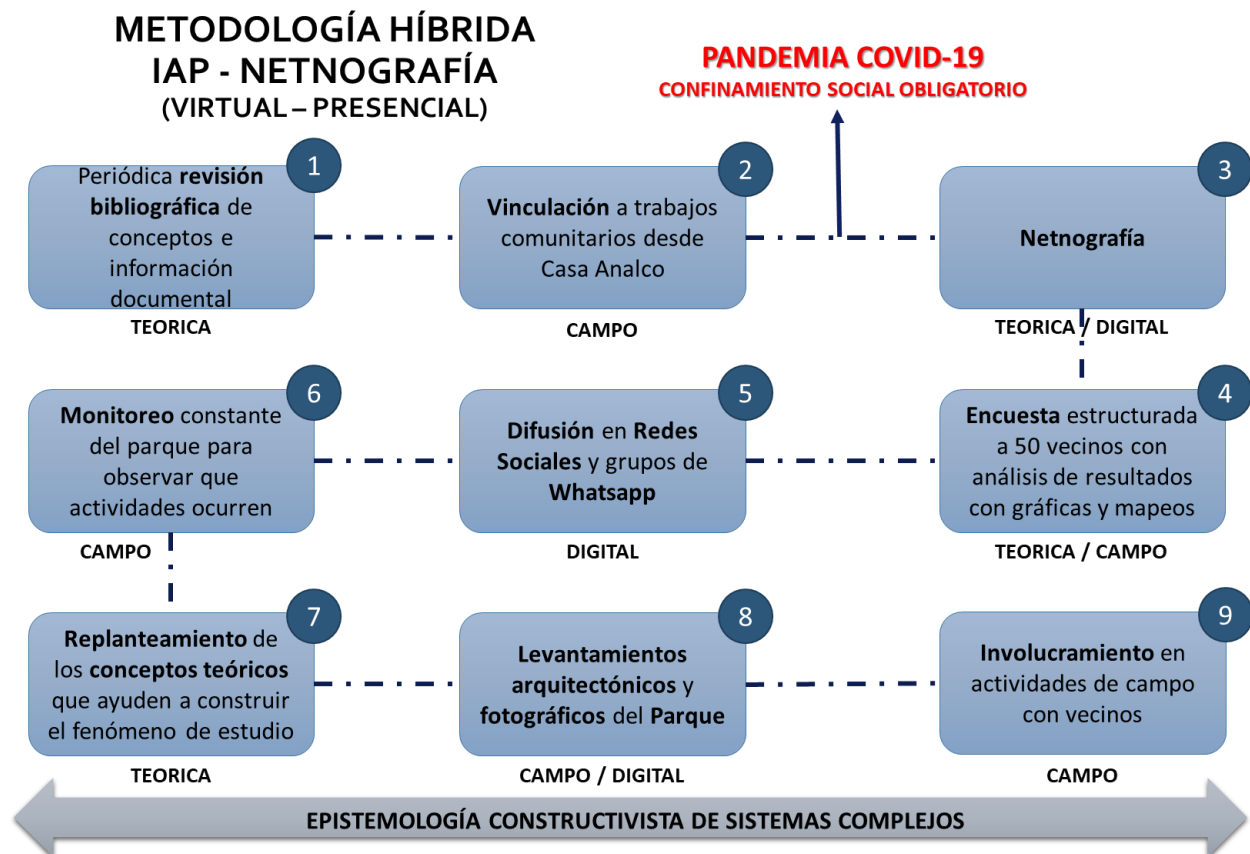


Figura 3.- Proceso metodológico del desarrollo de la investigación, caso Parque Jerusalem, barrio de Analco, Puebla. (Elaboración propia, 2022).

A lo largo del desarrollo capitular de esta tesis veremos en el capítulo 1 (Apropiación del espacio público en Centros Históricos) el marco teórico empleado para la elaboración de la investigación, teniendo conceptos como el de apropiación de espacio público el cual se definió como el concepto central de la investigación, el concepto de participación ciudadana y Centro Histórico en un segundo nivel y conceptos en un tercer nivel como centralidad, barrio como identidad barrial y comunidad, apego y desapego social.

En el segundo capítulo (Estrategias gubernamentales para los espacios públicos en los Centros Históricos) se hace una revisión a las intervenciones gubernamentales

que han transformado y modificado los espacios públicos de los Centros Históricos, así como la presentación de los casos análogos de Parques Centrales.

Durante el tercer capítulo (Espacio público de Analco: Parque Jerusalem) se hace la caracterización del Barrio de Analco y del Parque Jerusalem, su entorno, su historia, así como las características físicas y arquitectónicas del sitio, se describen los resultados más representativos de las encuestas realizadas a los vecinos del barrio.

Por último, en el cuarto capítulo (Estrategias de apropiación del espacio público Jerusalem) se presentan las estrategias híbridas realizadas durante la investigación, clasificadas y relacionadas de acuerdo con el semáforo epidemiológico y las condiciones sanitarias que se fueron permitiendo durante la pandemia del Covid-19 conforme al uso de los espacios públicos y al distanciamiento social.



CAPÍTULO 1

**Apropiación del
espacio público en
Centros Históricos**

Objetivo capitular

Construir un marco teórico que ayude a explicar la importancia que tiene el proceso de apropiación del espacio público en relación con el fortalecimiento de la construcción del tejido social y como la participación ciudadana es una herramienta social metodológica que ayuda a la construcción de este tejido.

Espacio Público su apropiación en la ciudad

Para lograr entender los fenómenos sociales que nos conducen a la apropiación de un espacio, hay que empezar por definir ¿Qué es el espacio Público? Y como lo definimos, a partir de los trabajos de Jordi Borja (2011) “...*La ciudad es ante todo el espacio público, el espacio público es la ciudad. Es a la vez condición y expresión de la ciudadanía, de los derechos ciudadanos...*” Y de Borja & Muxí, Z. (2003) se puede decir que “...*La síntesis de lugares y flujos se realiza en el espacio público, lugar de la cohesión social y de los intercambios.*” “*Si un lugar puede definirse como espacio de identidad, relacional e histórico, un espacio que no pueda definirse ni como espacio de identidad ni como relacional ni como histórico, definirá un no lugar... un mundo así prometido a la individualidad solitaria, a lo efímero, al pasaje...*” (Borja & Muxí, 2003 citando a Augé, M. 1994).

El origen y evolución de lo que conocemos como espacio público va de la mano con la evolución y la historia del ser humano, y este inicio se da desde el momento en que el hombre comienza a establecerse y crear sus primeros asentamientos, donde el sentido de propiedad privada y espacio público tiene sus antecedentes de como lo conocemos hoy en día, ya que en ellos se cumplían las funciones básicas de las

relaciones sociales y la especialización de los trabajos que cada vez se acrecentaban más y se volvían más complejas.

Posteriormente con el desarrollo de los caminos y calles se inicia con la división y la delimitación, así como la organización de la propiedad privada y la definición de los espacios libres y públicos.

Estos nuevos espacios intersticiales definido por José Luis Águila (2014) “...*como aquel espacio libre y sin intervención urbanística ubicado en la periferia, que media entre zonas urbanizadas dispersas y que muestra una dinámica de ocupación acelerada...*”

Estos espacios libres, sin edificaciones adquieren nuevas connotaciones que ayudan a cubrir las necesidades naturales, sociales y culturales de los hombres para relacionarse entre sí, circular y acceder a las demás edificaciones, propiedades y estructuras de sus ciudades.

Otro factor indudable en el desarrollo y cambio del espacio público fue la aparición del comercio, el cual surge a partir de la necesidad de realizar un intercambio del excedente de producción que tenían las ciudades, con ello el espacio público se vuelve el escenario ideal para el intercambio comercial, así como los caminos y calles al formar parte de este espacio público también adquieren un nuevo valor al permitir el traslado y flujo de mercancías.

Con estos nuevos valores agregados al espacio público se le fueron otorgando nuevas funciones generando tanto espacios de circulación como de comercio, sitios de socialización y de ocio, y al tener estos espacios un rol ya fundamental en la vida comunitaria de las ciudades; es que el rol del Estado tuvo que adaptarse debido a la

necesidad y el deber de velar por la protección de esos espacios públicos, para garantizar su destino al uso común y satisfacer las necesidades de la ciudad (Amado, 2012).

Con el tiempo, estos espacios se fueron diversificando, respondiendo a nuevas demandas, cubriendo actividades cada vez más diversas y complejas que se desarrollaban en las ciudades; a tal punto que se fueron convirtiendo en productores y estructuradores de la trama urbana (Amado, 2012).

La creación de espacios libres con un marcado carácter público empezaron a formar parte de las estructuras de las antiguas culturas clásicas; desde los griegos con sus teatros y los romanos con sus foros, se crearon infraestructuras secundarias entorno a los inicios de estas centralidades sociales, las cuales son una clara muestra de la necesidad e intención de las sociedades clásicas por constituir escenarios de expresión de ideales compartidos, en los cuales cada individuo desarrolla su persona y a la vez reivindica su pertenencia a un grupo determinado.

En el continente americano también hay claros indicios de la estructuración de asentamientos, donde las calzadas y caminos servían como puntos de interconexión entre plazas y templos de culto, ejemplo de ello son la cultura mexicana, maya e inca.

“...En la época medieval, los espacios públicos respondieron sobre todo a cuestiones religiosas, observándose la construcción de grandes templos y otros edificios públicos en las plazas centrales de las ciudades fortificadas. El sentimiento y la necesidad de congregación y expresión ciudadana de la sociedad continuaban presentes; observándose también la permanencia del comercio, así como también diversas actividades sociales que tenían lugar en la plaza. Los caminos de circulación

internos y las rutas de comercio también eran espacios de importancia para las sociedades feudales...” (Amado, 2012).

Durante la Revolución Industrial surgen los parques como un nuevo modelo de espacio público. Diseñados con el propósito de promover la salud para contrarrestar las pésimas condiciones de trabajo en las industrias y el desbordante crecimiento de las ciudades, con la consecuente generación de barrios obreros de altas densidades y escasas condiciones de salubridad. Luego, a mediados del siglo XX importantes pensadores de todo el mundo resaltaron las funciones sociales y estéticas de los espacios verdes públicos al destacarlos como elementos fundamentales y necesarios dentro de la trama urbana construida.

La importancia de los espacios públicos urbanos ha ido ganando reconocimiento con el transcurso del tiempo. Tanto es así, que en la actualidad se observa cómo se ha intensificado el interés de los capitales privados en los mismos, interviniendo sobre ellos o creando espacios de consumo que, sin llegar a serlo; intentan reproducir las relaciones y estructuras de los espacios públicos tradicionales. Estos tipos de espacios son, entre otros, los denominados pseudo-públicos (Salcedo Hansen, 2002); no-lugares (Augé, 2000, 2001); espacios de flujos (Castells, 1998).

El espacio público como dice Pietro Barcellona (2012) *“es también donde la sociedad desigual y contradictoria puede expresar sus conflictos”*.

De igual manera los conflictos y problemas de los espacios públicos como los describe en su análisis Adriana Hernández (2009), inician a finales de la década de los sesenta, lo mismo que Lynch (2013) y Jane Jacobs, quienes critican la “...deshumanización del

entorno urbano producido por los principios y preceptos del urbanismo moderno de la época...”

Como segunda instancia se deben tomar en cuenta los trabajos de Lefebvre, quien con un enfoque más político; pone sobre la mesa de discusión el reivindicar el derecho de la ciudad en contraposición con la segregación espacial y social predominante de los años sesenta (Hernández, 2009).

Borja (2000) también define el espacio público como un elemento ordenador, el ámbito político en la lógica de verlo como un espacio de manifestaciones e interacciones grupales, por último, el cultural donde se describe al espacio como un símbolo de identificación colectiva.

Borja también define la crisis a la que se enfrentan los espacios públicos en la modernidad, derivadas de las nuevas pautas urbanizadoras (extensivas, difusas, excluyentes y privatizadoras) que producen espacios fragmentados, sitios marcados por el miedo y la marginación. Es decir, los espacios públicos en urbanizaciones extensas y difusas prácticamente desaparecen; dejando a sus habitantes reducidos a núcleos atomizados, en donde la disolución de la ciudad en las periferias se completa con la especialización (social funcional) de los centros urbanos.

Para seguir entendiendo el gran valor que los espacios públicos tienen para los individuos y la sociedad, se debe complementar el concepto de espacio público con su apropiación, entendido desde el vínculo que las personas crean con estos espacios y sus entornos.

Por otra parte, la apropiación es un concepto multidisciplinario que tiene su origen en la psicología social y en la psicología ambiental que tiene diferentes aristas

dependiendo el enfoque con el que se analice. Por lo cual, es necesaria una revisión en la vertiente de “apropiación del espacio público”, concepto central de esta investigación doctoral.

El término apropiación tiene sus orígenes en 1976, en la Conferencia Internacional organizada por la profesora Perla Korosec-Sefarty, altamente influenciada por una visión marxista; que la entendía como la posesión de la naturaleza y de sus productos por parte del ser humano, como un proceso histórico de tres niveles.

El primero desde el colectivo, en cuanto a la cultura dejada por los antepasados; el histórico – individual, descrito como el desarrollo de las personas a partir de sus antepasados; y, por último, el histórico del sujeto, que indica que el sujeto no es el mismo antes que después de apropiarse de su entorno (Pol, 1992). Estos conceptos de apropiación mencionan que el trabajo sobre el mundo exterior produce objetos materiales e inmateriales, y cómo el sujeto que los produce, o los observa, se siente identificado con ellos. (Graumann, 1976).

Este es uno de los factores más importantes para entender el sentido de apropiación, toda vez que se genera mayor apropiación en un sujeto que ha realizado un trabajo determinado en un sitio; que alguien que no ha tenido interacción con el mismo. El otro factor determinante es el tiempo que los individuos brindan a esa labor o trabajo y esto lo explica Lefebvre (1971), que atribuye a la apropiación un nivel de realidad social que se constituye, no tanto en la naturaleza, sino en el ámbito cotidiano y de la vida privada de los individuos.

Si bien los espacios públicos se diseñan pensando en cumplir una función, son las personas que lo usan y emplean de manera cotidiana, las que van determinando su

verdadera función y su nuevo significado (Paramo, 2007). Esto es de vital importancia, ya que a partir de los usos se dan los valores de apropiación (Bernal y Arrollo, 2014). Bajo esta premisa, si se analiza el diseño de un espacio priorizando el uso que las personas le darán por encima del paisaje urbano de las ciudades; cobra un gran valor el “carácter” de lo “público” (Monet, 2009), que se logra a partir de que en el diseño se tenga un espacio “practicado” que pueda ser adecuado a sus experiencias (Licon, 2007).

Por otro lado; hay una visión opuesta a la apropiación ciudadana, y esta es que el Estado es quien propone el uso y función del espacio, donde se propone como objeto de la apropiación y de la participación al espacio público, y este lo define como el conjunto de lugares gestionados por el Estado y comúnmente son de libre acceso a la ciudadanía (Anduze, 2019). Por lo anterior, es importante involucrar a la ciudadanía en el proceso de definición de los elementos que conformarán un espacio público, ya que el empleo de ciertos elementos que sean atractivos para su uso le brindarán un valor intrínseco de apropiación y con esto se logrará que un espacio florezca o termine en el abandono, como sucede con el Parque Jerusalem.

Una aproximación al concepto de apropiación del espacio. (Korosec-Serfaty, 1976; Pol, 2002a; Vidal, Pol, Guàrdia y Però, 2004). analizada desde el enfoque de la psicología ambiental y social, plantea el vínculo que se genera entre las personas y los espacios, como una construcción social del espacio donde lo simbólico, la identidad y el apego al lugar se destacan como sus principales elementos.

La exclusión o la inclusión de las personas y grupos es otra clave a la hora de generar vínculos con los entornos y como esta apropiación se crea a partir de las vivencias diarias que construyen las personas entorno a estos espacios; enfatizándose

en las acciones que se desarrollan en el lugar y las emociones que de éstas se derivan, generando significados y vínculos con el entorno. (Vidal i Moranta, T., & Pol, E; 2005).

Vidal y Pol (2005) mencionan que en un espacio público es necesaria la participación ciudadana y el involucramiento activo para que a partir de acciones se generen lazos de identidad con su entorno y se establezcan vínculos de comunidad con los vecinos. La participación ciudadana se debe entender como un proceso cuya suma de acciones busca satisfacer un objetivo común (Derbez & González, 2022), por lo cual es importante que este objetivo sea claro, nada complejo, ya que la implicación y la suma de los grupos sociales busca establecer lazos comunales y alinear directrices, lo que se convierte en un reto en un plazo de tiempo (Sarduy & Campos, 2014). Es a través de *“la acción que las personas y las colectividades transforman el espacio dejando su –huella–, es decir, señales y marcas cargadas simbólicamente”* (García y Hernández, 2019, p.66). Sandoval (2020) considera que la apropiación de espacios públicos significa que son interiorizados por sus usuarios, y que involucran sentimientos y subjetividades personales que responden a experiencias, recuerdos, actividades y valoraciones estéticas, de confort o de seguridad que crean apego a esos lugares. De tal manera *“se pueden generar procesos de apropiación donde el ser humano se sienta parte del entorno en el cual se mueve”* (p. 130). Si este no se consigue, se puede caer en el desapego social e individualismo (Yampolsky, 1967). Por último y dado es en el entorno de Centro Histórico donde se desarrolla la investigación, es importante repasar que el patrimonio fomenta en gran medida la construcción de los imaginarios que se crean dentro de los habitantes, ya que el patrimonio se toma como una abstracción de nuestro pasado y nuestro presente, es una construcción social que varía dependiendo de la

cultura, época, el tiempo y el territorio de quien lo define (Arévalo, 2004), es partir de estos imaginarios patrimoniales que se desarrolla la Identidad Barrial, del cual existen diversas formas de concebir la identidad: *“el proceso de construcción del sentido atendiendo a un atributo cultural, o a un conjunto relacionado de atributos culturales al que se da prioridad sobre el resto de las fuentes de sentido. Las identidades organizan el sentido... Defino sentido como la identificación simbólica que realiza un actor social del objetivo de su acción”* (M. Castells, 2001, pág. 28 y 29). Y por otro lado a partir del trabajo de Norma Ramírez (2013) *“El barrio lo podemos definir como aquella parte del núcleo urbano relativamente homogénea, con límites más o menos imprecisos que constituyen una unidad básica en la percepción de la vida urbana”* (Zoido, F.; Vega, S de la y Morales, G, 2000). Por lo que para identidad barrial se entiende como la serie de rasgos distintivos que identifican a una serie de grupos o personas y estas características cuyo origen se da de las relaciones y vínculos sociales y culturales que se construyen a lo largo del tiempo en un espacio determinado.

ESQUEMA CONCEPTUAL

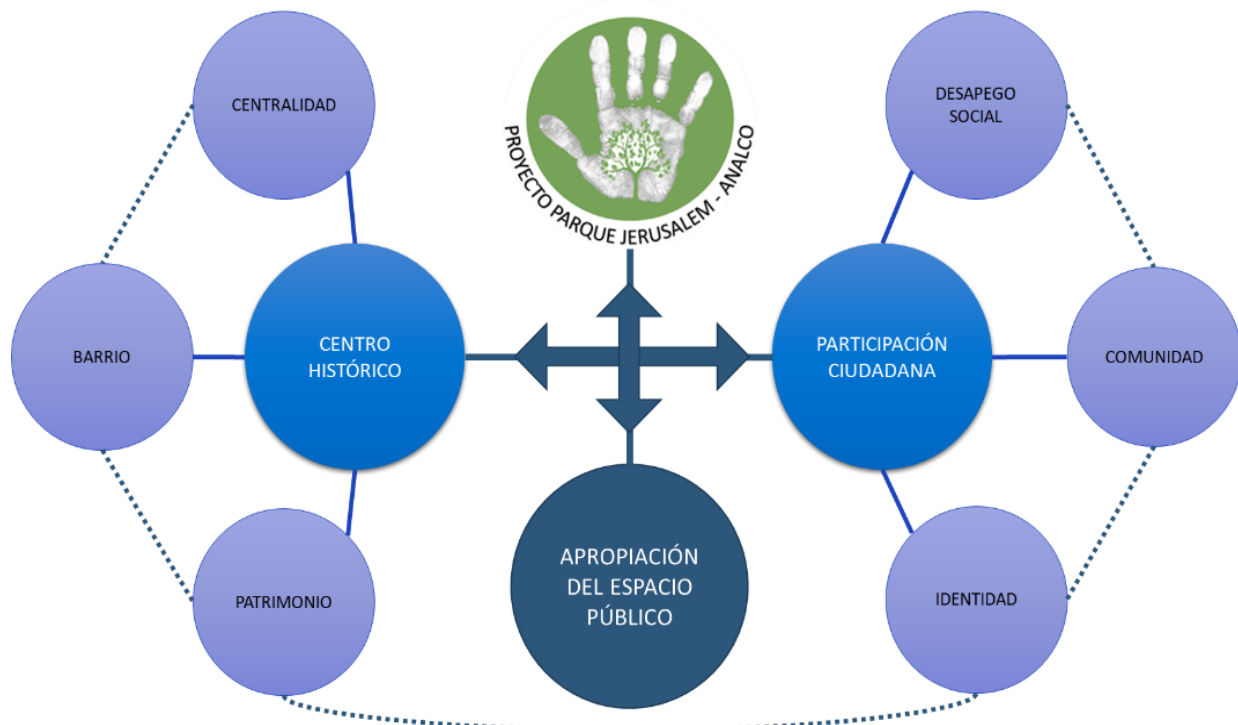


Figura 1.1.- Esquema de Jerarquía conceptual del trabajo de investigación: concepto central, dos conceptos secundarios y 6 conceptos terciarios para el caso Parque Jerusalem, barrio de Analco, Puebla. (Elaboración propia RAML, 2020).

Conclusión capitular

A partir del diagrama conceptual elaborado en el presente trabajo de investigación, podemos inferir que los espacios públicos son lugares abiertos al público en general, accesibles y agradables para todos de forma gratuita; los cuales a partir de las interacciones cotidianas pueden crear entre las personas un sentido de apropiación e identidad a ese espacio público y su entorno.

Sin embargo, las situaciones cotidianas por si solas no podrán generar ese sentido de pertenencia, pues es necesaria la participación ciudadana y el involucramiento activo de las personas y grupos sociales para que; a partir de acciones vecinales se generen

lazos de identidad barrial con su entorno y se establezcan vínculos de comunidad con los vecinos.

Por lo tanto, para fomentar el sentido de apropiación hacia el caso de estudio el parque Jerusalem; será necesaria la generación de una serie de rasgos distintivos que identifique a las personas propiciando el apego, las relaciones y vínculos sociales y culturales que se construyen entre ellos a lo largo del tiempo alrededor del espacio delimitado en el centro histórico de la ciudad de Puebla.



CAPÍTULO 2

**Estrategias gubernamentales
para los espacios públicos en
los Centros Históricos**

Objetivo capitular

Conocer las distintas estrategias que los gobiernos locales implementaron para adecuar los espacios públicos en zonas de Centros Históricos, empleando el marco normativo y los planes y programas que permitieron la modificación y creación de estos.

Acciones de gobiernos locales en la transformación del Espacio público del Centro Histórico de Puebla

Entubamiento del Rio San Francisco

Se inició formalmente el proyecto en diciembre de 1963 cuando fue emitida la "Ley para el Embovedamiento del Rio San Francisco y el Arroyo Xonaca y su Urbanización"; para evitar las constantes inundaciones provocadas por las lluvias en la zona, lo que ocasionaba severas afectaciones a las casas y causaba enfermedades a sus habitantes. Con el entubamiento del rio que delimitaba el margen del barrio, se dio la construcción del Bulevar 5 de Mayo (1968-1969) dando paso a la urbanización actual del Jardín de Analco y las calles que lo conectan al primer cuadro de la ciudad.

Espacios públicos jóvenes del Centro Histórico de Puebla

Durante las décadas de los sesenta y setenta se dio el surgimiento de los espacios públicos "jóvenes" del siglo XX en la parte sur del Centro Histórico. Con calles peatonalizadas, plazuelas, parques y jardines. Se crearon grandes espacios públicos como la 1.- Plazuela de Los Sapos, 2.- Jardín del Arte, 3.- Jardín John Lennon, 4.- Jardín Luis Donald Colosio, 5.- Parques de la Villita Guadalupana y 6.- Jardín de Analco.

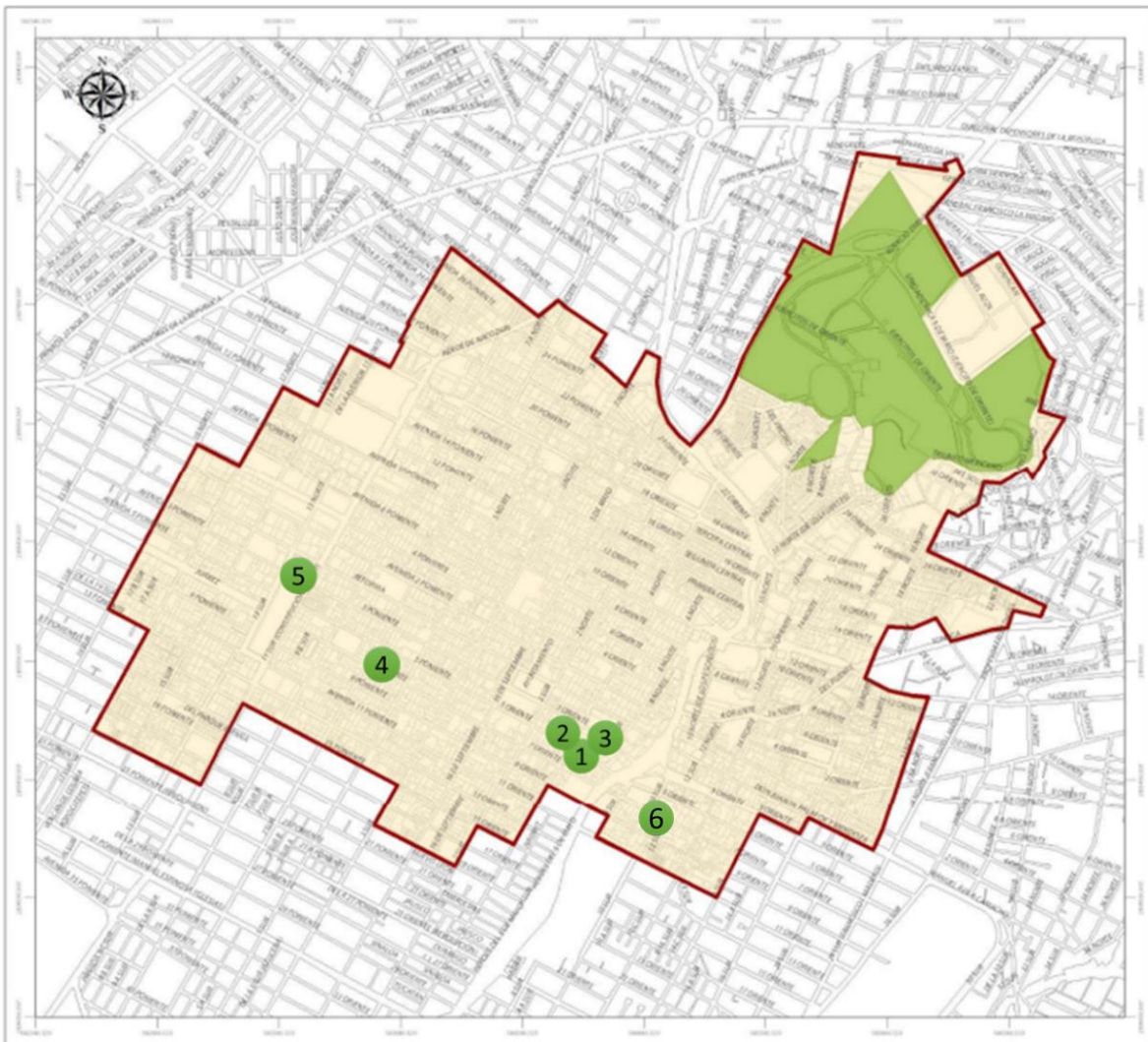


Figura 2.1.- Mapa de la Zona de Monumentos. Fuente: Comisión del Centro Histórico (2015) H. Ayuntamiento de Puebla.

1) Plazuela De Los Sapos. - Esta Plazuela ubicado en la calle 6 sur, entre la calle 5 y 7 oriente; en sus inicios era demasiado pequeña, ya que su acera oriente y poniente eran calles abiertas a la circulación; no fue sino hasta el año de 1978 cuando el alcalde Miguel Quiroz Pérez, ordenó el cierre de esta lo que dio forma a la gran plazuela como la conocemos hoy en día, con una fuente de cantera rematada con un gran sapo. Con la peatonalización de la calle, la plazuela de los sapos (como actualmente se le conoce), alberga hoy en día un espacio público volcado en el uso comercial y turístico; ya que en

él se ubican una gran variedad de locales comerciales y bazares de antigüedades. Durante el fin de semana estos comercios ocupan el espacio público muy atractivo para los turistas que gustan de caminar por el Centro Histórico, ya que esta Plazuela sirve de antesala para llegar al Barrio de Analco donde se encuentra el Tianguis de Artesanías.

2) Jardín del Arte. - Este jardín está en la esquina de la 4 Sur y la 5 Poniente, lo que originalmente eran dos enormes viviendas en los años sesenta, fueron demolidas para dar paso a un estacionamiento bardeado para los trabajadores de la Universidad Autónoma de Puebla que laboraban en el Carolino, el cual funcionó hasta finales de la década de los setenta. El jardín fue construido en la década de los ochenta, hoy en día es el espacio preferido de los amantes del arte para exhibir y vender sus cuadros al óleo. El jardín cuenta con un enorme cuadro bellamente detallado en talavera mostrando un plano antiguo de la fundación de la ciudad.

3) Jardín John Lennon. - Ubicado en la calle 3 Oriente, en el costado sur del edificio Carolino, en los años 90's fue cerrada la circulación y convertido en una calle peatonal arbolada, fue a petición de los estudiantes de la escuela de Filosofía de la BUAP que el Ayuntamiento lo nombra "John Lennon", en homenaje al miembro del cuarteto de Liverpool, trágicamente fallecido el 8 de diciembre de 1980. Esta calle sirve de conexión peatonal entre el zócalo de la ciudad y el Callejón de los Sapos.

4) Jardín Luis Donald Colosio.- Este parque público está localizado en la esquina de la 5 Sur y la 7 Poniente, sobre los terrenos que alguna vez ocupó una gasolinera que dejó de funcionar y fue cerrada por las autoridades después de un grave accidente en el año de 1986, esto obligó a las autoridades a clausurarla definitivamente; permaneció cerrada por 10 años y fue a mediados de los años noventa cuando un partido político

adquiere la esquina y financia la construcción del parque, en homenaje a su líder político fallecido trágicamente en 1994. Primero se instaló un busto del político hecho en bronce, este desaparece misteriosamente y luego se instala otro tallado en cantera.

5) Parques de la Villita Guadalupeana.- En la parte norte del Paseo Bravo, en algún tiempo se instalaron tres gasolineras alrededor de la iglesia de la Villita, ubicada en la Avenida Reforma entre la 11 y 13 norte; una estación estaba ubicada frente al templo y dos más en cada esquina del mismo, y esta situación peculiar sucedía porque hasta el año de 1962 la Avenida Reforma era la entrada y salida principal hacia la Ciudad de México, era una vía directa hacia el antiguo pueblo de La Libertad, los municipios de San Pedro y San Andrés Cholula, Huejotzingo, San Martín Texmelucan, Río Frío, Chalco, Texcoco y finalmente la Ciudad de México.

La estación frente al templo fue demolida aproximadamente en 1964, dando paso a una gran explanada en el que se ubicó, por algún tiempo el kiosco que actualmente está al centro de la explanada central del paseo bravo, removido de ese sitio en el año 1993. La de la esquina oriente, en 1970, para abrir el otro carril de la actual 11 norte, y la de la esquina poniente, en 1988, donde se instala el parque Juan de Palafox, con obras escultóricas del poblano Jesús Corro Ferrer.

6) Jardín de Analco. - Con la construcción del bulevar 5 de Mayo se dio la configuración del Jardín de Analco donde se instaló el tianguis de artesanías de Analco, creando un corredor turístico dominical que inicia en el zócalo de Puebla, continua en la Plazuela de los Sapos y termina en Analco. Las actividades económicas adquirieron tal relevancia, que los espacios públicos y las vecindades aledañas se convirtieron en espacios auxiliares entorno a las operaciones comerciales, como bodegas de

almacenaje y el jardín se posiciono como un punto turístico para la compra de artesanías y la llegada de autobuses de múltiples turistas al centro de la ciudad de Puebla. El jardín de Analco y la Parroquia se convirtieron rápidamente en la centralidad identificada por los vecinos como los espacios públicos más relevantes de su barrio.

El Barrio De Analco historia y tradición

En el siglo XVIII se encontraban asentados los 14 barrios indios: Santiago Cholultecapan, San Sebastián, San Miguel, San Matías, San Pablo de los naturales, Santa Ana, barrio de los mixtecos, Xanenetla, El Alto, Xonaca, San Francisco, Barrio del Refugio, La Luz y Analco.

Con la declaratoria de Patrimonio cultural de la Humanidad (1987) la zona centro de la ciudad de Puebla fue sufriendo constantes adecuaciones urbanas para alcanzar y preservar dicha declaratoria y el barrio de Analco no fue la excepción.

El barrio de Analco se encuentra ubicado en la parte suroriente de la zona de monumentos y sus límites territoriales en la actualidad no son visibles a simple vista por el fenómeno del desarrollo de la urbanización de la ciudad.

Pero para sus habitantes estos límites están identificados en sus imaginarios culturales y sociales teniendo al bulevar 5 de mayo (antes rio de San Francisco) como el referente urbano en su sentido al poniente, hacia el norte se identifica a la calle Juan de Palafox y Mendoza como su límite, hacia el sur el límite del barrio está definido con la conurbación con el ahora Centro Escolar Niños Héroe de Chapultepec (CENHCH), mientras que al lado oriente el límite territorial es identificado de manera diferente, ya que para los habitantes más longevos del barrio, en su niñez ellos recuerdan que el límite era hasta la que hoy tiene por nombre calle 16 sur, mientras que la traza urbana del sitio demuestra

claramente un notorio desfase de calles oriente – poniente, lo que determina de mejor manera que su límite espacial es hasta la calle de la 18 sur.

En el año de 1560 se construye la iglesia del Santo Ángel Custodio con una plazuela al frente la cual luce el mismo empedrado que las calles aledañas (Leicht. 1934).

Para el año de 1970 se instaló un jardín en la anterior plazuela empedrada, preservando su fuente central del año 1759 la cual sirvió como abastecedora de agua.

Con la reubicación de comerciantes y la clausura del Mercado de la Victoria el 14 de octubre de 1986 por órdenes del entonces presidente municipal Jorge Murad, el denominado Jardín de Analco fue utilizado para albergar de manera dominical a un popular tianguis en el que se pueden encontrar diversos artículos, desde artesanías hasta plantas de ornato y antigüedades.

Al recorrer el barrio de Analco se pueden admirar sus calles empedradas, bazares, pequeñas misceláneas, imprentas, molinos de mole y casas multicolores dañadas por los años que tienen balcones algunos de ellos embellecidos con flores. Su templo dedicado al Santo Ángel Custodio se encuentra frente al parque de Analco el cual para este trabajo de investigación denominamos la centralidad natural del barrio.

Este barrio tan conocido porque sus pobladores se dedicaban a la talabartería, oficio que trabaja objetos de cuero; adquiere popularidad debido a su imponente Puente de Ovando, que cruzaba el río San Francisco. Al pie de éste también se puede apreciar la casa que pertenecía a la familia Ovando que data del siglo XVII lugar que actualmente resguarda el Museo de la Memoria Histórica. Analco es sin duda alguna uno de barrios vivos que existen actualmente y que sin duda forjaron la identidad de la ciudad.

Casos Análogos de Espacios Públicos

Parque Regina ubicado en calle Regina, Ciudad de México, México.

El Gobierno de la Ciudad de México en octubre de 2008, ideó un Plan Integral del embellecimiento e intervención urbana, desarrollando la peatonalización de un sector de la calle Regina, convirtiendo esta acción en el eje rector del Plan de Manejo del Centro Histórico de la Ciudad de México al que denominó “Corredor Cultural Peatonal”, promoviendo actividades culturales y recreativas.

Un elemento importante en este proceso fue el Jardín Regina, parque público confinado bardeado en todas sus colindancias, con un único acceso peatonal sobre la calle Regina. El predio en sus inicios era un área habitacional, posteriormente con la demolición de las viviendas, el lote de 647 m² fue convertido en estacionamiento público, y con la conversión de calle a uso peatonal se adecuó como parque público con una cancha de fútbol, área de juegos infantiles, un área techada para actividades culturales y para mantener un mejor control y vigilancia del mobiliario y de su uso cuenta con caseta de vigilancia en el acceso principal.



Figura 2.2- Jardín Regina y sus espacios (Elaboración propia RAML, 2020).

Para el año 2010 la fachada principal del Jardín Regina recibió una intervención muralista creando un mural de la Familia Burrón⁸ por un grupo de jóvenes, apoyados por Casa de los Oficios y coordinado por el Prof. Guillermo Heredia, todo esto bajo la protección y patrocinio de La Fundación Carlos Slim.



Figura 2.3- Mural de la Familia Burrón en el muro de fachada del Jardín Regina (Elaboración propia RAML, 2020).

Durante la pandemia, el Jardín recibió un proceso de rehabilitación por parte del Gobierno de la Ciudad de México para dar mantenimiento a todas sus áreas. El éxito que mantiene vigente al parque en la zona del Barrio de Regina; es gracias a sus muros laterales lo que permite un acceso libre, pero regulando el acceso por horario definido y controlado por el vigilante del parque; lo que permite tener un manejo adecuado de las actividades que ocurren en su interior permitiendo que se lleven a cabo de una manera segura y sin afectar al Jardín.

Si bien la iniciativa del Corredor Cultural de Regina en el papel era una buena estrategia para fortalecer el apropiamiento del espacio público, este ocurrió de una manera que el gobierno no esperaba; ya que en el 2012 en este sector de la calle

⁸ La Familia Burrón es una historieta mexicana creada en 1948 por Gabriel Vargas. Llegó a tirar 500 000 ejemplares. Comenzó en 1948, y el último número, el 1616, apareció el 26 de agosto del 2009, durante más de 60 años de publicación ininterrumpida.

empezaron a surgir bares, cervecerías y locales comerciales en la planta baja de las viviendas, aprovechando la calle peatonal. Los bares se adueñaron de las banquetas convirtiendo el corredor cultural en una zona de bares que no respeta los horarios de venta establecidos; convirtiéndose en un problema para los vecinos, quienes a pesar de reportar lo bares; no encuentran solución a la venta de alcohol, la música estridente durante la madrugada, y la basura, los residuos de cerveza aunado a las evidencias de que las personas usan la calle como baño público.

El Jardín Regina ha logrado mantener su uso adecuado, gracias a que es un parque cerrado al público fuera de los horarios establecidos; pese a las condiciones de deterioro respecto del plan original; de tener un corredor peatonal con un enfoque cultural, contrario al corredor de “cervecerías” fuera de control que tienen actualmente; derivado de la inacción del Gobierno de la Ciudad de México.



Figura 2.4- Vista de bares de la calle Regina (Elaboración propia RAML, 2020).

Bridgefoot Street Park, Ciudad de Dublín, Irlanda

El parque de la calle Bridgefoot en la ciudad de Dublín Irlanda es un caso de éxito entorno a la apropiación de un espacio público en un predio baldío de 8 mil 125 metros cuadrados de área. Ubicado en la zona habitacional del centro de la ciudad, catalogada con malos espacios públicos muy cercana a la rivera del Rio Liffey. Este gran predio pasó por un largo periodo de abandono y descuido a tal grado, que los vecinos se sentían muy inseguros de tener que pasar por la zona.



Figura 2.5- Ubicación y vista del lote abandonado del Bridgefoot Street Park, Centro de la ciudad de Dublín, Irlanda. (Elaboración propia RAML, 2020).

El gobierno de la alcaldía de Dublín creó el plan “The Liberties Greening Strategy” (La Estrategia de Ecologización de las Libertades); un programa ambiental en toda el área, diseñado para mejorar los espacios públicos, las calles y aumentando la vegetación, las zonas cubiertas de árboles y el acceso a los servicios, en este denso vecindario del centro de la ciudad.

La recuperación de este lote baldío se dio gracias a un trabajo comunitario organizado de los vecinos de Bridgefoot Street, lo cuales se involucraron en el proceso de diseño comunitario que inicio en el año de 2017 guiados por el Dublin 8 Dermot Foley Landscape Architects para Dublin City Council Parks, Biodiversity & Landscape Services.

Quienes a través de un trabajo de involucramiento comunal y talleres participativos partiendo de las ideas y opiniones de los residentes locales lograron dar diseño y materializar paisaje de montículos, terrazas soleadas, cafetería, áreas de juego y elementos de juego lúdicos informales. Este jardín comunitario con espíritu de "reciclar y reutilizar" tiene más de 180 árboles y una diversa gama de plantas silvestres y naturalistas cuidadas por los vecinos.



Figura 2.6- Vista del actual del Bridgefoot Street Park, (Elaboración propia RAML, 2020).

El Espacio Público como infraestructura esencial en la salud pública

Como menciono Adrian Benepe⁹ en el año 2020. “La pandemia demostró que los parques son una infraestructura esencial. Es una gran paradoja que nunca se hayan usado o valorado más que ahora. Todo lo demás se cerró, y los parques fueron un último refugio”. La pandemia nos evidencio el gran valor agregado que tienen estos lugares, además de ser sitios de encuentro y esparcimiento; son sitios donde se puede promover la salud pública, que en el caso de la pandemia del Covid-19 quedo de manifiesto. Ya que nos hace preguntarnos ¿Cuáles son las buenas prácticas del uso de los parques en

⁹ Fue vicepresidente sénior y director de programas nacionales en Trust for Public Land (TPL) y fue comisionado de parques en la ciudad de Nueva York entre 2002 y 2012.

situaciones de emergencias sanitarias?, Ya que, si bien es cierto que estos lugares nos ayudan a relajarnos y reducir los niveles de estrés y obesidad, con la pandemia se demostró que son lugares que ayudan a mejorar la rehabilitación de problemas pulmonares y secuelas que la pandemia dejó entre la población. Como usuarios ¿Qué usos le dimos a los parques durante y post pandemia? Por lo que se revisaron algunos ejemplos de usos regulados por las autoridades de cada región.

Las ciudades durante la pandemia tomaron diferentes medidas sanitarias referentes al uso del espacio público. El cuál iba desde limitar el acceso o limitar el uso de alguna de sus áreas como los juegos infantiles, mesas de picnic, senderos o pistas de correr y/o para bicicletas; e inclusive como ocurrió en la mayoría de las ciudades de México que optaron por cerrarlos por completo para evitar aglomeraciones.



Figura 2.7- Aviso de espacio público cerrado por Covid-19, (créditos: ablokhin/iStock, 2020).

El Espacio Público durante pandemia en Nueva York, Estados Unidos de América.

El Central Park de Nueva York es reconocido por ser el espacio público más grande de la gran manzana, inclusive le conocen como el “Pulmón de la Ciudad” este enorme espacio público de casi 3.4 Km² fue restringido durante la pandemia en su acceso y se limitaron algunas actividades. Conforme la pandemia avanzaba los

pacientes de covid que necesitaban realizar ejercicios de rehabilitación cardiopulmonar se fueron apropiando nuevamente de las áreas de este inmenso lugar, realizando actividades aeróbicas al aire libre como andar en bicicleta y realizar caminatas por sus senderos en busca de una terapia que paleara las secuelas causadas por el virus del coronavirus.



Figura 2.8- Un ciclista recorre Central Park durante el confinamiento en abril, (créditos: Christine McCann/iStock, 2020).

El Espacio Público durante pandemia en Londres, Inglaterra

El Hyde Park es el espacio público más importante de la zona central de la Ciudad, considerada por los británicos como el pulmón de Londres, de casi un tercio del tamaño del Central Park de NY. El Hyde Park de 1.4 km² de superficie permaneció la mayor parte del tiempo de la pandemia abierto con restricciones de distancia para sus usuarios principalmente corredores habituales, en este sitio donde solo permitían grupos no mayores a 5 personas y con separaciones de dos metros entre ellos. Hyde Park es un parque con zonas arboladas con una gran ramificación de senderos y banquetas para paseos a pie; por las mañanas habitualmente es usado por los corredores como práctica deportiva. También cuenta con un lago intermedio (The Serpentine) donde los londinenses suelen darse cita para pasear los fines de semana.



Figura 2.9- Una corredora recorre Hyde Park sin usar mascarilla. (créditos: NIKLAS HALLE'N AFP, Periódico El Mundo. Abril, 2020).

El uso de la mascarilla (o cubrebocas) fue un tema controversial en aquel país, situación que se acentuó más en Londres, ya que a pesar del decreto del gobierno de su uso obligatorio en espacio públicos a partir del 24 julio del 2020, se dio una resistencia a su uso por un sector de la población la cual se inconformó mediante una protesta ante esta medida reuniéndose públicamente dentro del Hyde Park.



Figura 2.10- Cientos de manifestantes se reúnen para protestar la medida de Boris Johnson. (créditos: Periódico Marca. Julio, 2020).

En este importante parque también se cancelaron los eventos masivos como el tradicional Hyde Park Winter Wonderland, el cual es un gran festival o feria al aire libre, con atracciones mecánicas, espectáculos, conciertos y stands de bares y comida, donde año con año se dan cita gran cantidad de visitantes nacionales y extranjeros.

Marco Jurídico Aplicable Al Caso De Estudio

Los instrumentos jurídicos y los documentos administrativos señalados en este capítulo sirven de base para la planeación, programación y ejecución de las acciones sociales y obras físicas de mejoramiento que se plantean en este trabajo de estudio para generar la cohesión social con las personas y colectivos que les permita la apropiación del espacio público.

El sistema jurídico mexicano merece estudio aparte, sin embargo, con el siguiente diagrama de Kelsen podemos visualizar que la clasificación de las leyes, entre otras cosas, está determinada por su jerarquía rango y/o categoría tomando en consideración los ámbitos material y espacial de validez y aplicación.

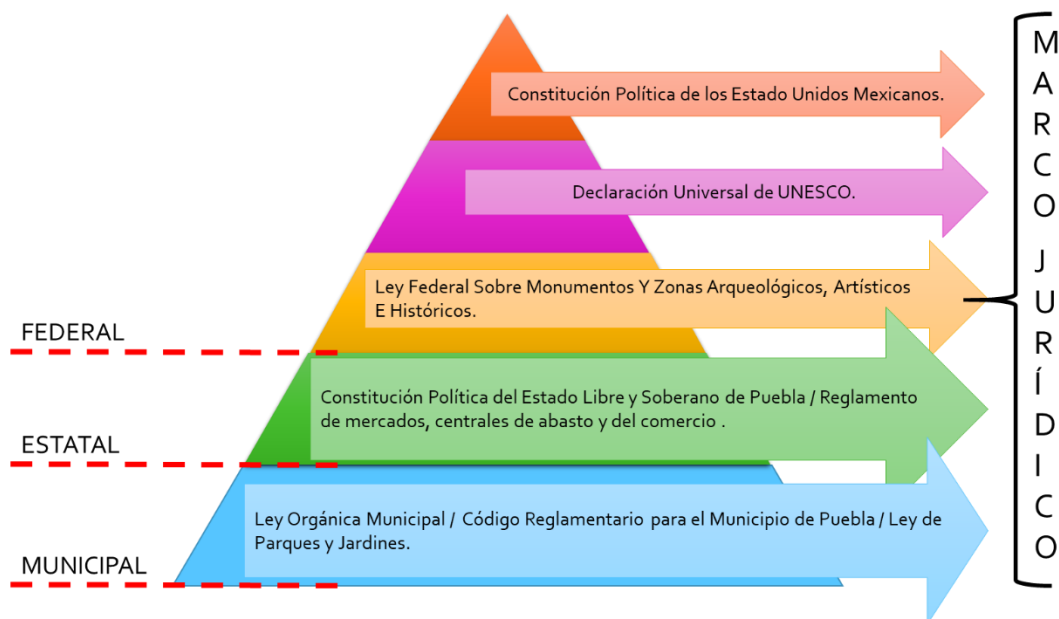


Figura 2.11- Marco Jurídico Parcial Aplicable al Caso de Estudio (Elaboración propia RAML, 2019).

La Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos siendo la máxima legislación aplicable en el país, consagra en primer lugar que todas las personas gozarán de los derechos humanos, cuyo ejercicio no podrá restringirse; por lo que el derecho que

toda persona tiene a un medio ambiente sano y a la cultura física para su desarrollo y bienestar; consagrado en el artículo 4º constitucional está asegurado.

Pero, no solo basta con establecer el derecho que todo ser humano tiene a un ambiente sano; sino que, a su vez el Estado debe establecer los mecanismos con los que cuenta como ente regulador y ejecutor, para brindar y asegurar tales derechos; es así que, en el artículo 115 Constitucional se le reconoce personalidad jurídica al constituirse en Municipios; a la vez que les otorga el manejo de su patrimonio, asignándoles funciones y los servicios públicos que estarán a su cargo, como lo es el de sus calles, parques y jardines y su equipamiento¹⁰

Siguiendo el orden jurídico aplicable, continuamos con la cita de la Ley General De Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial Y Desarrollo Urbano¹¹ la cual tiene por objeto principal fijar las normas e instrumentos para ordenar el uso del territorio y los asentamientos humanos en el país; destacamos los siguientes artículos por ser aplicables al caso de estudio:

ARTICULO	SINTESIS
Artículo 2.-	“Todas las personas sin distinción de sexo, raza, etnia, edad, limitación física, orientación sexual, tienen derecho a vivir y disfrutar ciudades y Asentamientos Humanos en condiciones sustentables, resilientes, saludables, productivos, equitativos, justos, incluyentes, democráticos y seguros.”
Artículo 4.-	La planeación, regulación y gestión de los asentamientos humanos, Centros de Población y la ordenación territorial, deben conducirse en apego a los siguientes principios de política pública: I.- Derecho a la ciudad, II.- Equidad e inclusión, III.- Derecho a la propiedad urbana, IV.- Coherencia y

¹⁰ <http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/ref/cpeum.htm> Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, Publicada en el Diario Oficial de la Federación el 05 de febrero de 1917. Inciso reformado DOF 23-12-1999.

¹¹ http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LGAHOTDU_010621.pdf Ley General De Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial Y Desarrollo Urbano. Publicada en el Diario Oficial de la Federación el 28 de noviembre de 2016.

	racionalidad, V.- Participación democrática y transparencia, VI.- Productividad y eficiencia, VII.- Protección y progresividad del espacio público, VIII.- Resiliencia, seguridad urbana y riesgos, IX.- Sustentabilidad ambiental X.- Accesibilidad universal y movilidad.
Artículo 8	Atribuciones de la Federación.
Artículo 10	Atribuciones de las Entidades Federativas.
Artículo 11	Atribuciones de los Municipios.
Artículo 74	Instrumentos normativos y de control. Regulación del espacio público. “La creación, recuperación, mantenimiento y defensa del Espacio Público para todo tipo de usos y para la Movilidad, es principio de esta Ley y una alta prioridad para los diferentes órdenes de gobierno, por lo que en los procesos de planeación urbana, programación de inversiones públicas, aprovechamiento y utilización de áreas, polígonos y predios baldíos, públicos o privados, dentro de los Centros de Población, se deberá privilegiar el diseño, adecuación, mantenimiento y protección de espacios públicos, teniendo en cuenta siempre la evolución de la ciudad.” IV. “Definir la mejor localización y dimensiones de los equipamientos colectivos de interés público o social en cada Barrio con relación a la función que tendrán y a la ubicación de los beneficiarios, como centros docentes y de salud, Espacios Públicos para la recreación, el deporte y zonas verdes destinados a parques, plazas, jardines o zonas de esparcimiento, respetando las normas y lineamientos vigentes” “Los municipios serán los encargados de velar, vigilar y proteger la seguridad, integridad y calidad del espacio público”.
Artículo 101	<i>“Instrumentos de fomento al desarrollo urbano. Fracción XIV. La protección, mejoramiento y ampliación de los espacios públicos de calidad para garantizar el acceso universal a zonas verdes y espacios públicos seguros, inclusivos y accesibles.”</i>

Tabla 1- Síntesis de Ley General De Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial Y Desarrollo Urbano (Elaboración propia RAML, 2022).

Dentro de la regulación estatal encontramos que en el artículo 115 de la Constitución Política Del Estado Libre Y Soberano De Puebla, igualmente dota al municipio la facultad de formular, aprobar y administrar la zonificación y planes de desarrollo urbano municipal, así como la de administrar sus reservan territoriales y

ecológicas y en general la de autorizar, controlar y vigilar la utilización del suelo en el ámbito de sus respectivas competencias¹².

A su vez en la Ley De Ordenamiento Territorial Y Desarrollo Urbano Del Estado De Puebla al tener semejanza con su homóloga federal encontramos el mismo objeto, los mismos sujetos de aplicación, y los mismos principios de política pública; se destaca el artículo 127 del citado ordenamiento legal por ser de aplicación especial a las regulaciones de espacio público:

LEY DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y DESARROLLO URBANO

DEL ESTADO DE PUEBLA.

CAPÍTULO SEGUNDO

DE LA REGULACIÓN DEL ESPACIO PÚBLICO

ARTÍCULO 127

*La creación, recuperación, mantenimiento y defensa del espacio público para todo tipo de usos y para la movilidad, es principio de esta Ley y una alta prioridad para el Estado y los municipios, por lo que en los procesos de planeación urbana, programación de inversiones públicas, aprovechamiento y utilización de áreas, polígonos y predios públicos o privados, dentro de los centros de población, se deberá privilegiar el diseño, adecuación, mantenimiento y protección de espacios públicos, teniendo en cuenta siempre la evolución de la ciudad.*¹³

¹² http://www.congresopuebla.gob.mx/index.php?option=com_docman&task=cat_view&gid=24&Itemid=485
Constitución Política Del Estado Libre Y Soberano De Puebla. Publicada en el Periódico Oficial del Estado de Puebla el 02 de octubre de 1917

¹³ http://www.congresopuebla.gob.mx/index.php?option=com_docman&task=cat_view&gid=25&limit=200&limitstart=0&order=name&dir=DESC&Itemid= LEY DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y DESARROLLO URBANO DEL ESTADO DE PUEBLA; publicado en el Periódico Oficial del Estado, el viernes 29 de diciembre de 2017, Número 20, Décima Quinta Sección, Tomo DXII).

Finalmente, pero no menos importante terminamos el análisis con el orden jurídico municipal el cual es de aplicación estricta ya que la demarcación territorial del parque Jerusalem compete a las autoridades del Municipio de Puebla; siendo las 2 más importantes al caso de estudio las siguientes:

1.- REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y SUSTENTABILIDAD DEL MUNICIPIO DE PUEBLA ¹⁴

La Secretaría de Desarrollo Urbano y Sustentabilidad como ente de gobierno Municipal, tiene a su cargo el ejercicio de un cumulo de legislaciones entre ellas la Ley General de Asentamientos Humanos, la Ley Orgánica Municipal, la Ley de Desarrollo Urbano Sustentable del Estado de Puebla, Ley de Fraccionamientos y Acciones Urbanísticas para el Estado Libre y Soberano de Puebla, Ley de Agricultura Urbana para el Estado de Puebla, y el Código Reglamentario para el Municipio de Puebla; ordenamientos jurídicos que junto con las demás leyes, reglamentos, decretos, acuerdos, convenios y demás disposiciones jurídicas aplicables al caso de estudio reglan la competencia, atribuciones y facultades de toda la secretaria, y sus unidades administrativas.

2.- REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS PÚBLICOS DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE PUEBLA ¹⁵

¹⁴[https://ojp.puebla.gob.mx/media/k2/attachments/Reglamento Interior de la Secretaria de Gestion y Desarrollo Urbano del H Ayuntamiento Mpio de Puebla T43 31122021.pdf](https://ojp.puebla.gob.mx/media/k2/attachments/Reglamento_Interior_de_la_Secretaria_de_Gestion_y_Desarrollo_Urbano_del_H_Ayuntamiento_Mpio_de_Puebla_T43_31122021.pdf) REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y SUSTENTABILIDAD DEL MUNICIPIO DE PUEBLA, publicado en el Periódico Oficial del Estado, el viernes 10 de julio del 2014.

¹⁵http://gobiernoabierto.pueblacapital.gob.mx/transparencia_file/sisp/2016/77.fracc01/Municipal/reglamento.interior.sria.infraestructura.pdf REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS PÚBLICOS DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE PUEBLA publicado en el Periódico Oficial del Estado, el viernes 11 de junio del 2014.

Es en este reglamento que visualizamos la competencia específica de la SUBDIRECCIÓN DE CALLES, PARQUES Y JARDINES ya que en su capítulo II nos habla de las atribuciones de la subdirección y su objeto el cual es “asegurar la conservación, restauración, fomento, aprovechamiento, creación y cuidado de las áreas verdes, así como la vegetación en el Municipio, incluyendo los bienes municipales de uso común y los afectos a un servicio público, en beneficio y seguridad de la población, a fin de lograr un nivel ecológico propicio para el desarrollo del ser humano”¹⁶

Así también en su artículo 28 nos define que se entienden como áreas verdes y bienes municipales de uso común, siendo estos los jardines, parques; plazas; plazuelas; incluso los camellones; las glorietas; los parques urbanos; y las fuentes;¹⁷ mientras que en el artículo 29 se enlistan las atribuciones de la Subdirección de Calles, Parques y Jardines entre las que destacan el gestionar los materiales y herramientas necesarios para llevar a cabo el mantenimiento de calles, parques y jardines del Municipio; Proporcionar de oficio o a petición de parte interesada el mantenimiento adecuado, correspondiente a la poda, desrame y despunte en los parques y jardines o derribo de árboles que se encuentran dentro del Municipio mediante dictamen debidamente fundado y motivado que expida la autoridad competente, o cuando exista peligro inminente que pueda causarse a la población; y mantener un equilibrio estético y

¹⁶ Artículo 27 del REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS PÚBLICOS DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE PUEBLA

¹⁷ Artículo 28 del REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS PÚBLICOS DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE PUEBLA

sustentable en todas las áreas verdes del Municipio incluyendo jardines, parques, plazas, plazuelas, camellones y glorietas entre otras.¹⁸

Conclusión capitular

A lo largo del segundo capítulo hemos conocido la conformación de la parte sur del centro histórico de la Ciudad de Puebla, la cual; durante las décadas de los sesenta y setenta vio el surgimiento de grandes espacios públicos, emblemáticos en la actualidad como son la Plazuela de Los Sapos, el Jardín del Arte, Jardín John Lennon, Jardín Luis Donaldo Colosio, los Parques de la Villita Guadalupeana y el Jardín de Analco.

El confinamiento ocasionado en la pandemia significó un gran reto tanto físico como emocional para la población mundial. Este hecho histórico demostró que los parques son una infraestructura esencial para garantizar el derecho que las personas tienen a un medio ambiente sano y a la cultura física para su desarrollo y bienestar. Casos Análogos de Espacios Públicos como son el Parque Regina en la CDMX, el Bridgefoot Street Park, en Dublín, el Central Park en Nueva York y el Hyde Park en Londres; nos confirman que el diseño y la función de estos espacios no garantiza su éxito, ya que en muchos casos su uso está condicionado por el sentido de apropiación del espacio de los usuarios; de ahí la importancia de generar y difundir estrategias de participación ciudadana para fomentar el sentido de apropiación e identidad de los espacios públicos.

Sin embargo, una pieza clave de esta infraestructura son los ayuntamientos, ya que son el principal agente transformador del espacio público urbano y su creación en la ciudad; por lo que es su deber mejorar las condiciones de dichos espacios, para que los

¹⁸ Artículo 29 del REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS PÚBLICOS DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE PUEBLA

ciudadanos pueden converger y crear o fortalecer lazos que les ayuden a crecer como sociedad.

Como ya vimos, el gobierno mexicano cuenta con un aparato legal robustecido en materia de protección, mejoramiento y ampliación de los espacios públicos de calidad con el cual debe garantizar a su población el acceso universal a zonas verdes y espacios públicos seguros, inclusivos y accesibles solo hace falta ponerlos en acción.



CAPÍTULO 3

**Espacio público de
Analco: Parque
Jerusalem**

Para el conteo poblacional 2020 del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), Analco tenía una población total de 1,478 habitantes, de la cual; el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL) en el mismo año, catalogó que un 50% de esta población vive en un rango de pobreza, y un 20 % adicional lo hace en rango de pobreza extrema.

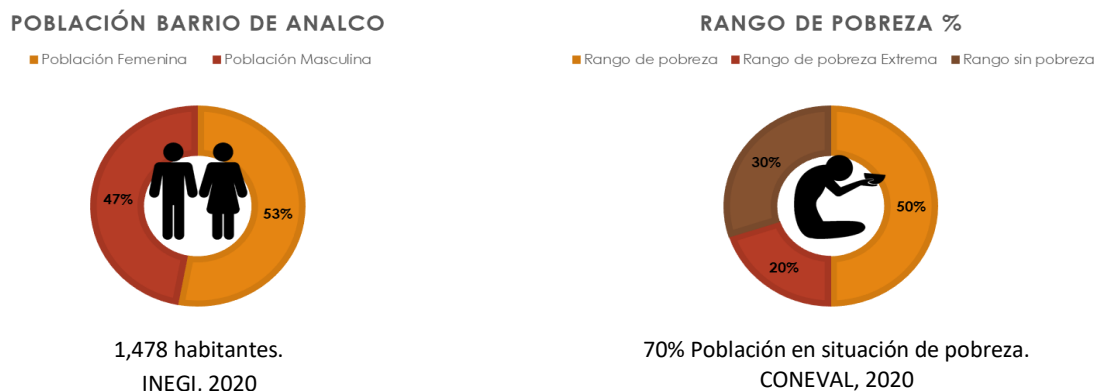
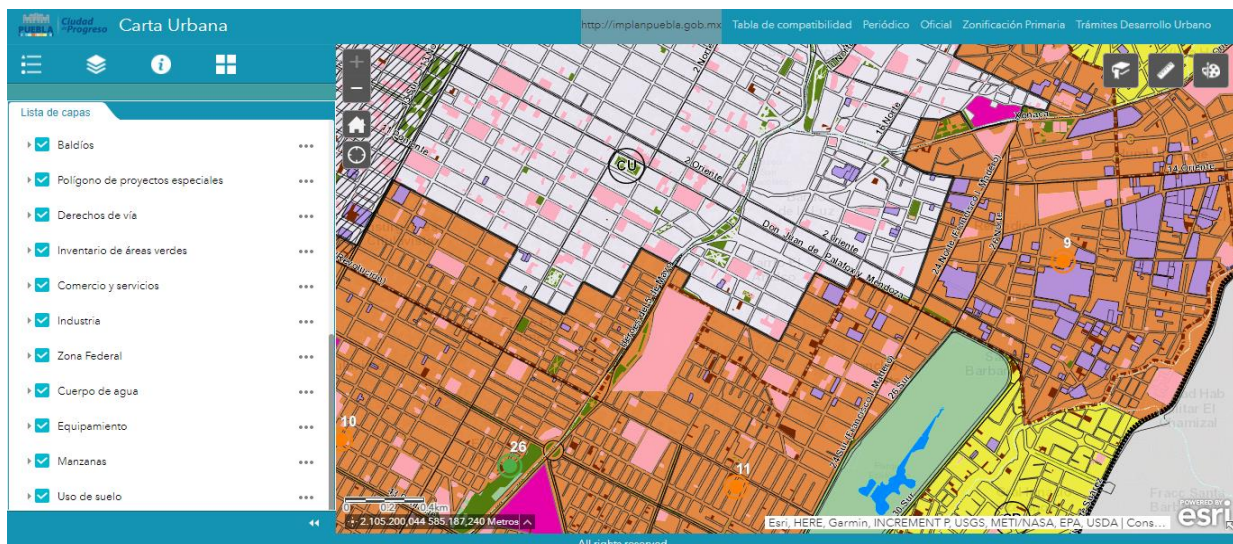


Figura 3.2.- Población del barrio de Analco (Elaboración propia RAML, 2020).

El uso de suelo del Barrio Analco, desde el año de 1995; se ha mantenido mixto (habitacional-comercial y de servicios) de acuerdo con la carta urbana digital del IMPLAN.¹⁹



¹⁹ Sitio web del IMPLAN PUEBLA (<http://implanpuebla.gob.mx>) (<https://www.arcgis.com/apps/webappviewer/index.html?id=42fffd57cd844ba78b5326bc50b51363>)

Figura 3.3 Carta Urbana Digital de la Ciudad de Puebla 2020. (IMPLAN, 2020).

Durante los recorridos a pie constaté que el barrio cuenta con vialidades en todas sus calles, y en el trabajo de campo identifiqué 3 diferentes tipos de materiales en sus calles con pavimento, con adoquín y empedradas.

Durante los recorridos en las visitas de campo al barrio, pude ver que sus calles son generalmente amplias, ya que tienen de 6 a 12 mts. de ancho y sus banquetas o aceras son de anchos variables; con una medida media de 1.30 mts. lo que permite una circulación peatonal ágil y sin obstáculos en casi todas sus calles.

El barrio lo componen viviendas del tipo unifamiliar y vecindades, donde predominan locales comerciales en la planta baja; ya que los dueños adaptaron el frente aprovechando el acceso peatonal.

En la revisión de la Carta Urbana identifiqué las tres áreas verdes con las que cuenta el barrio de Analco a) el jardín de Analco; b) el Parque de Analco II o Explanada como los lugareños le conocen y c) el Parque Jerusalem. Este último es el espacio público en el que se centraron los trabajos de este tema de investigación (2019 -2023).



Figura 3.4.- Parques del barrio de Analco. (Elaboración propia RAML, 2020).

Parque Jerusalem

Historia del Parque

El parque Jerusalem no tiene una ubicación privilegiada respecto a las principales vías de acceso y tránsito de la ciudad, sin embargo; está bien conectado con el centro del barrio. Se localiza en la calle 9 oriente, entre la 12 y 14 sur.

Existe poca información documental que nos relaté la historia del parque, pero a partir de entrevistas con los vecinos es que pude conocer de su transformación; en sus inicios eran dos casas antiguas marcadas con los números 1206 y 1208, una adaptada como vecindad y la otra como una especie de huerta con un gran patio central, en cuyo interior se encontraba un árbol de fresno que aún perdura en el parque. En los tiempos de la huerta solía venderse leche y productos lácteos que ahí se elaboraban, así como verduras y legumbres cosechadas en dicha huerta.

Después de la muerte de su última dueña, la propiedad se fue deteriorando hasta que el gobierno local decidió crear un parque alternativo al barrio, demoliendo y reconstruyendo en el año 1994 las dos viejas casonas. Se conservaron algunos muros antiguos de la fachada e interiores, los cuales son evidencia del antiguo uso habitacional.

En sus inicios, la procuración del parque se encomendó a una pequeña comunidad judía externa al barrio, de ahí el nombre Jerusalem; dejando evidencia de este hecho en un frontón que es visible en el muro central al fondo del parque, con un bajorrelieve plasmado junto a un escudo de la ciudad, el nombre del parque, un distintivo de la comunidad judía y el año de la creación del parque.

El parque tiene una forma parcialmente regular con una poligonal en “T”. Dicho espacio se ha dignificado en otras ocasiones por autoridades municipales, sin lograr consolidar su verdadera recuperación y apropiación de parte de los vecinos.



*Figura 3.5.- Vista General desde la 9 Oriente hacia el interior del Parque del barrio en Analco.
(Elaboración propia RAML, 2020).*

Por el contrario, el parque se ha convertido en una zona alarmante, ya que sus características arquitectónicas actuales lo vuelven un espacio cerrado, flanqueado por viejas casonas en sus costados y atrás aunado a los grandes muros en la fachada, lo que genera una barrera visual hacia su interior desde la calle 9 oriente; esto propicia que el lugar se convierta en un tiradero de basura, foco delincencial y de drogadicción



aunado a ello, el parque es utilizado como sanitario público por indigentes y borrachos, lo que suma a la problemática de seguridad del parque; un tema de salud pública.

Figuras 3.6.- Evidencia del abandono y deterioro del Parque Jerusalem, Analco Puebla.



Figura 3.7.- Mapa de ubicación del Parque Jerusalem en el barrio de Analco. (Elaboración propia, 2022).
Áreas del Parque Jerusalem

El Parque tiene áreas bien definidas con mobiliario carente de mantenimiento, lo que evidencia el abandono de las autoridades municipales hacia la conservación del Parque Jerusalem. A continuación, enlisto los elementos más representativos del parque:

- A) La Fuente B) Juegos Infantiles. C) Aparatos de ejercicio al aire libre.
- D) Muro de Fachada principal y acceso peatonal. E) Áreas verdes.

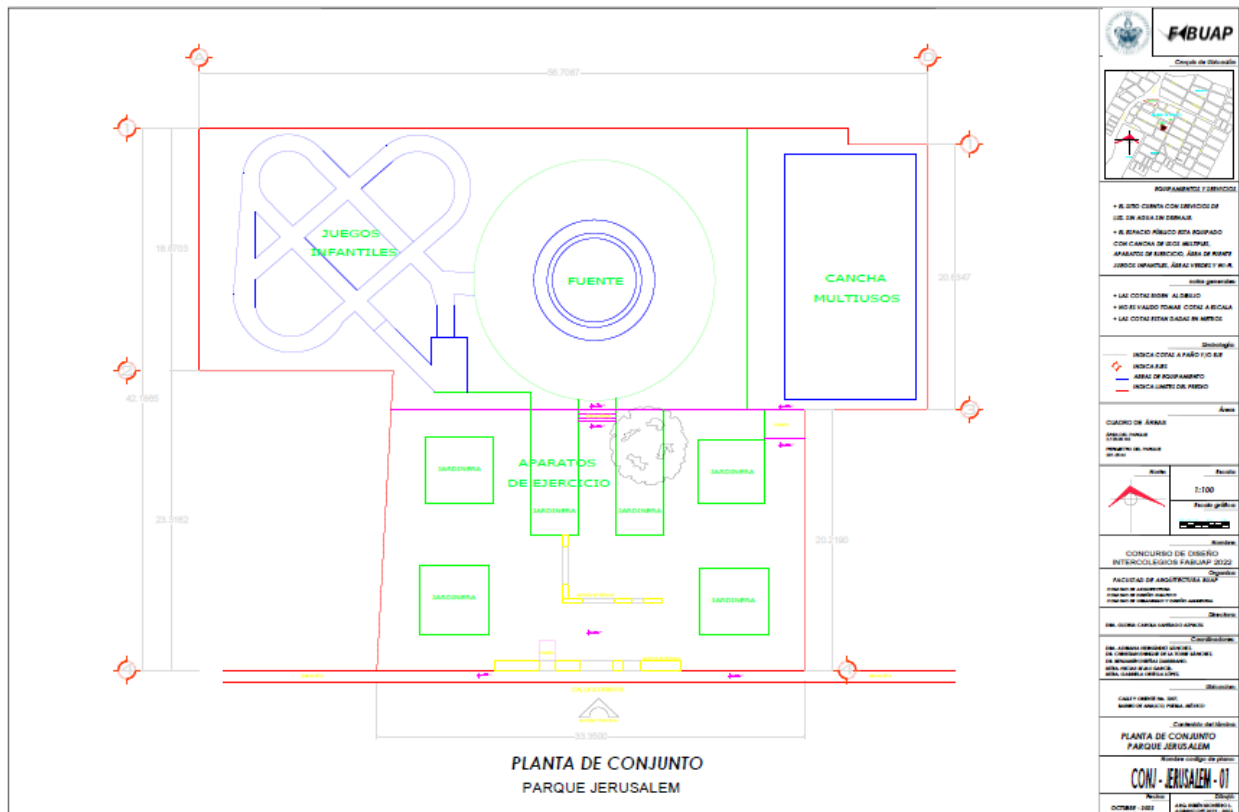


Figura 3.8.- Plano general del Parque Jerusalem y sus zonas de interés. (Elaboración propia, 2022).



Figura 3.9.- Áreas internas del Parque Jerusalem. (Elaboración propia RAML, 2020).

A) La Fuente. - Se encuentra en el corazón del parque, es un elemento arquitectónico incorporado en su proceso de remodelación, no se encontró información documental que nos permita saber su origen, aunque por el diseño que presenta esta parte central del parque se deduce que es un elemento importado.

De borde circular cercano a los 10 mts, su circunferencia está delimitada con piedra de cantera, con un acabado de aplanado y pintura blanca en su borde interior; tiene dos secciones incompletas que permiten acceder a su interior, dentro del cual no se localizó ningún tipo de sistema de alimentación y desagüe de agua; lo que nos hace suponer un uso ornamental y no un elemento residual de la vieja casona.

En su parte central se localizan un basamento de cantera y una columna incompleta de cuerpo estriado en cuya base o zócalo se aprecian detalles que simulan escamas, además de encontrarse un remate de boca de fuente elaborado en cantera gris, de cuyas dimensiones en grosor superan a la de la columna; por lo que se infirió que no pertenece al elemento de zócalo y columna.



Figura 3.10.- Área de “La Fuente” (Elaboración propia RAML, 2020).

Circundante al elemento que los usuarios del parque llaman “Fuente”, hay una banqueta amplia de 5 mts. elaborada con concreto que permite una circulación peatonal fluida.

B) Juegos Infantiles. - Esta área se encuentra al fondo izquierdo del parque con respecto al acceso principal, es además la parte más alta del parque, cuya pendiente tiende hacia la zona central de la fuente. La zona de los juegos infantiles es un área

ajardinada con dos senderos de concreto bien delimitados de doble elipse cruzados, cuya forma asemeja a un circuito útil para recorrerse con triciclos o bicicletas, generando conciencia vial en los niños.



Figura 3.11.- Área de Juegos Infantiles. (Elaboración propia RAML, 2020).

El espacio cuenta con 4 juegos infantiles metálicos en visible deterioro por falta de mantenimiento constante. Cuenta con un pasamano bajo y corto, dos sube y baja, tres columpios y una resbaladilla. La zona tiene dos luminarias de poste alto con remate de tipo farol, los cuales funcionan e iluminan la zona correctamente.



Figura 3.12.- Área de Juegos Infantiles. (Elaboración propia RAML, 2020).

C) Aparatos de ejercicio. - Esta área es una zona creada con aparatos metálicos para que los habitantes pudieran realizar algún tipo de acondicionamiento físico, esta medida del ayuntamiento de Eduardo Rivera (2011 – 2014), fue implementada en muchos parques de la ciudad y Jerusalem no fue la excepción. Cuenta con 4 aparatos básicos de ejercicio con visible falta de mantenimiento en engrasado y lubricación por el desuso.



Figura 3.13.- Área de Juegos Infantiles. (Elaboración propia RAML, 2020).

D) Muro de Fachada principal y acceso peatonal. - En este, que es el único acceso para el parque, se localizan los vestigios de la fachada original de la vieja casona, dichos muretes tienen una altura aproximada de 3 mts elaborados con mampostería, a pesar del tiempo se encuentran bien preservados A lo largo de los muros se ubican aún las arcadas o vanos que servían de accesos internos o puertas de interconexión cuando los muros eran parte de la vieja casona.



Figura 3.14.- Conservación de viejos Muros en PJM. (Elaboración propia RAML, 2020).

E) Áreas verdes. - El parque cuenta con suficientes áreas ajardinadas, el cual presenta una apariencia de descuido y abandono dada la inacción de la autoridad municipal. En sus áreas verdes no hay lugar para sentarse, ya que las únicas bancas metálicas que se colocaron en sus inicios fueron vandalizadas.

Muros o bardas del Parque Jerusalem

El Parque Jerusalem se encuentra bien delimitado en todos sus contornos arquitectónicos, ya que los mismos son los vestigios de los muros de la antigua casa que fue demolida, para una mejor descripción de los muros colindantes del parque, se realizaron unos larguillos fotográficos con las diferentes características que cada colindancia posee.

Colindancia Poniente: Muro de mampostería en zig-zag con diferentes alineamientos que dan forma a un costado de la letra “T”, cuenta con contrafuertes en su primer tercio del largo cercanos a la calle 9 oriente, el muro tiene una altura de 3.50 mts. Presenta deterioro considerable y no tiene acabado final.

El parque tuvo intervenciones de grafiti mural por parte del Colectivo La Rueda; en un intento por darle vida, identidad y un mejoramiento a su imagen urbana. No obstante, por pláticas de vecinos del barrio con alumnos del verano científico 2019, se constató que no fueron tomados en cuenta para conocer su opinión en dichas estrategias de intervención externa, por lo que no fueron del agrado de los vecinos.



Figura 3.15.- Intervención del colectivo la Rueda con murales de grafiti.



Figura 3.16.- Larguillo de colindancia poniente del Parque Jerusalem. (Elaboración propia RAML, 2020).
Colindancia Norte: Muro de mampostería de distintas etapas y sistemas constructivos, de una altura superior a los 6 mts. Presenta deterioro considerable en su mamposteo, como remate central del muro se localiza un frontón de cal y yeso con la leyenda “PARQUE JERUSALEM” que define el nombre del parque y “1994” el año de su creación, así como una representación esculpida en el muro de una “MENORÁ” que es uno de los objetos sagrados más importantes del judaísmo. Salvo el frontón el muro norte no presenta un acabado final.



Figura 3.17.- Larguillo de colindancia norte del Parque Jerusalem. (Elaboración propia RAML, 2020).
Colindancia Oriente: Muro en zig-zag con diferentes alineamientos que dan forma a un costado de la letra “T”; presenta mayor deterioro en la zona de la cancha de usos múltiples en donde no tiene ningún acabado final. En la parte más cercana a la entrada principal de la 9 oriente los muros son colindantes con acabado de repellido y aplanado con una intervención artística del colectivo la rueda, donde plasmaron grafitis en los

muros como parte de una acción gubernamental de mejoramiento de imagen barrial a mediados de la década pasada.

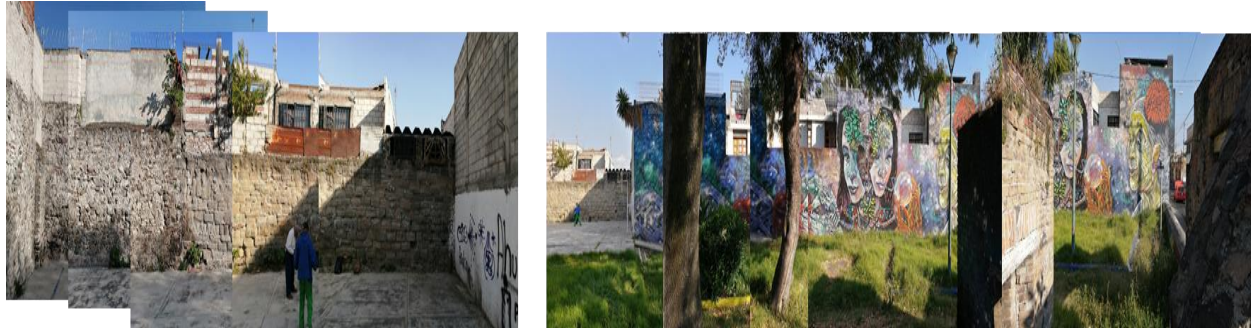


Figura 3.18.- Larguillo de colindancia oriente del Parque Jerusalem. (Elaboración propia RAML, 2020).
Colindancia Sur: Esta colindancia es la que se forma con la calle 9 oriente en donde se encuentra el único acceso peatonal al parque. La colindancia está formada por un murete bajo de piedra mamposteada con un remate de aplanado redondeado y pintura blanca en su parte superior, en la parte central y enmarcando el acceso peatonal encontramos los vestigios de los viejos muros de la casona; anchos, mamposteados fueron conservados como un icono arquitectónico de conservación patrimonial del predio.



Figura 3.19.- Larguillo de colindancia sur del Parque Jerusalem. (Elaboración propia RAML, 2020).
Línea de tiempo de intervenciones de gobiernos locales y grupos sociales en el Parque Jerusalem

El parque a lo largo de su historia ha tenido diferentes intervenciones en un intento por lograr una apropiación y la reactivación social que le visible ante los habitantes, las cuales clasificamos en dos tipos: *Intervenciones de gobierno* y *ciudadanas*. Dentro de

las intervenciones de gobierno podemos identificar cuatro importantes momentos, la primera en el año de 1994 cuando se creó; la segunda en el año de 2008, cuando se dota de mobiliario urbano, con la rehabilitación de la cancha y la colocación de nuevos juegos infantiles; la tercera en el año de 2018, cuando se dotan de nuevos tableros metálicos y se instalan los ejercitadores y la cuarta en el año 2021 con una intervención general de pintura en sus áreas. De las intervenciones ciudadanas identificamos dos momentos; el primero desde la creación del parque hasta la intervención del Colectivo la Rueda y el segundo momento con las intervenciones implementadas en este trabajo de investigación las cuales describiremos a detalle más adelante.

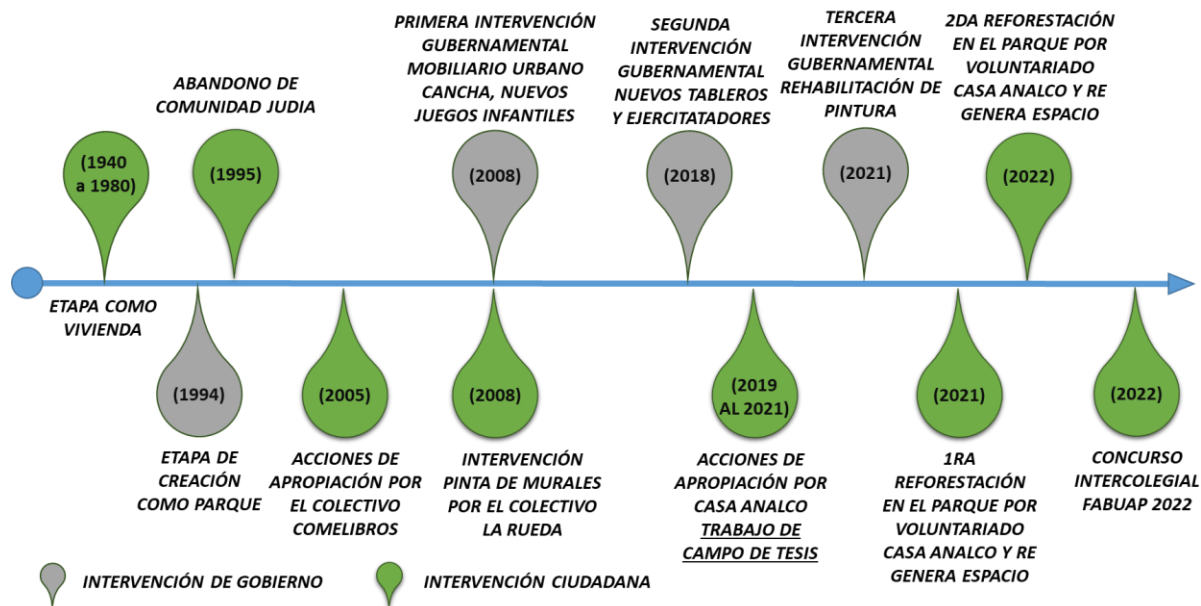


Figura 3.20.- Línea de tiempo con intervenciones sociales y de gobierno en el Parque Jerusalem. (Elaboración propia RAML, 2020).

Encuesta de Diagnóstico

Durante septiembre y octubre del 2020, y apegado a las medidas sanitarias existentes por la pandemia del Covid-19, que permitían reuniones no mayores a 5 integrantes; elabore un instrumento de diagnóstico y efectúe la entrevista a cincuenta hogares en el barrio. A pesar del temor y riesgo de un posible contagio, obtuve

información valiosa tanto del origen del problema como de la percepción que lo origina y posibles alternativas de solución propuestas por los habitantes del barrio. En estas visitas domiciliarias, también pude realizar entrevistas en la modalidad de “historia de vida” con algunos adultos mayores, las cuales resultaron ser de lo más enriquecedoras al brindar una aportación directa del sentir y su percepción a los problemas que el barrio enfrenta; jerarquizando de mejor manera los problemas urbanos y sociales que tiene Analco. A través de esta encuesta de diagnóstico pude identificar cuáles eran los problemas más importantes que sufre el parque y el barrio, así como entender porque las personas a pesar de tener un parque cercano a sus viviendas no acuden a él, y este se mantiene abandonado y en desuso.

Realice el instrumento de diagnóstico a diferentes personas sin importar su rango de edad, o estrato socioeconómico.


 BENEMÉRITA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE PUEBLA FACULTAD DE ARQUITECTURA DOCTORADO EN PROCESOS TERRITORIALES ENCUESTA "EL BARRIO DE ANALCO Y SUS HABITANTES"	
DATOS GENERALES Nivel de estudios: <input type="radio"/> Primaria <input type="radio"/> Secundaria <input type="radio"/> Preparatoria <input type="radio"/> Licenciatura <input type="radio"/> Posgrado Ocupación: <input type="radio"/> Estudiante <input type="radio"/> Empleado <input type="radio"/> Comerciante <input type="radio"/> Licenciaturo <input type="radio"/> Pasado Sexo: <input type="radio"/> F <input type="radio"/> M <input type="radio"/> Edad: _____ <input type="radio"/> Maestro o instructor <input type="radio"/> Ama de casa <input type="radio"/> Autosempleo u Oficio <input type="radio"/> Profesionalista <input type="radio"/> Otro ¿Cuál? _____	
PREGUNTAS DE INVESTIGACIÓN 1.- ¿Cuántas personas más viven contigo? <input type="radio"/> Vivo solo <input type="radio"/> 1 a 2 personas más <input type="radio"/> 3 a 4 personas más <input type="radio"/> 5 ó más personas. 2.- ¿Qué tipo de viviendas tienes? <input type="radio"/> Casa propia <input type="radio"/> Renta <input type="radio"/> Casa prestada <input type="radio"/> Otro ¿Cuál? _____ 3.- ¿Cuánto tiempo tienes de habitar en el Barrio de Analco? <input type="radio"/> Menos de un año <input type="radio"/> De 1 a 5 años <input type="radio"/> De 5 a 10 años <input type="radio"/> De 10 a 15 años <input type="radio"/> Más de 15 años. 4.- ¿Qué sitios o lugares son los más representativos e históricos de tu barrio? _____ 5.- ¿Cuáles son los lugares más importantes donde realizas tus actividades cotidianas y festivas de tu barrio? _____ 6.- ¿Utilizas el Jardín de Analco en tu vida diaria? <input type="radio"/> Sí <input type="radio"/> No. ¿Por qué? _____ 7.- ¿En que se utiliza el Jardín de Analco? _____ 8.- ¿En que lugar de tu barrio practicas alguna actividad deportiva o recreativa como caminar, jugar o hacer ejercicio? _____ 9.- ¿En qué lugares de tu barrio te sientes más seguro y por qué? _____ 10.- ¿En qué lugares de tu barrio te sientes más inseguro y por qué? _____ 11.- ¿Con qué frecuencia sales a recorrer tu barrio de manera recreativa? <input type="radio"/> Nunca <input type="radio"/> Una vez a la semana <input type="radio"/> 2 o 3 veces por semana <input type="radio"/> Solo los fines de semana <input type="radio"/> Solo los días festivos <input type="radio"/> Todos los días <input type="radio"/> Otro: _____ 12.- ¿Consideras importante para tu vida cotidiana el tener un Parque cercano a tu vivienda? <input type="radio"/> Sí <input type="radio"/> No. ¿Por qué? _____ 13.- ¿Crees importante crear un nuevo centro de encuentro para tu barrio? <input type="radio"/> Sí <input type="radio"/> No. ¿Por qué? _____ 14.- ¿Qué valores debe fomentar la creación o recuperación de un nuevo centro de encuentro en tu barrio? _____ 15.- ¿Conoces el Parque Jerusalem del barrio de Analco? <input type="radio"/> Sí <input type="radio"/> No. 16.- ¿Conoces la historia del Parque Jerusalem y porque se llama así? <input type="radio"/> Sí <input type="radio"/> No. ¿Cuál? _____	
17.- ¿Has utilizado el parque? <input type="radio"/> Sí <input type="radio"/> No. En qué: _____ 18.- ¿Para que grupos consideras que el Parque Jerusalem tiene lo adecuado para su uso: <input type="radio"/> Niños <input type="radio"/> Jóvenes <input type="radio"/> Adultos <input type="radio"/> Adultos mayores <input type="radio"/> Personas con discapacidades <input type="radio"/> Para ninguno. 19.- ¿Consideras que el Parque Jerusalem es seguro? <input type="radio"/> Sí <input type="radio"/> No. Por qué: _____ 20.- ¿Qué problemas conoces que tiene el Parque Jerusalem? <input type="radio"/> Inseguro <input type="radio"/> Ruido <input type="radio"/> Falta de iluminación <input type="radio"/> Poca seguridad <input type="radio"/> Mobiliario en mal estado <input type="radio"/> Vagabundos <input type="radio"/> Animales nocivos <input type="radio"/> Falta de mantenimiento <input type="radio"/> Otro: _____ 21.- ¿Qué aspectos negativos conoces que tiene el Parque Jerusalem? _____ 22.- ¿Qué aspecto positivo conoces que tiene el Parque Jerusalem? _____ 23.- ¿Qué relación tiene tu vida cotidiana con el Parque Jerusalem? <input type="radio"/> Ninguna <input type="radio"/> Percibo o de paso <input type="radio"/> Importante y por qué: _____ 24.- ¿Qué espacios consideras como importantes que debe tener el Parque Jerusalem? <input type="radio"/> Juegos infantiles <input type="radio"/> Aparatos de ejercicio <input type="radio"/> Cancha deportiva <input type="radio"/> Andador peatonal <input type="radio"/> Bancas <input type="radio"/> Áreas verdes <input type="radio"/> Espacios para gente con discapacidades <input type="radio"/> Espacios para gente mayor <input type="radio"/> Otro: ¿Cuál? _____ 25.- ¿Conoces el Proyecto Casa Analco (Bq. de la 14 Sur y 7 Ote.) desarrollado por la BUAP? <input type="radio"/> Sí <input type="radio"/> No. 26.- ¿Sabes de la historia del edificio que hoy se conoce como Casa Analco? <input type="radio"/> Sí <input type="radio"/> No. ¿Cuál? _____ 27.- ¿Has participado en alguna de sus actividades? <input type="radio"/> Sí <input type="radio"/> No. ¿Cuál? _____ 28.- ¿Qué tan importante consideras el trabajo vecinal para la vida de un barrio? <input type="radio"/> Muy importante <input type="radio"/> Importante <input type="radio"/> Poco importante <input type="radio"/> Nada importante <input type="radio"/> Otro. ¿Por qué? 29.- ¿En caso de existir alguna acción de intervención vecinal estarías dispuesto a involucrarte? <input type="radio"/> Sí <input type="radio"/> No. Por qué: _____ 30.- ¿Qué tipo de actividades te gustaría que realizaran dentro de tu barrio? _____ 31.- ¿En caso de que tu pudieras dar un curso, taller o plática a tus vecinos estarías dispuesto a darlo? <input type="radio"/> Sí <input type="radio"/> No. ¿Cuál tema: _____ 32.- ¿Te gustaría recibir información de Proyecto de Casa Analco? <input type="radio"/> Sí <input type="radio"/> No. ¿Por qué medio: <input type="radio"/> Correo Electrónico: _____ <input type="radio"/> Whatsapp: _____ <input type="radio"/> Otro ¿Cuál? _____	
<p align="center">¡MUCHAS GRACIAS!</p> <p align="center">EL USO DE LOS DATOS DE ESTA ENCUESTA SON PARA EMPLEARSE EXCLUSIVAMENTE EN EL DESARROLLO DEL ANÁLISIS DEL PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN "PARQUE JERUSALEM COMO REVUE CENTRALIZADO ARTICULADO EN EL BARRIO DE ANALCO" DEL POSGRADO DOCTORADO EN PROCESOS TERRITORIALES, POR EL ALUMNO Mtro. RUBÉN ÁNGEL MONTERO LOZANO.</p>	

Figura 3.21.- Instrumento de Diagnóstico aplicado. (Elaboración propia RAML, 2020).

La muestra la tome en las calles que rodean al Parque Jerusalem y Casa Analco, en el sentido de oriente a poniente en las calles: 3, 5, 7, 9 y 11 Oriente con un límite entre las calles 16 Sur y el Bulevar 5 de Mayo. Y en las calles de norte a sur sobre las calles 14 Sur entre la 3 Oriente y 11 Oriente; 12 Sur entre la 3 y 5 Ote. y 7 y 9 Ote.; 10 Sur entre la 3 Ote. y 7 Ote.; y 8 Sur entre la 5 y 7 Ote. (Ver ilustración 3.24).

La encuesta fue realizada a pie en diferentes vecindades y locales comerciales ubicados a lo largo de estas calles. Por la contingencia sanitaria provocada por la pandemia del Covid-19 y siguiendo las recomendaciones sanitarias, durante las entrevistas siempre utilice mascarillas y/o cubrebocas y guarde sana distancia para respetar a todos y cada uno de los entrevistados.



Figura 3.22.- aplicación de la encuesta a 50 vecinos de Analco. (Elaboración propia RAML, 2020).

Metodología de la Encuesta de Diagnóstico

El instrumento de diagnóstico lo seccioné en 9 bloques: (Datos Generales, Vivienda, Sitios de interés, Jardín de Analco, Actividades Recreativas, Seguridad, Nuevos Centro de Encuentro Barrial, Parque Jerusalem y Casa Analco); con preguntas que me ayudaron a identificar y comprender que ocurre en el barrio con respecto a cada uno de los tópicos mencionados. Esta división de bloques me permitió poder interpretar

y graficar de una manera más práctica las diferentes respuestas obtenidas en las encuestas y traducir los valores medibles o cuantificables que me permitieron visualizar la realidad del Parque Jerusalem y del barrio en relación con su contexto y las diversas problemáticas existentes.

Para la aplicación del instrumento toque puerta por puerta identificándome como alumno de la Facultad de Arquitectura de la BUAP e integrante del equipo de trabajo de Casa Analco, acto seguido; le pedía al sujeto de la encuesta su autorización y apoyo para aplicar la encuesta y poder conocer la problemática que cada persona identifica de su barrio y del Parque Jerusalem.

Para evitar el pasar de mano en mano el material de trabajo como plumas, hojas de encuesta, tablas de escribir o de apoyo por temas del COVID-19; como encuestador leía en voz alta las preguntas y escribía las respuestas brindadas. Al final sí al entrevistado le interesaba y aceptaba recibir más información de los trabajos comunitarios programados para el año 2021, lo invitaba a proporcionarme algún número de celular o correo electrónico para recibir dicha información. Así fue el proceso y mecanismo con el que recabe todas las encuestas.

Para organizar los resultados de las encuestas aplicadas, asigné una nomenclatura a cada una de las 19 manzanas que conforman el barrio, de las cuales, a través de los datos de conteo de población del 2015, pude obtener el número de habitantes por manzana. Para este trabajo de investigación organice las manzanas de la siguiente manera:

HABITANTES CON RANGO DE EDAD POR MANZANA DEL BARRIO DE ANALCO (INEGI, 2015)																				
Manzana	MZ-01	MZ-02	MZ-03	MZ-04	MZ-05	MZ-06	MZ-07	MZ-08	MZ-09	MZ-10	MZ-11	MZ-12	MZ-13	MZ-14	MZ-15	MZ-16	MZ-17	MZ-18	MZ-19	TOTALES
Total viviendas:	35	47	71	0	31	45	90	11	0	26	43	0	41	53	137	0	144	66	35	875.00
Población total:	78	109	190	0	78	107	227	10	0	82	175	0	87	129	264	0	272	179	129	2,116.00
Población masculina:	32	50	93	0	42	45	110	5	0	32	92	0	41	61	120	0	135	80	58	996.00
Población femenina:	46	59	97	0	36	62	117	5	0	50	83	0	46	68	144	0	137	99	71	1,120.00
Población de 0 a 14 años:	6	28	51	0	18	19	56	0	0	17	40	0	19	42	51	0	67	32	32	478.00
Población de 15 a 65 años:	51	69	113	0	49	66	147	7	0	55	122	0	54	68	192	0	178	130	91	1,392.00
Población de 65 años y más:	9	9	14	0	11	19	24	0	0	10	10	0	8	19	21	0	27	14	6	201.00

Figura 3.23.- Habitantes por manzana en Barrio de Analco. (INEGI, 2015).

Resultados de encuesta de diagnóstico.

El realizar la encuesta de diagnóstico me permitió conocer la zona de estudio desde la mirada de la gente; sus habitantes. A continuación, describo los resultados más representativos y sus tablas.

DATOS GENERALES. - El primer bloque de preguntas corresponde a los datos generales y me permitió identificar al encuestado con su edad, sexo, grado o nivel de estudios y ocupación.

Nivel de estudios. - Cerca del 80% de la población encuestada muestran que el nivel básico, es el promedio del grado de estudios de los habitantes del barrio.

Ocupación. - Los comerciantes son el sector preponderante de la ocupación con un 44% mientras que el autoempleo y los oficios le siguen con un 20%.

Sexo y edad. - Del total de la muestra un 56% de los encuestados fueron hombres y un 44% mujeres; la mayoría de los cuales se encuentran en etapa adulta (44%) con un rango de edad promedio de 35 a 59 años.

VIVIENDA. - El segundo bloque de preguntas corresponde a la vivienda y me ayudo a conocer las condiciones en las que viven los habitantes del barrio de Analco;

cuanto tiempo tienen viviendo en la zona de estudio, cuantas personas habitan la vivienda y si esta es propia, o rentada.

Las familias de la zona de estudio están compuestas de 3 a 5 integrantes promedio con un 44%; a su vez, la mayoría de ellos; cerca del 60% renta, para casa habitación o uso comercial; y la respuesta más reveladora nos indicó que el 60% del total de encuestados lleva más de 15 años viviendo en el barrio de Analco; algunos de los cuales me referían que llevaban toda la vida viviendo ahí.

SITIOS DE INTERES. - Este bloque de preguntas naturalmente arrojó gran cantidad de respuestas; en primer lugar, por la estructura de las preguntas abiertas y en segundo lugar por la riqueza cultural e histórica propia del Barrio de Analco.

Así pues, ante la incógnita de ¿Qué sitios o lugares son los más representativos e históricos de tu barrio? La Parroquia del Ángel Custodio ocupó el primer lugar con 32%; el Jardín de Analco y el Puente de Ovando se ubicaron en segunda posición con 19.5% cada uno; el lugar donde se ubica la Piedra del Encanto fue el tercero en importancia con un 6%; el Tianguis turístico obtuvo cerca del 5%; mientras que el Callejón del muerto fue nombrado por poco más del 3.6% de los encuestados. La Fábrica de vidrio la luz y el emblemático centro escolar CENHCH también fueron mencionados, pero solo por el 1.22% de los encuestados.

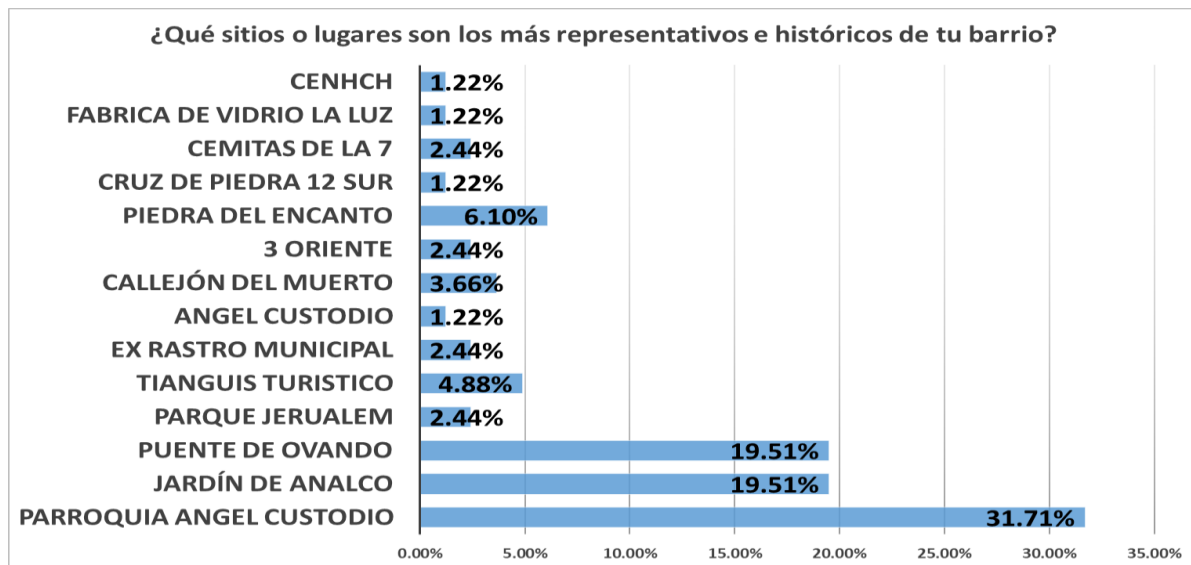


Figura 3.24.- Sitios más representativos del barrio. (Elaboración propia RAML, 2020).

Al referirme a ¿Cuáles son los lugares más importantes donde realizan sus actividades cotidianas en el barrio? Las respuestas tampoco se hicieron esperar ubicando al Jardín de Analco en primera posición con el 18.00%; las calles 7 oriente y 14 sur fueron reconocidas con un 14.00%, en gran medida porque es sobre estas calles donde se da el mayor afluente comercial y vehicular por el cruce del transporte público; y la Explanada Parque y el Atrio de La Parroquia Ángel Custodio ocuparon la tercera y cuarta posición con el 12% y el 10% respectivamente; mientras que el Blvd. 5 de Mayo y el Mercado La Acocota alcanzaron menos del 5% cada una.

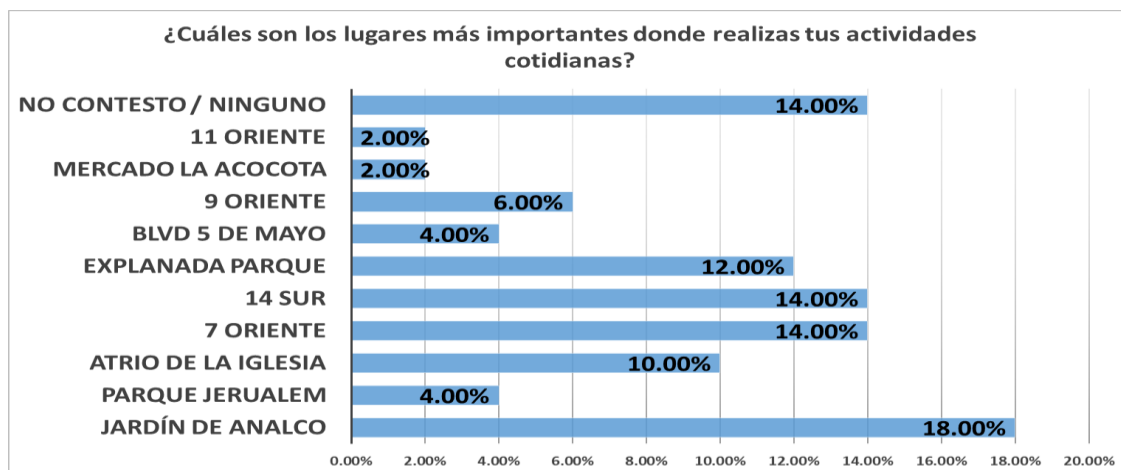


Figura 3.25.- Espacios de actividades cotidianas. (Elaboración propia RAML, 2020).

JARDÍN DE ANALCO. - Al ser el Jardín de Analco una de las zonas más emblemáticas del barrio de Analco, es menester de este estudio conocer si el lugar es utilizado por los habitantes del barrio de manera habitual y en todo caso conocer que actividades preponderantes ahí se desarrollan.

ACTIVIDADES RECREATIVAS. - Con la finalidad de conocer los lugares principales donde se desarrollan actividades recreativas y recocer la importancia de tener un parque cerca donde desarrollarlas, lance las siguientes preguntas y estos fueron los resultados:



Figura 3.26.- Espacios de prácticas recreativas. (Elaboración propia RAML, 2020).

SEGURIDAD. - Los temas de seguridad e inseguridad siempre cobran relevancia en los casos de estudios social y en el caso del barrio de Analco no es la excepción; por ello las preguntas respecto de donde se sientes más seguros e inseguros los habitantes del barrio de Analco arrojaron como resultado que los habitantes se sienten seguros

únicamente dentro de sus casas (16%) o en sus locales comerciales (14%) aunque la mayoría (28%) contesto que en ningún lado se sienten seguros dentro del barrio.

Por otro lado, al georeferenciar la zona más peligrosa y de mayor inseguridad así percibida por los habitantes de la zona de estudio; las calles 12 sur esquina con la 9 oriente ocupo el primer lugar con el 64% mientras que las calles 12 sur y 7 oriente fue mencionada en el 12% de las respuestas.

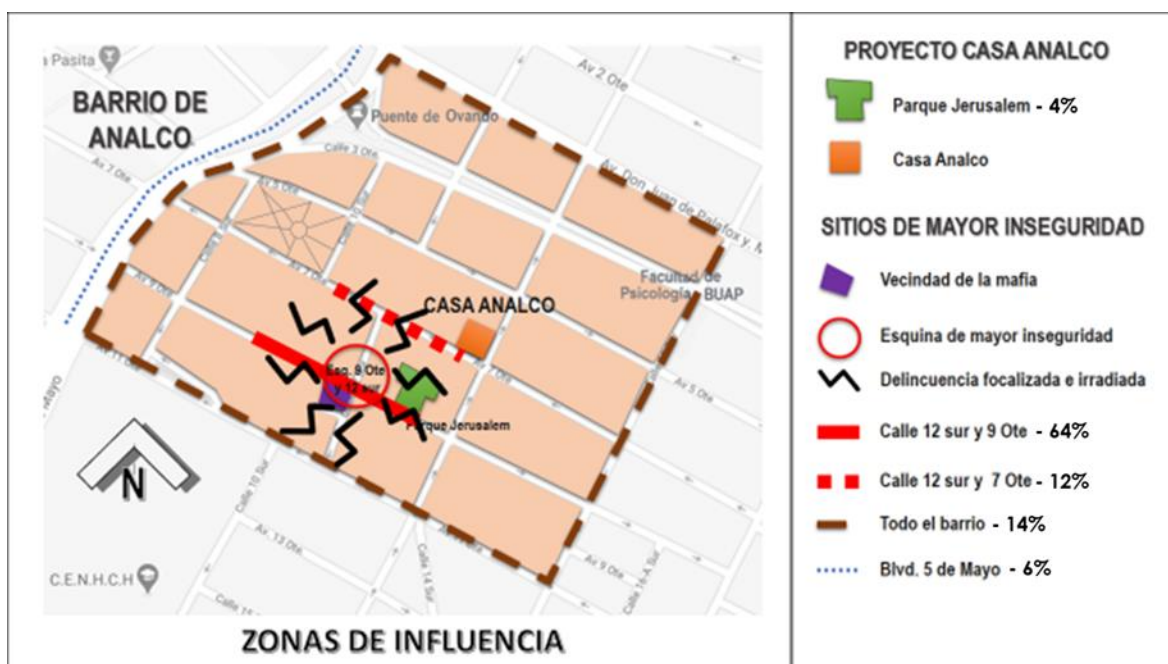


Figura 3.27.- Zonas inseguras del barrio. (Elaboración propia RAML, 2020).

NUEVO CENTRO DE ENCUENTRO BARRIAL. - Este séptimo bloque de preguntas me ayudo a visualizar la pertinencia de crear nuevos centros de encuentro dentro del barrio, lo cual se confirma con un 76% de los encuestados quienes afirmaron que es necesario contar con un nuevo centro recreativo barreal, considerando además que los valores a inculcar y desarrollar serían el deporte con 20%, el respeto o tolerancia con 16%, culturales con 14%, y de educación con 12%.

Pero, no solo es importante confirmar la necesidad de crear nuevos centros de encuentro dentro del barrio; pues resulta igualmente importante conocer si contásemos con la participación activa de los habitantes del barrio, cuya respuesta afirmativa alcanzo positivamente un 82%.

PARQUE JERUSALEM. - En este bloque se preguntó se centraron las de mayor relevancia para el tema de investigación; ya que en ellas preguntaba acerca de las principales problemáticas que los habitantes y vecinos detectaban del parque.

Se pudo comprobar que el 76% de los encuestados sí conoce el Parque Jerusalem, se encontró una relación de conocimiento y distancia ya que entre más lejano al parque se realizaba la entrevista mayor era su desconocimiento, concluyendo así que a pesar de estar el parque en un rango no mayor a medio kilómetro de todas las manzanas del barrio la gente no necesariamente lo conoce.

Dentro del 76% de los encuestados que dijo sí conocer el Parque Jerusalem se le preguntó ¿si conocía la historia del parque?, ¿por qué se llama así? y ¿que existía antes de ser parque? A lo que solo un 20% de ellos pudo brindarme información referente a su historia.

También les pregunté si hacen uso del parque y si los espacios con los que cuenta son adecuados para su uso. Obteniendo una respuesta afirmativa solo del 24%, los cuales consideran que el parque tiene lo necesario para niños y jóvenes.

A la pregunta de ¿qué relación tiene el Parque Jerusalem en su vida cotidiana?, el 34% respondió que ninguna y el 28% acepto tener que pasar frente al parque sin mostrar interés por entrar; por lo que, ambas respuestas son el reflejo del escaso uso que los vecinos le dan al PJM. A la pregunta de ¿si consideran que el mismo es seguro?, la

principal respuesta fue que NO con un 60%, lo cual me dio un indicio de porque no es utilizado por habitantes del barrio.

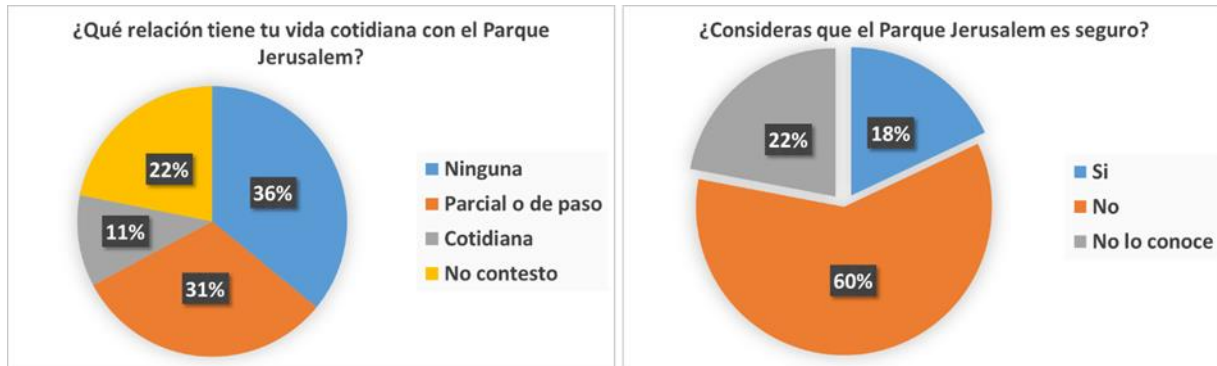


Figura 3.28 Relación con el PJM y sentido de seguridad. (Elaboración propia RAML, 2020).

La siguiente pregunta me aportó mucho sobre los problemas concretos que los vecinos conocen del PJM y que en algunos casos tienen que ver con la percepción de inseguridad que impera en el parque. Siendo el problema de la basura (14.67%), la poca seguridad (14.00%), y el que haya vagabundos dentro del parque (13.33%) y otros problemas, como la venta y consumo de drogas (9.33%) los enlistados como los problemas que los habitantes perciben.

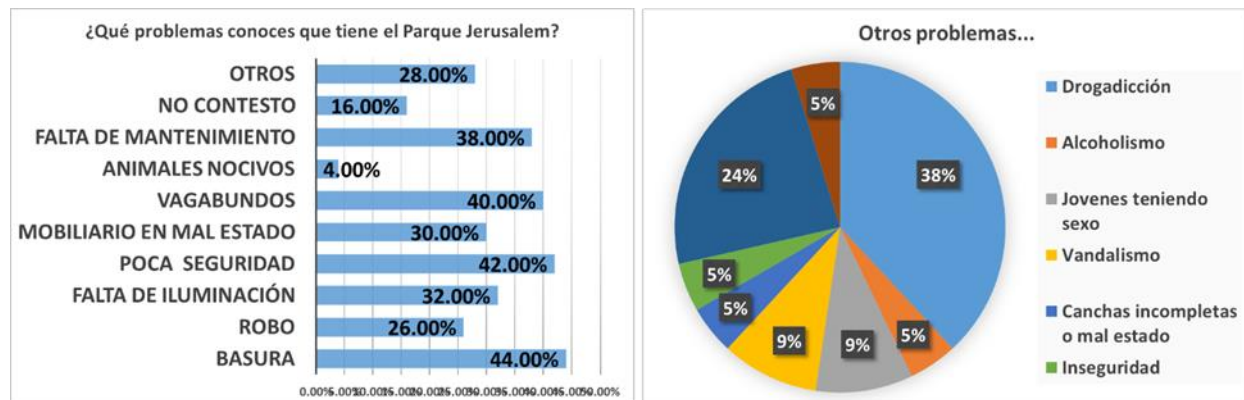


Figura 3.29.- Otros problemas que conoces del PJM. (Elaboración propia RAML, 2020).

Se les preguntó a los vecinos que otros aspectos negativos perciben del PJM y el abandono y descuido de parte de las autoridades fue la principal respuesta con un 34%,

la inseguridad con el 14% sigue siendo una constante dentro de las principales problemáticas, la venta y consumo de drogas (14%) es una razón de peso que me ayudo a dimensionar el problema serio que tiene el parque.

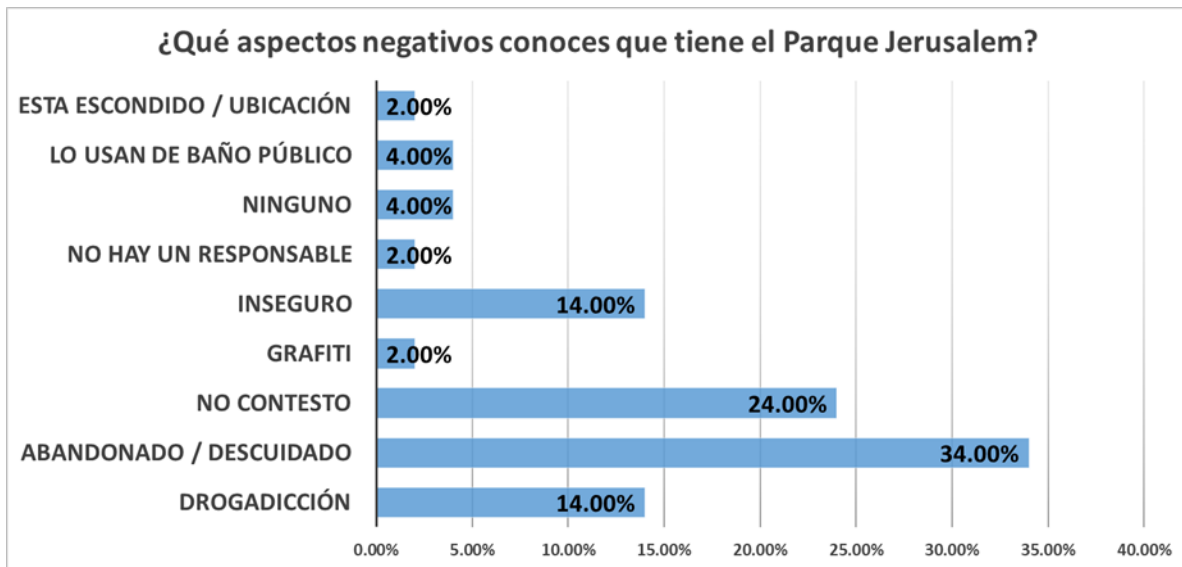


Figura 3.30.- Aspectos negativos del PJM. (Elaboración propia RAML, 2020).

Se mencionaron otros aspectos negativos la basura (13.33%), la falta de vigilancia (13.33%) y una de sus bardas desplomándose (13.33%) fueron de las más recurrentes.

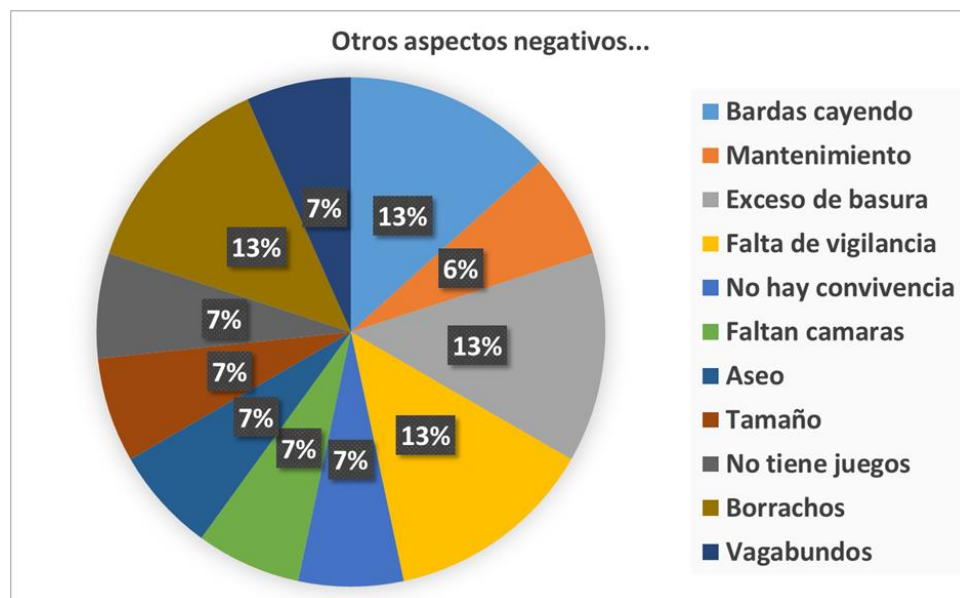


Figura 3.31 Otros aspectos negativos del PJM. (Elaboración propia RAML, 2020).

Pero no todo en esta investigación fue negativo entorno al parque; se preguntó también que aspectos positivos los vecinos conocen o perciben del PJM, teniendo la percepción que no hay nada positivo en torno a él como la respuesta principal con un 24%. Siendo un indicador que el parque en su estado actual no cumple con las expectativas para volverse atractivo hacia sus vecinos. A pesar de la mala imagen que se tiene del parque hay aspectos que sí se tomaron con valores positivos como el que exista una cancha multifuncional, ya que el deporte es algo de gran relevancia para la población de Analco. Sumado al beneficio que representa la cancha, los encuestados consideran que Jerusalem tiene un espacio amplio y grande para poder brindar un servicio de espacio público y de recreación a sus vecinos.

Para identificar que debería existir en el parque para que este se vuelva atractivo hacia sus vecinos, les pregunté qué espacios debe tener el parque y que sus usuarios consideran importantes destacando la necesidad de bancas con un 20.71%, que el parque y la cancha deportiva se mantengan en buen estado para su uso cotidiano, y sus aparatos de ejercicio y los juegos infantiles también fueron mencionados; así mismo, surgieron propuestas de mejoramiento como andadores peatonales internos para realizar caminatas o que el parque tenga mobiliario apto para personas con capacidades diferentes, pues el parque no cuenta con el equipamiento adecuado para su accesibilidad que les permita un mejor uso y disfrute del PJM.



Figura 3.32.- Espacios que debe tener el PJM en óptimas condiciones para su uso. (Elaboración propia RAML, 2020).

Adicionalmente los vecinos sugirieron otros espacios a mejorar los cuales se muestran en la siguiente gráfica:

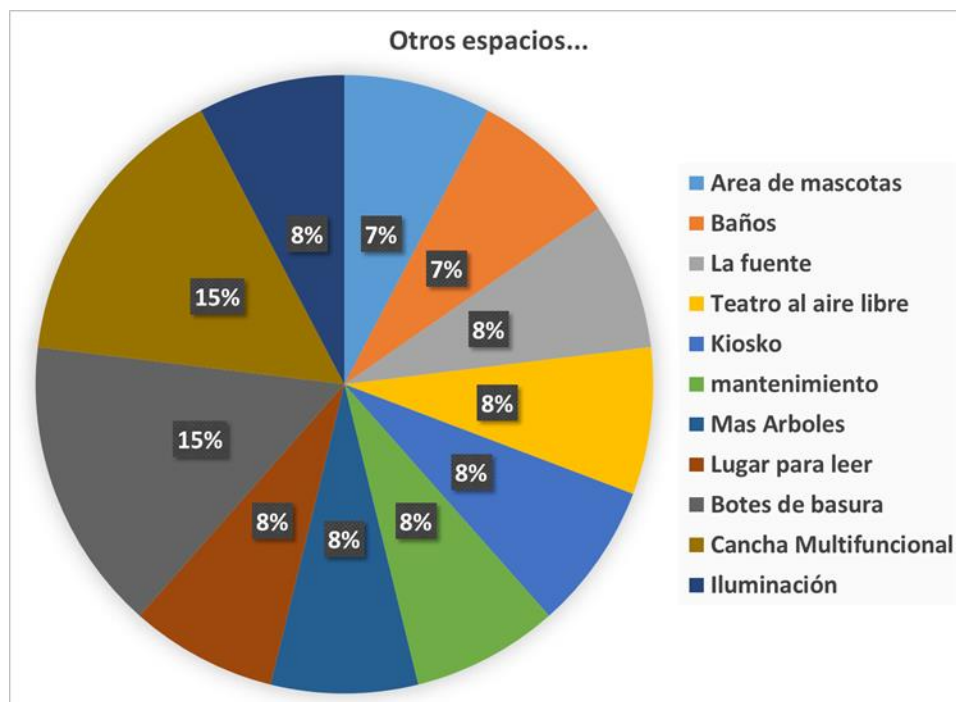


Figura 3.33 Otros espacios necesarios del PJM. (Elaboración propia RAML, 2020).

CASA ANALCO. - El último bloque de preguntas de la encuesta se destinó para conocer la permeabilidad del proyecto Casa Analco dentro de los vecinos; los resultados arrojaron un 74% de desconocimiento del proyecto de la Facultad de Arquitectura de la BUAP (FA-BUAP) y su involucramiento con el mismo es aún muy escaso (4%).

Pregunté si conocían de la historia o antecedentes del inmueble que hoy ocupa el Museo Comunitario Casa Analco y las personas contestaron que era una vecindad donde existió una miscelánea y de compostura de zapatos en su parte baja.

Al preguntar qué tipo de actividades les gustaría que se desarrollaran en el barrio, identifique sus preferencias y necesidades lo cual me ayudó a la creación de acciones concretas; siendo las actividades deportivas la más recurrente (32%); complementadas con actividades culturales (22%) y educativas (16%) como las más solicitadas por los vecinos.

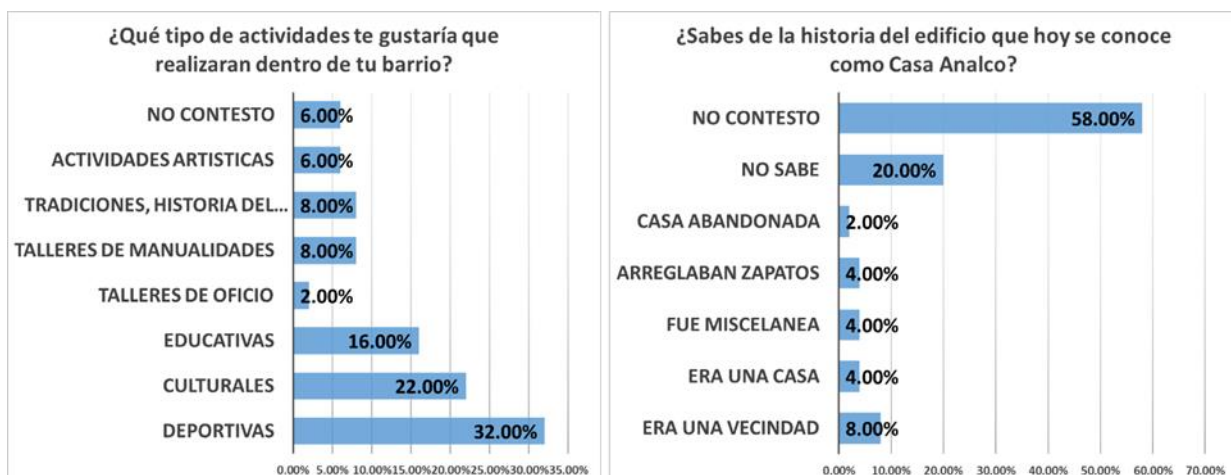


Figura 3.34.- Antecedentes y propuestas de actividades de Casa Analco. (Elaboración propia RAML, 2020).

Por último, les pregunte a los encuestados si deseaban recibir más información del proyecto de Casa Analco y por qué medio les gustaría obtener dicha información; la mayoría se mostró interesada en conocer más del Museo Comunitario de la FA-BUAP,

siendo el método de folleto o volante el medio de divulgación más solicitado por los entrevistados.

Conclusión capitular

Sin duda alguna, la encuesta desarrollada como trabajo de campo me permitió obtener una radiografía del parque Jerusalem y los habitantes del barrio de Analco.

El instrumento de medición, tras los resultados obtenidos; resulto ser el eje central de este tercer capítulo dada la cantidad y calidad de la información que aportó a este trabajo de estudio. El desarrollarla en la época más álgida de la pandemia por covid 19, solo reforzó en mi la idea de impulsar al parque Jerusalem como un espacio público con un verdadero potencial para el uso cotidiano de los habitantes del barrio.

Desafortunadamente la inseguridad, el robo, la violencia y drogadicción son las principales causas del abandono y consecuente deterioro del parque; relegándolo a un espacio en desuso; los muros residuales y la nula difusión de su ubicación entre los habitantes del barrio agudizan las desventajas.

Sin embargo, la encuesta también aportó elementos valiosos que posee el parque, como la cancha y la amplitud de sus jardines; dichas áreas al ser correctamente intervenidas se pueden adaptar de mejor manera a otro tipo de uso por parte de sus vecinos.



CAPÍTULO 4

**Estrategias de
apropiación del espacio
público Jerusalem**

Objetivo capitular

Establecer estrategias de apropiación que promuevan el sentido de apego hacia el Parque Jerusalem, a través de realizar actividades virtuales y presenciales de participación vecinal, promovidas desde el proyecto de investigación Casa Analco de la Facultad de Arquitectura de la BUAP.

Estrategias de Apropiación Ciudadana

Uno de los aspectos más relevantes de estas estrategias fue sin duda, la creación de un proceso participativo híbrido para la apropiación ciudadana; esto derivado y ocasionado por el confinamiento y aislamiento social decretado durante la pandemia, se dio la transición de los escenarios presenciales a los espacios virtuales y de vuelta a los espacios físicos. Esto se logró a través de acciones impulsadas a través de las redes sociales como principal herramienta de trabajo y difusión, aprovechando que actualmente el uso de Internet y dispositivos móviles es cada vez mayor, lo que permitió la creación de contenidos digitales para fortalecer las relaciones entre los grupos objetivo de comunicación colaborativa.

Para ello relacione las estrategias de acuerdo con el riesgo de pandemia, alineadas con el semáforo epidemiológico para buscar el máximo de efectividad sin poner en riesgo a los participantes, obteniendo 4 categorías:

1. Estrategias con acciones presenciales para el semáforo en verde.
2. Estrategias con acciones presenciales con poco aforo para el semáforo en amarillo.
3. Estrategias con acciones virtuales - presenciales para el semáforo en naranja.
4. Estrategias con acciones virtuales para el semáforo en rojo.



Figura 4.1.- Categoría de estrategias del Parque Jerusalem de acuerdo con el semáforo epidemiológico. (Elaboración propia RAML, 2020).

Casa Analco un aliado en la vinculación y aproximación al barrio.

El proyecto de investigación de CASA ANALCO de la Facultad de Arquitectura de la BUAP (FABUAP), fue la primera estrategia de vinculación de la presente investigación doctoral con los vecinos de barrio, esto me permitió dar a conocer el trabajo doctoral en el Parque Jerusalem; ya que desde el 2018 realizan un acercamiento comunitario con los barrios del Centro Histórico de Puebla, incursionando en el barrio permanentemente e involucrando a estudiantes de diferentes niveles de la Facultad de Arquitectura con los vecinos del barrio en sus espacios públicos.

El proyecto CASA ANALCO tiene dentro de sus alcances la renovación de un espacio público dentro del barrio, con áreas destinadas a la investigación de centros

históricos con un museo comunitario con área de expo-ventas de artesanía, biblioteca, especializada, áreas de colaboración, talleres de oficios y una oficina de vinculación universitaria a través de prestadores de servicio social donde los estudiantes trabajen sobre problemáticas de patrimonio arquitectónico social y urbano que desde la universidad busca impactar positivamente en los barrios.

Dentro de los trabajos del proyecto Casa Analco, encabezados por la Dra. Adriana Hernández, responsable del Colegio de Arquitectura de la Facultad de Arquitectura de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla (BUAP) y de la Asociación Civil Re-Genera Espacio, se han realizado diversas labores comunitarias realizadas por un grupo interdisciplinario de jóvenes alumnos universitarios y de posgrado, junto con jóvenes del voluntariado UNESCO; de la mano de diferentes liderazgos comunitarios dentro del Barrio de Analco.

Este trabajo de investigación doctoral es una extensión de esta labor universitaria en busca de generar sentido de apropiación hacia los espacios del barrio, principalmente enfocado hacia el Parque Jerusalem, basado en un diagnóstico realizado con los vecinos del parque en cuanto a qué acciones o elementos le faltan al Parque para alcanzar su potencial como espacio público barrial y cuyas acciones se cataloguen como estrategias que puedan lograr dicho objetivo.

Etapas de desarrollo de las estrategias y sus acciones

Del 2019 al 2023 se realizaron acciones de aproximación, continuidad y vinculación, involucrando a los vecinos del barrio con estrategias de método híbrido (presencial – virtual) creadas y diseñadas por los diferentes alumnos participantes del

Proyecto Casa Analco, la siguiente línea de tiempo engloba este periodo de investigación.

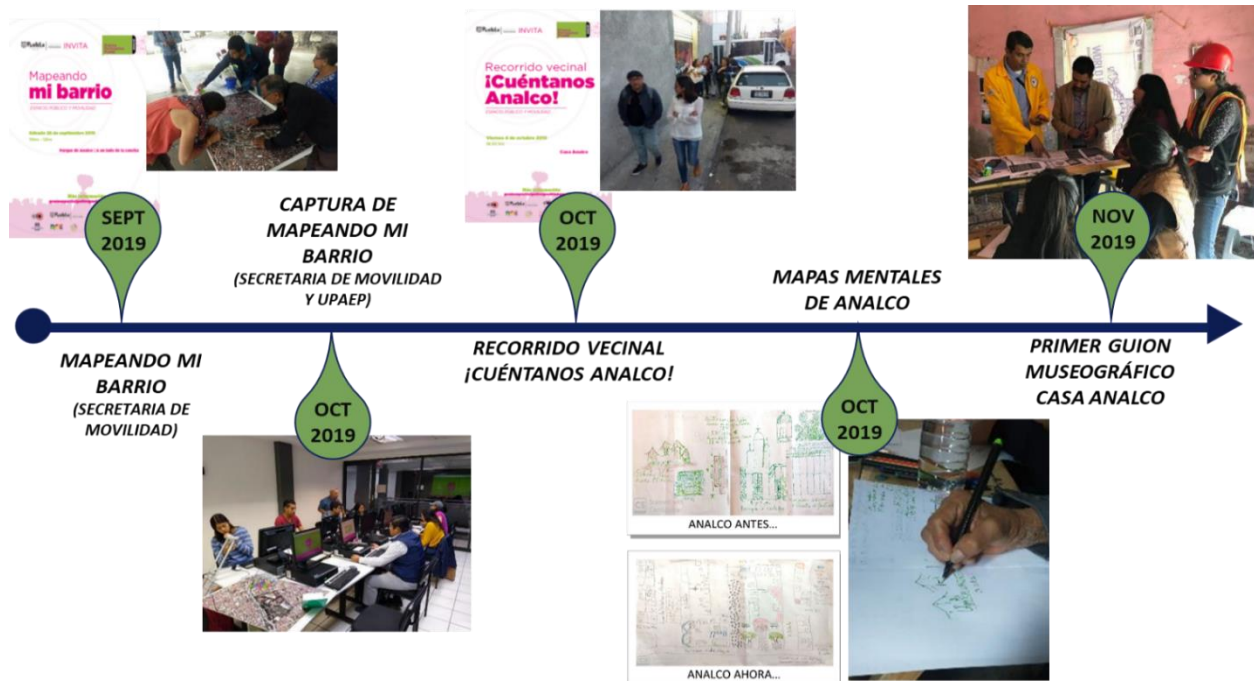


Figura 4.2.- Línea del tiempo con las estrategias y acciones realizadas durante la investigación 2019 – 2023 (Elaboración propia, 2023).



Figura 4.3.- Continuación de la línea del tiempo con las estrategias y acciones realizadas durante la investigación 2019 – 2023 (Elaboración propia, 2023).

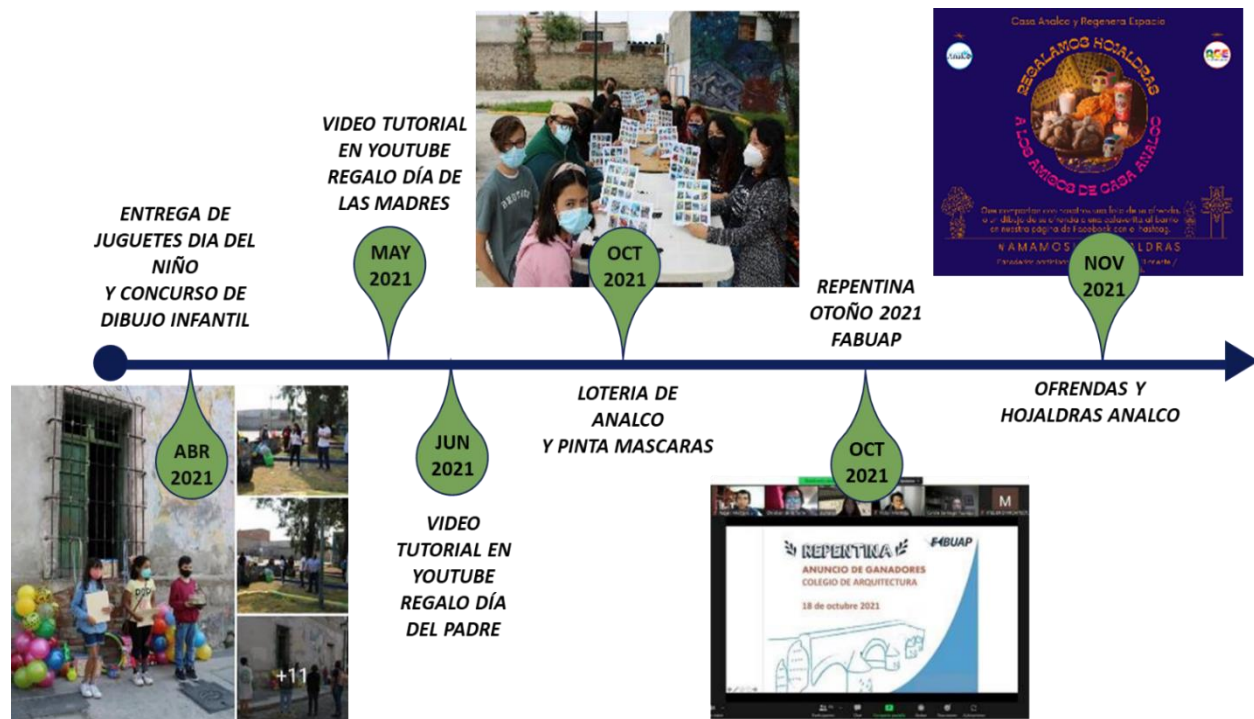


Figura 4.4.- Continuación de la línea del tiempo con las estrategias y acciones realizadas durante la investigación 2019 – 2023 (Elaboración propia, 2023).



Figura 4.5.- Final de la línea del tiempo con las estrategias y acciones realizadas durante la investigación 2019 – 2023 (Elaboración propia, 2023).

Acciones de aproximación (Presenciales - Semáforo Verde)

Mapeando mi Barrio

Dentro de las actividades de participación comunitaria más representativas que se realizaron en el año 2019, se elaboró el primer guion museográfico con el objetivo de hacer partícipe al habitante del barrio, esta herramienta nos permitió acercarnos a la comunidad y conocer cómo perciben el Barrio a través de sus recuerdos. Se emplearon los mapas mentales comunitarios como método de trabajo.

Como invitados con la secretaria de movilidad del ayuntamiento de Puebla (SEMOVI), se inició con una dinámica denominada “Mapeando mi barrio” la cual tuvo como objetivo conocer los sitios más importantes del barrio para sus vecinos, la actividad se convocó por medio de carteles y se realizó en la explanada techada en del jardín de Analco. Se les pidió a los vecinos que identificarán sobre un plano impreso a gran escala la ubicación de su hogar con unas pequeñas banderitas de colores, las tiendas de abarrotes o como solemos llamarles “tienditas de la esquina”, sitios de trabajo, además de que identificaran donde existen problemas de movilidad para las personas que habitan o transitan de manera cotidiana los espacios públicos del barrio. Mientras los participantes identificaban dichos sitios se les pedía que, de manera simultánea fueran describiendo y platicando ¿Qué valor tiene para ellos identificar o marcar dicho lugar en el plano?, para poder conocer la relevancia o importancia que los espacios tienen para cada habitante en su vida cotidiana.



Figura 4.6.- Poster, ejercicio de señalética y actividad de “Mapeando mi barrio”. (SEMOVI, 2019).

Gracias a este planteamiento, en la dinámica se pudo saber que el tianguis turístico de artesanías que se coloca cada fin de semana (sábado y domingo) dentro del parque del Analco es una centralidad, ya que en él se albergan una gran cantidad de comerciantes que no solo se dedican a la venta de artesanías; sino que la venta de gran variedad de alimentos para los visitantes es aprovechada por algunos de los habitantes del barrio como una alternativa de ingresos hacia sus familias.

Mapas Mentales Comunitarios Casa Analco y Recorrido Vecinal ;Cuéntame, Analco!

Como segunda acción se desarrollaron el mismo día dos actividades de participación comunitaria en el barrio de Analco, la primera de estas actividades dentro de las instalaciones de Casa Analco, en donde a los vecinos se les preguntó “¿Que es el Barrio de Analco para ti?”; Para responder, tuvieron que dibujar un mapa con las calles, los edificios y los espacios que son representativos para ellos. Los dibujos eran a mano con plumones y lápices de colores, utilizando como única ayuda y guía la memoria o el recuerdo, sin la ayuda de otros mapas o del internet.

El objetivo central de un mapa mental es el de ser una expresión gráfica de la percepción espacial y social que cada persona tiene de su entorno y de su barrio.

Cada participante en una hoja de papel en blanco dibujó primero el lugar que cada uno decidiera como el más representativo de su barrio, posteriormente a partir de este punto de referencia debían dibujar de manera general el Barrio y con esta pequeña referencia ubicar en donde se encontraba su hogar, y en donde se encuentran los sitios que más frecuentan dentro de la zona. Por último, si eran habitantes del barrio desde su niñez se les pidió que dibujaran, en su mapa algo que recordaran de su infancia relacionada con el barrio, sea una anécdota, una historia familiar, alguna leyenda, o algún incidente ocurrido en alguna de sus calles. Durante la realización de estos mapas los moderadores de esta actividad fueron tomando nota de los comentarios que cada vecino realizaba respecto a su dibujo, esto con la finalidad de que al momento de las interpretaciones y divulgaciones de estos se pudiera dar a conocer lo más significativo de cada uno de ellos.



Figura 4.7.- Dinámica de "Mapas Mentales Comunitarios" (Elaboración propia RAML, 2019).

Como resultado de esta primera actividad se obtuvieron varios datos interesantes relacionados en cómo percibe cada participante de manera diferente el mismo barrio, es decir que, a pesar de ser los mismos sitios, cada individuo le asigna un valor o jerarquía diferente y esto es relacionado a la experiencia de vida que cada uno tuvo en él. Por ejemplo, la señora Catalina de 68 años, narra al realizar su mapa que ella recuerda que sobre la calle 3 oriente hace muchos se colocaba un mercado en donde vendían verduras, frutas y carne, esto es relevante para ella porque cuando la señora Catalina era niña; acompañaba a su mamá al mercado a comprar las cosas necesarias para preparar la comida que deberían tener lista para cuando regresara su papá del trabajo.

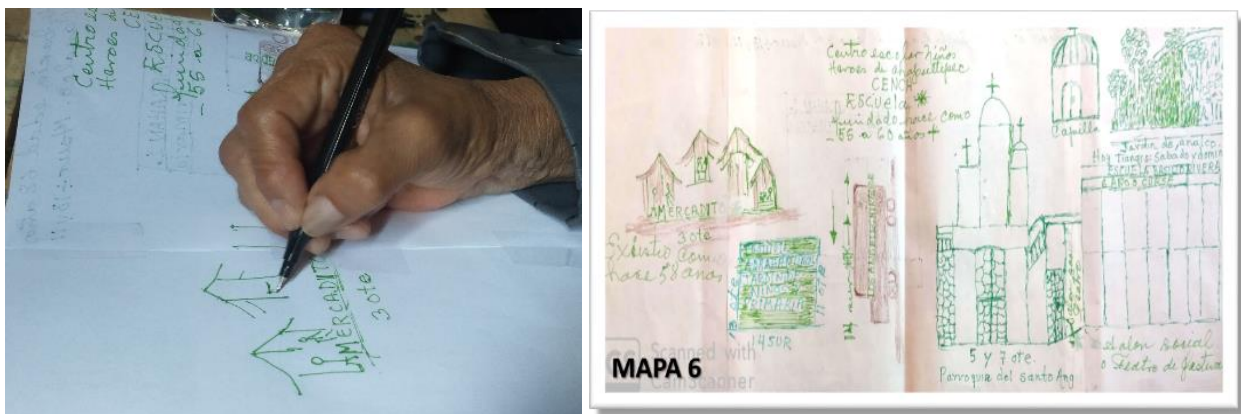


Figura 4.8.- Ejemplo de Dinámica de “Mapas Mentales Comunitarios” (Elaboración propia RAML, 2019).

Otro ejemplo es el dibujo realizado por la señorita Gabriela de 31 años, quien por la descripción de sus puntos de interés y referencia hizo evidente que ella ha vivido gran parte de su vida en el barrio ya que en él marco la ubicación de su casa, su vieja escuela (Abraham Lincon), su actual lugar de trabajo y la parroquia (Santo Ángel Custodio) a la que va a misa.

identificado como el límite hacia el oriente, y las calles 3 y 11 oriente, como sus límites al norte y sur respectivamente, solo el límite del barrio hacia el este fue diferente.

Las calles con orientación oriente-poniente que desembocan en el Boulevard 5 de Mayo son más recordadas que las calles que tienen una orientación de norte a sur, ya que estas en algunos mapas fueron omitidas al no ser representadas.

Como eje central del barrio o punto inicial de referencia para la elaboración de sus mapas todos los participantes comenzaron por la iglesia del Ángel Custodio y el Jardín de Analco. Son referencias tanto espaciales como de identidad, que confirman un sentimiento de comunidad para los vecinos de Analco desde mucho tiempo identificados como la centralidad inicial del barrio desde su fundación, siendo estos los únicos sitios que fueron dibujados en todos los mapas sin excepción.

Es por ello que, el uso de los mapas mentales son una herramienta metodológica cargada de gran valor e información, para los que estudian el territorio y los diferentes fenómenos e interacciones que ocurren entre las personas y los espacios urbanos arquitectónicos que ocupan; ya que al ser realizados por los mismos habitantes brindan a la investigación datos de primera mano, sobre las maneras y formas de cómo se realiza su vida diaria y la interacción que estas guardan con sitios muy específicos dentro del barrio. Ya que a través de estos se pueden percibir de diversas maneras las múltiples percepciones que las personas tienen de su entorno inmediato.

La segunda actividad del día se realizó nuevamente de manera conjunta con la SEMOVI, la cual fue denominada Recorrido Vecinal “¡Cuéntanos Analco!”, en esta actividad los vecinos interesados en participar se convirtieron en una guía turística, en donde; a lo largo de una caminata por las calles del barrio, ellos iban relatando historias

de cómo era el barrio antes, que tipo de locales comerciales existían, a donde estudiaron, en la primaria, o si conocían algún mito o leyenda relacionada con alguna calle o espacio de su barrio.



Figura 4.13.- Poster y Recorrido Vecinal “¡Cuéntanos, Analco!” (SEMOVI, 2019).

Convivencia deportiva

Durante el primer semestre de la investigación se pudo desarrollar la primera actividad recreativa en el Parque Jerusalem, la cual consistió en realizar un encuentro deportivo de basquetbol, utilizando la cancha existente en el parque se buscó el primer acercamiento con los deportistas del barrio a través de la activación física. La dinámica de la convivencia fue jugar retas entre los 3 equipos que se lograron reunir y durante los descansos se aprovechó para poder platicar con algunos de los jugadores, para así conocer la problemática que ellos perciben entorno al parque y su barrio.



Figura 4.14 Cartel de difusión de convivencia deportiva de basquetbol en Parque Jerusalem (Elaboración propia RAML, 2019).

Gestión ante el Ayuntamiento de Puebla limpieza del Parque Jerusalem

Dentro del marco de un trabajo social, el colectivo social “Come Libros” solicito al equipo de Casa Analco apoyo para poder realizar una actividad de convivencia en el barrio, con sus vecinos programada para el 14 de diciembre del 2019.

Tras la gestión, se logró con éxito el recorte del pasto a todo el Parque Jerusalem por parte del ayuntamiento de Puebla, mejorando enormemente la imagen del parque el cual no había tenido un recorte de pasto desde marzo de ese mismo año.



Figura 4.15 Evidencia de la gestión de mantenimiento en recorte de pasto del Parque Jerusalem (Elaboración propia RAML, 2019).

Acciones de continuidad (Virtuales - Semáforo rojo)

La pandemia del COVID19 o coronavirus, es una enfermedad global en curso causada por el virus SARSCoV2²⁰. Su primer caso se identificó en diciembre de 2019 en la ciudad de Wuhan²¹. Por su alta carga viral y facilidad de trasmisión el virus del Covid19 rápidamente se esparció por la región de Asia, el constante flujo de personas en vuelos entre Asia y el resto del mundo, género la propagación de la enfermedad a nivel mundial. La Organización Mundial de la Salud (OMS) reconoció que se trataba de una pandemia el 11 de marzo de 2020. La situación sanitaria en México no fue diferente al resto del mundo, el 19 de marzo de 2020 el gobierno federal decreto una “cuarentena” obligatoria a toda la población, durante los primeros 60 días el comercio y las escuelas cerraron, toda actividad masiva o no esencial fue prohibida y cancelada, se implementaron medidas restrictivas para evitar aglomeraciones. En los supermercados y tiendas de autoservicio, los accesos eran limitados a cierto aforo. A partir de allí el mantener una distancia mínima de 1.50 mts entre las personas, el uso de mascarillas y el saludo de puño para evitar contacto físico, se empezó a convertir en una norma social.

Con estas nuevas restricciones sanitarias todo el trabajo social y comunitario que estaba realizando en Analco quedó cancelado y pospuesto hasta que las medidas de salud mejoraran.

²⁰ Produce síntomas similares a los de la gripe o catarro, entre los que se incluyen fiebre, tos, disnea (dificultad respiratoria), mialgia (dolor muscular) y fatiga. La transmisión del SARS-CoV-2 se produce mediante pequeñas gotas —microgotas de saliva que se emiten al hablar, estornudar, toser o espirar, que al ser despedidas por un portador (que puede no tener síntomas de la enfermedad o estar incubándola) pasan directamente a otra persona mediante la inhalación, o quedan sobre los objetos y superficies que rodean al emisor en donde el virus puede permanecer activo por días, y contagiar a otras personas al estar en contacto las manos, que lo recogen y tocarse la boca, la nariz o los ojos.

²¹ Capital de la provincia de Hubei, en la República. de China.

El segundo semestre del 2020 transcurrió con los semáforos epidemiológicos²² en el país en rojo y muchas interacciones sociales se trasladaron a espacios virtuales, donde las reuniones o cumpleaños, se realizaban a través de plataformas que permitían videoconferencias con otras personas. Las actividades escolares reiniciaron de manera virtual o en línea, y ante este nuevo escenario los integrantes del proyecto de investigación Casa Analco, tuvimos que adaptar nuevas dinámicas para continuar con las acciones de difusión y promoción del patrimonio existente en Analco.

Estadísticas



Las cifras de cada día indican los casos nuevos informados desde el día anterior · [Información sobre estos datos](#)

Figura 4.16.- Estadística de casos Covid19 en Puebla, México durante toda la pandemia, (JHU CSSE COVID-19 DATA, 2021).

²² Es un sistema de monitoreo para la regulación del uso del espacio público de acuerdo con el riesgo de contagio de COVID-19: Rojo. - (Ocupación hospitalaria mayor a 65%) O dos semanas de incremento estable. Se permitirán únicamente las actividades económicas esenciales, asimismo se permitirá también que las personas puedan salir a caminar alrededor de sus domicilios durante el día. Naranja. - (Ocupación hospitalaria menor a 65%) Y dos semanas de tendencia a la baja. Además de las actividades económicas esenciales, se permitirá que las empresas de las actividades económicas no esenciales trabajen con el 30% del personal para su funcionamiento, siempre tomando en cuenta las medidas de cuidado máximo para las personas con mayor riesgo de presentar un cuadro grave de COVID-19, se abrirán los espacios públicos abiertos con un aforo (cantidad de personas) reducido. Amarillo. - (Ocupación hospitalaria menor a 50%) Y dos semanas de tendencia a la baja. Todas las actividades laborales están permitidas, cuidando a las personas con mayor riesgo de presentar un cuadro grave de COVID-19. El espacio público abierto se abre de forma regular, y los espacios públicos cerrados se pueden abrir con aforo reducido. Como en otros colores del semáforo, estas actividades deben realizarse con medidas básicas de prevención y máximo cuidado a las personas con mayor riesgo de presentar un cuadro grave de COVID-19. Verde. - (Ocupación hospitalaria menor a 50%) menos un mes con ocupación baja estable. Se permiten todas las actividades, incluidas las escolares.

Con la llegada del 2021, y a raíz de la imposibilidad de tener acercamientos sociales con los vecinos del barrio de Analco por la segunda ola de contagios del Covid-19 (junio y agosto 2021), el equipo de trabajo de Casa Analco, adopta como estrategia de acción el uso de la netnografía²³ como herramienta de trabajo metodológica para promover e interactuar con los habitantes.

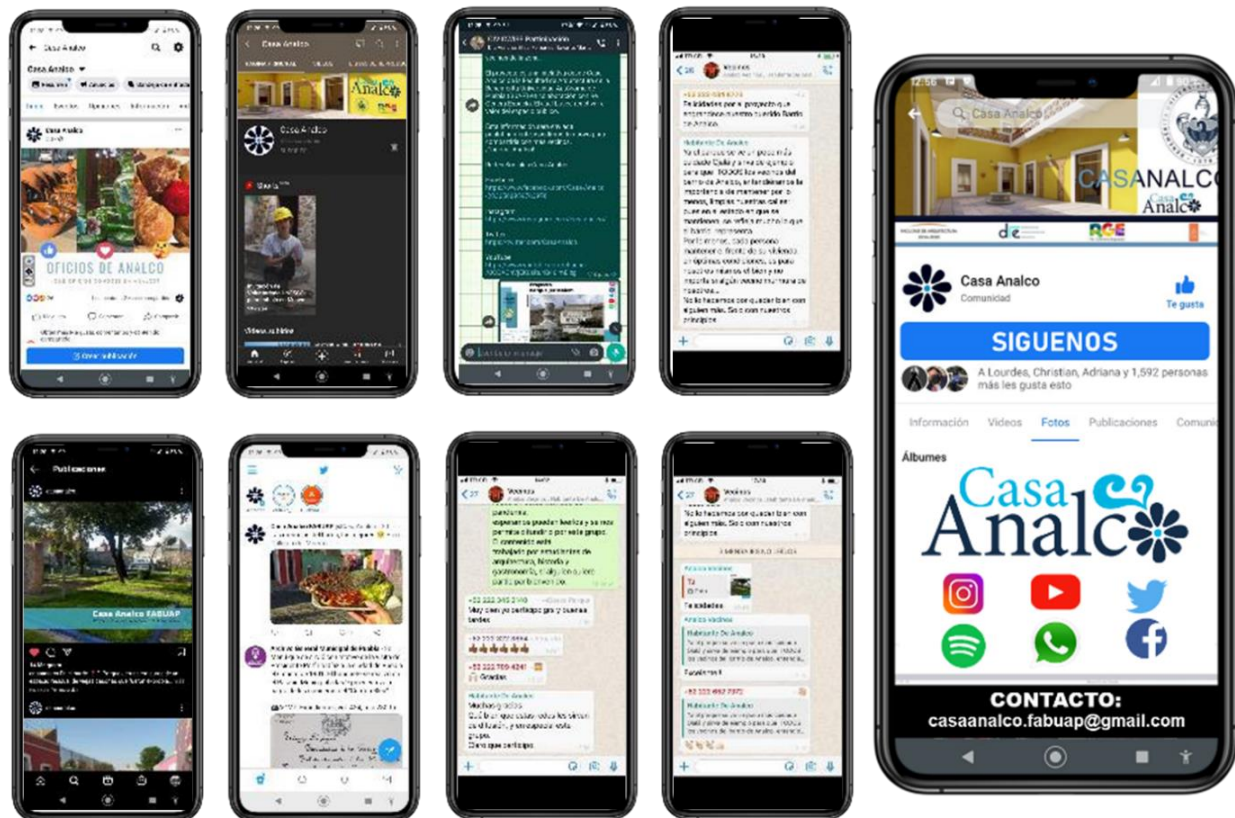


Figura 4.17 Publicaciones de divulgación en grupos de WhatsApp vecinales. (Elaboración propia, 2022).

Una de las primeras estrategias de comunicación vecinal fue el impulsar y reactivar el trabajo a través de las redes sociales. Con la creación de un canal de

²³ La netnografía se presenta como un nuevo método investigador para indagar sobre lo que sucede en las comunidades virtuales. El método deviene de la aplicación de la etnografía al estudio del ciberespacio. Su pretensión transita por erigirse como ciencia de lo que ocurre en la red de redes.

YouTube, Twitter y Spotify, así como crear material más dinámico para la página de Facebook e Instagram.

A la par de estas iniciativas se aprovecharon los grupos vecinales de whatsapp y fue a través de estos grupos que se fueron creando una serie de cadenas de contenido temático pensado para esta plataforma. En donde el primer mensaje era una imagen representativa del espacio público acompañada de un título y un breve párrafo descriptivo, el segundo mensaje era a manera de texto una descripción más amplia del tema que se estuviese difundiendo. Y por último el tercer mensaje era las ligas de enlace a las redes sociales del proyecto de Casa Analco para conocer más a cerca de él o de más temas afines a la publicación.

Dicha estrategia de divulgación de las áreas, y servicios, así como la historia del Parque Jerusalem fue difundida de esta manera; obteniendo algunas reacciones de los vecinos interesados en la nueva dinámica de darles a conocer información referente a su barrio.

La primera publicación en los grupos vecinales de whatsapp se realizó con el Parque Jerusalem el día 08 de febrero del 2021, en donde se comenta a los vecinos nociones generales del parque a manera de introducción, y el desarrollo de un proyecto de investigación doctoral para estudiar el fenómeno del desapego que sufre este espacio público. Tuvimos comentarios positivos referentes a la iniciativa de divulgar entre los vecinos información de su barrio a través de los teléfonos celulares.



Figura 4.18.- Primeras publicaciones del Parque Jerusalem en los grupos de whatsapp de los vecinos de Analco sobre el Proyecto de Investigación del Parque Jerusalem (Elaboración propia RAML, 2021).

La segunda cadena de mensajes del parque se generó el 25 de febrero donde se comenta a cerca de la intervención de arte urbano por el colectivo la Rueda durante el 2018, como parte del programa Arte con sentido Social realizado en el Barrio de Analco



Figura 4.19.- Segunda publicación del Parque Jerusalem en los grupos de whatsapp de los vecinos de Analco sobre los murales del parque (Elaboración propia RAML, 2021).

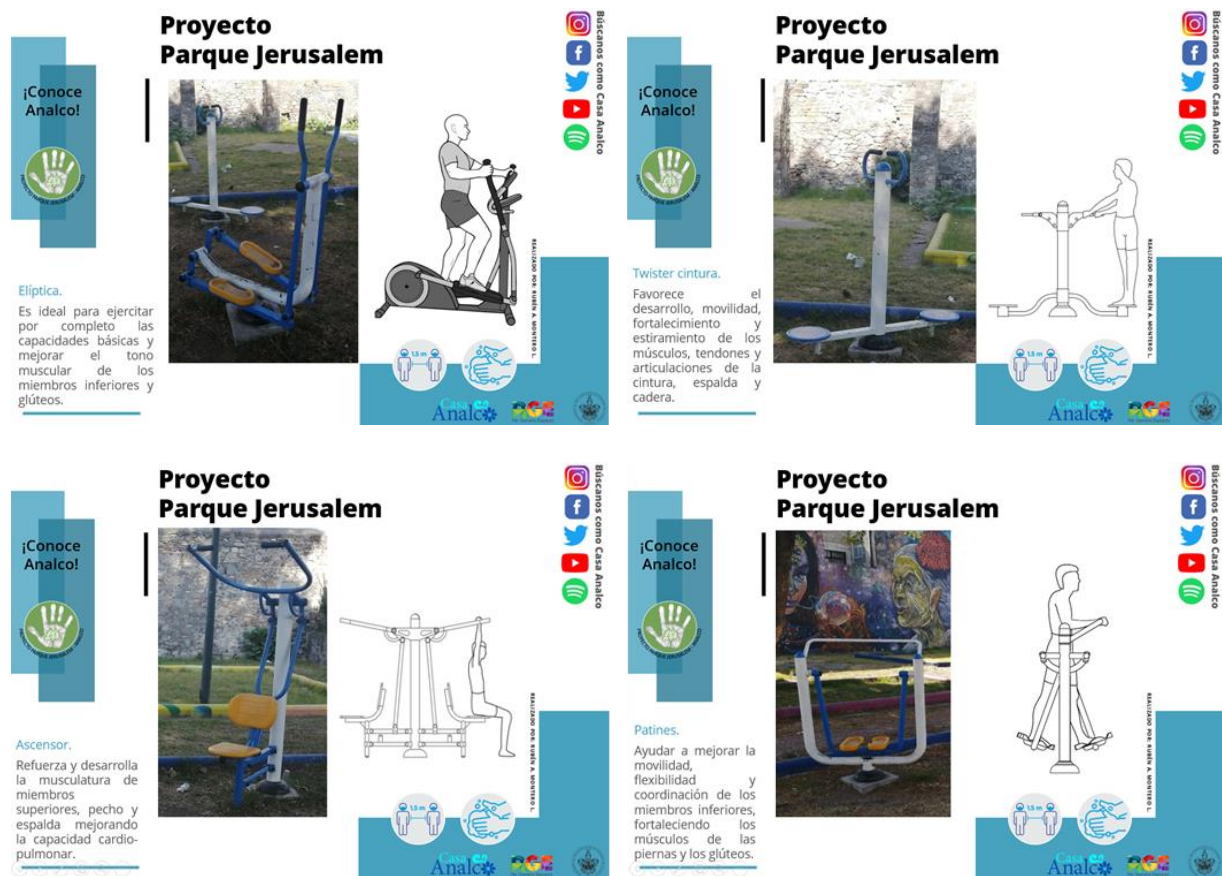
De esta segunda publicación del parque se obtuvieron pocos comentarios y de entre ellos destacaba que no hay mucha identidad entre lo representado en los murales con el barrio.

La tercera publicación del parque se realizó el 16 de marzo, en esta se preguntaba a los vecinos ¿Qué propones para hacer del Parque Jerusalem más activo? Sé mencionó que un mantenimiento de las áreas verdes de manera más constante eliminaría ese aspecto descuidado y serviría mucho a que la gente se acerque más al parque.



Figura 4.20.- Tercera publicación del Parque Jerusalem en los grupos de whatsapp de los vecinos de Analco sobre propuestas para activar el parque (Elaboración propia RAML, 2021).

La cuarta publicación de Jerusalem del 31 de marzo, fue pensada para promover el uso de los ejercitadores que el parque posee y con ello fomentar la cultura del ejercicio y una vida saludable sin sobre peso y obesidad. Se obtuvieron comentarios positivos por esta propuesta de dar a conocer los aparatos, ya que en el segundo mensaje de la cadena se agregó una lista de rutinas y series que se pueden realizar con estos ejercitadores, brindando así una información integral no solo de su existencia, sino de su uso y que rutinas de ejercicio desarrollar de manera cotidiana. Siendo esta una de las publicaciones con mayor éxito en esta línea de acción.

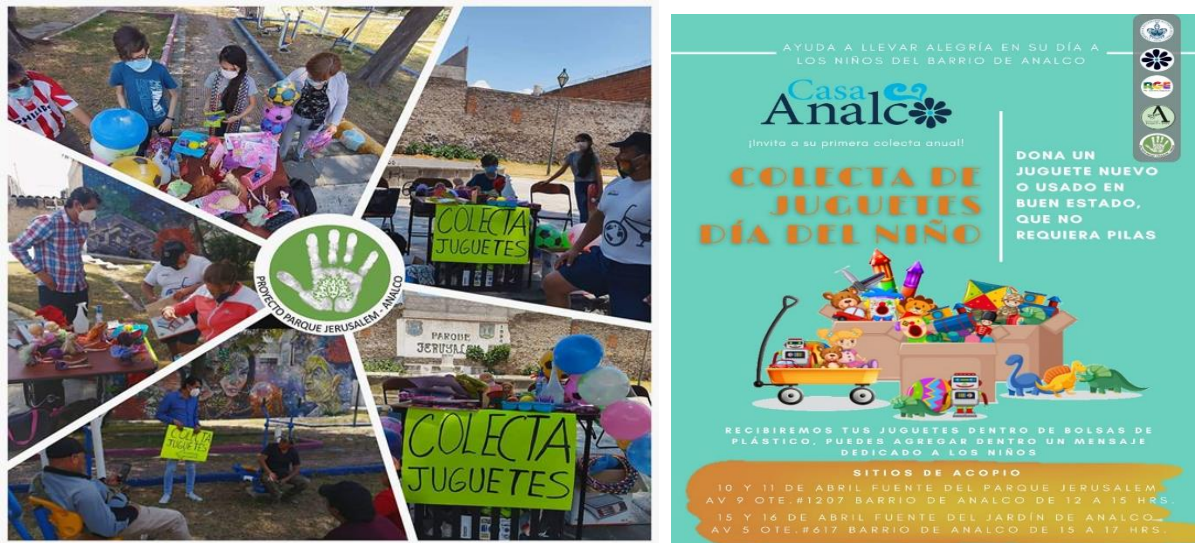


Figuras 4.21, 4.22, 4.23 y 4.24.- Cuarta cadena de publicación del Parque Jerusalem en los grupos de whatsapp de los vecinos de Analco con información de rutinas para los ejercitadores del parque (Elaboración propia RAML, 2021).

Acciones de vinculación (Presenciales - Virtuales / Semáforos naranja y amarillo)

Con la llegada de lo que se lo denomino “La Nueva Normalidad”, se permitieron algunas actividades que se podían desarrollar en espacios abiertos o cerrados guardando las normas sanitarias de mantener “sana distancia” (1.5 metros), usar cubrebocas donde se dieran congregaciones de personas, entre otras.

En abril del 2021, iniciamos la actividad de recolección de juguetes para los niños del barrio, el centro de acopio para los juguetes se instaló en el Parque Jerusalem los días 10 y 11 de abril con una moderada participación.



Figuras 4.25 y 4.26.- Centro de Acopio de Colecta de Juguetes para los niños de Analco en el Parque Jerusalem (Elaboración propia RAML, 2021).

Con la llegada del mes de abril en donde se celebra a la toda la niñez mexicana, se creó el primer concurso de dibujo Infantil lanzado por las redes sociales del proyecto Casa Analco, buscando aprovechar el espacio virtual para recibir los dibujos de manera digital de los concursantes que fueron premiados en la celebración del día del niño.



Figuras 4.27, y 4.28 Convocatoria y dibujos del 1er concurso de dibujo infantil (Elaboración propia RAML, 2021).

Fue una de las dinámicas más exitosas en etapa de pandemia, se interactuó con los vecinos sin poner en riesgo de contagio a ninguna persona. Durante 15 días se estuvieron recibiendo por mensajes directos los dibujos de las niñas y los niños interesados.

Para permitir que los niños de escasos recursos que viven en el barrio también pudieran involucrarse en la dinámica del concurso, se crearon dos brigadas de alumnos de posgrado y licenciatura, quienes en todo momento siguieron los lineamientos y protocolos Covid: para recorrer las vecindades y recabar los dibujos de los niños que no tienen acceso a Internet.

Hasta el 1 de mayo del 2021 se pudo llevar a cabo la primera actividad presencial en el barrio desde que se inició la pandemia del coronavirus, y se inició con la premiación de los niños ganadores del concurso de dibujo infantil, para después recorrer de vecindad en vecindad, el barrio de Analco regalando a los niños un juguete por la celebración del Día del Niño. En esta actividad se regalaron más de 400 juguetes a niñas y niños de Analco, recorriendo las calles del barrio con grupos de alumnos de licenciatura y postgrado de la Facultad de Arquitectura de la BUAP.



Figura 4.29.- Entrega de Juguetes a niñas y niños de Analco (Elaboración Casa Analco - FABUAP, 2021).
La quinta cadena de mensajes en los grupos vecinales fue el 4 de mayo de 2021,

aquí se preguntaba a los vecinos ¿si conocían del origen del nombre del parque?

A este planteamiento no hubo reacción o comentario de parte de los vecinos.



Figura 4.30.- Quinta publicación del Parque Jerusalem en los grupos de whatsapp de los vecinos de Analco sobre conocer el origen del nombre del parque (Elaboración propia RAML, 2021).

En el marco del día de las madres se diseñó una estrategia diferente para los niños del barrio, y esta fue, la de crear un video tutorial en YouTube para elaborar una manualidad de obsequio para las mamás, siendo un porta aretes fabricado con palitos de paletas la manualidad que se promovió en el canal de Casa Analco.



Figura 4.31.- Caratula miniatura del video tutorial en YouTube para regalo en manualidad por el día de las madres (Elaboración propia RAML, 2021).

La sexta publicación fue el 20 de mayo, para los grupos vecinales en whatsapp y fue sobre la fuente del parque Jerusalem. En donde se les preguntaba si les gustaría ver funcionando la fuente.



Figura 4.32.- Sexta cadena de publicación del Parque Jerusalem en los grupos de whatsapp de los vecinos de Analco sobre la fuente del parque (Elaboración propia RAML, 2021).

Para la celebración del día del padre nuevamente se realizó un video tutorial en YouTube para los niños del barrio pensando en que ellos mismos pudieran crear un cinturón de herramientas utilizando un jean viejo para reciclarlo.



Figura 4.33.- Caratula miniatura del video tutorial en YouTube para regalo en manualidad por el día de los padres (Elaboración propia RAML, 2021)

Para el 20 de junio se preparó un video para promover a los Parques que tiene el Barrio de Analco, en este video se habló del Jardín de Analco, el espacio público más conocido y turístico del barrio por ser el sitio donde se establece los fines de semana el Tianguis de Artesanías del Barrio, se menciona también al Parque Analco II, el espacio público ubicado entre el jardín de Analco y el Puente de Ovando, en donde se ubican una cancha de pasto sintético y áreas de juegos infantiles y ejercitadores; pero dada su privilegiada ubicación (blvd. 5 de mayo) estos espacios están bajo el control de los liderazgos tianguistas, y con un uso predominantemente turístico. Y por último en el video se promueve al Parque Jerusalem, comentando un poco sobre su origen, sus espacios y los servicios que ofrece (internet gratuito) como espacio de convivencia.



Figuras 4.34 y 4.35 Caratulas miniatura del video de parques de Analco para el canal de YouTube de Casa Analco (Elaboración propia RAML, 2021).

Los trabajos presenciales con actividades en el barrio se detuvieron nuevamente en los meses de agosto y septiembre del 2021, por la tercera ola de la pandemia del coronavirus, donde se tenía prohibido por las autoridades locales realizar actividades en espacios públicos. Retomando este periodo los videos promocionales en Youtube con temáticas diversas referentes al barrio.

Fue hasta octubre del 2021 que nuevamente el semáforo epidemiológico de Puebla permitió regresar a las calles del barrio para realizar nuevas acciones con los vecinos. Buscamos una nueva dinámica pensada en fomentar los lugares más representativos del barrio y así nació la lotería de Analco. De manera conjunta con alumnos de licenciatura y posgrado de la BUAP miembros del equipo de Casa Analco diseñamos una lotería que en lugar de tener las tradicionales figuras de las loterías mexicanas, tenía los lugares más emblemáticos del barrio como la parroquia, el puente de ovando, monumentos como el Ángel Custodio, espacios como el Museo Comunitario Casa Analco, los tres parques del barrio (Jardín y Parque de Analco, así como Jerusalem), los oficios tradicionales que aún perduran en su práctica como la alfarería, la panadería, la curtiduría, la vidriería, los zapateros y los herreros. En el diseño de la

lotería se incluyeron elementos arquitectónicos tradicionales y representativos de las viviendas del barrio como son el zaguán, el patio, la fuente, los balcones entre otros.

En esta lotería también se incluyó el aspecto relevante del patrimonio cultural del barrio, con sus festividades, sus huehues, las dos leyendas del barrio, la piedra del encanto; buscando que los vecinos y los niños que jugaran la lotería conocieran un poco más de los grandes atractivos y valores que tiene el barrio.



Figuras 4.36, 4.37 y 4.38.- Cartel de convocatoria, fotos de actividad y caratula para video promocional de la Lotería de Analco Casa Analco (Elaboración Casa Analco, 2021).

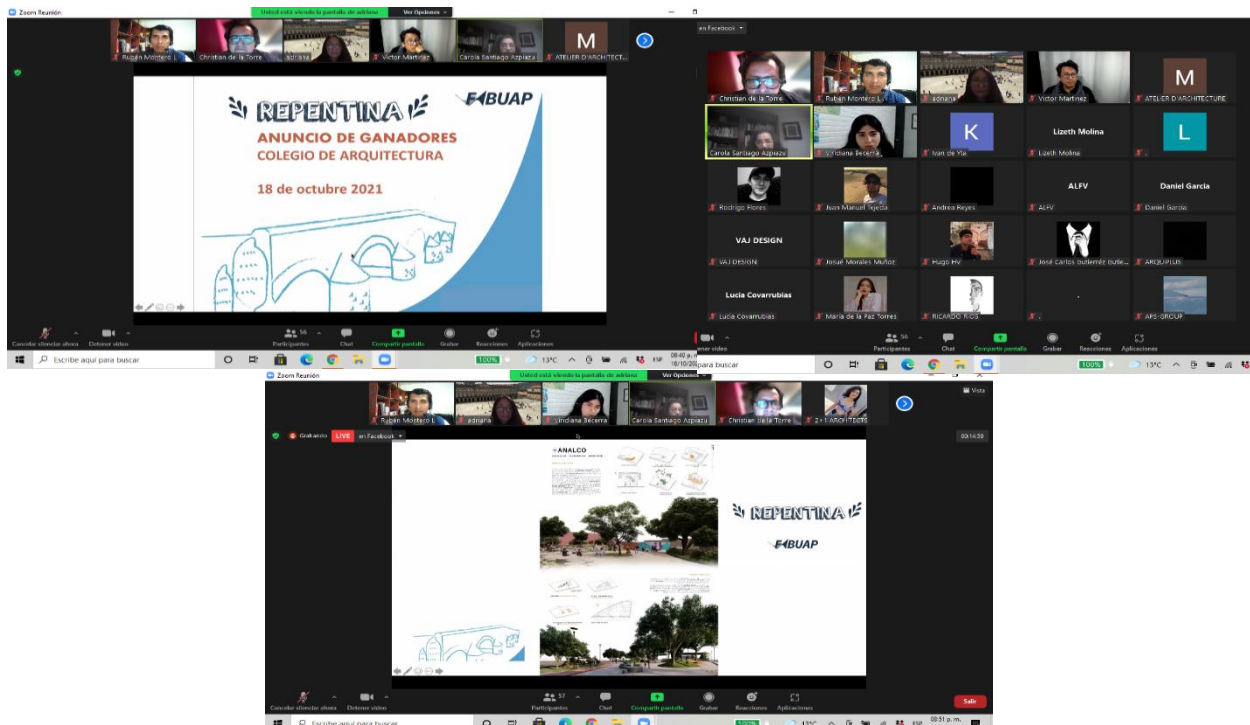
A la par de la dinámica de la Lotería de Analco, se desarrolló una actividad con la temática de las luchas libres, ya que estas son una gran tradición en la fiesta patronal del barrio, así como la historia de vida de un habitante de Analco, quien de día es policía y por las noches es luchador de lucha libre.

Para esta actividad se les obsequiaba una reseña de la historia de los luchadores “Pegasso y Silver Sun” y después de leerla coloreaban una mascarará de luchador en papel, y le daban un nombre, fomentando así la creatividad de cada participante.



Figuras 4.39, 4.40, 4.41, y 4.42.- Actividad de pinta tu mascarara en el Parque Jerusalem (Elaboración Casa Analco, 2021).

Un trabajo académico donde se difundió la labor en el Parque Jerusalem fue el concurso de la Repentina FABUAP otoño 2021 organizado por la Coordinación del Colegio de Arquitectura de la Facultad. El parque fue considerado como uno de los dos espacios públicos sobre los cuales se realizaron propuestas de diseño urbano – arquitectónicas por estudiantes de la licenciatura de Arquitectura, a los que se les compartió la problemática de abandono y desuso que vive el Parque como espacio público vecinal, así como sus características arquitectónicas y las áreas que este tiene, con información real y con la problemática real del parque y su entorno, los diferentes equipos de alumnos participantes realizaron sus propuestas de diseño. En esta labor se participó como jurado evaluador de los trabajos de la repentina, buscando que los diseños ganadores fueran los que realmente lograban resolver arquitectónicamente de mejor manera las problemáticas que este espacio público presenta.



Figuras 4.43, 4.44 y 4.45 Premiación de Repentina FABUAP otoño 2021. (Elaboración propia RAML, 2021).

Para el mes de noviembre del año 2021 se llevó a cabo la actividad conmemorativa del día de muertos, solicitando por redes sociales a los vecinos que compartieran fotografías de la ofrenda en sus casas, buscando así divulgar las tradiciones y costumbres que tienen los vecinos del barrio, obsequiándoles de parte de Casa Analco y de la panadería de la familia Centurión una hojaldra para compartir en familia.



Figura 4.46.- Invitación compartida en Redes Sociales para promover la actividad noviembre 2021. (Elaboración propia RAML, 2021).

Se llevó a cabo la primera jornada de limpieza de los espacios públicos del Barrio de Analco, llevada a cabo a través del Taller barrial de Artes y Oficios del voluntariado Unesco que participa cada año con Casa Analco y Re Genera Espacio, donde se realizó la limpieza tanto del Parque Jerusalem como del Parque Analco II, así como una pequeña reforestación en dichos espacios.



Figura 4.47 Grupo de trabajo de voluntarios que participaron en la primera Jornada de Limpieza de Espacios Públicos organizada por Casa Analco y Re Genera Espacio, abril 2022. (Elaboración Casa Analco, 2022).

Por segundo año consecutivo se lleva a cabo tanto la colecta de juguetes como la entrega de estos a niñas y niños del barrio de Analco, igual que año anterior; se usaron las redes sociales y grupos de whatsapp para difundir la convocatoria de la colecta, a diferencia del 2021 y por ya tener medidas sanitarias más amplias, la cita de entrega de los juguetes se dio en el edificio de Casa Analco de la FABUAP. Teniendo nuevamente una gran participación tanto en la colecta como en los niños que se dieron cita para de manera ordenada obtener de regalo un juguete en el festejo del día del niño.



Figura 4.48.- Entrega de juguetes por el día del niño en Casa Analco. (Elaboración propia RAML, 2022).

Otra estrategia para difundir el patrimonio cultural edificado con el que cuenta el barrio de Analco fue en octubre del 2022, con un recorrido vecinal por diferentes calles del barrio, donde a los participantes a lo largo de este recorrido, se les daba a conocer la historia de los lugares que se visitaban, así como los nombres antiguos de las calles y como identificarlas a partir del libro de las Calles de Puebla de Hugo Leicht Meyer²⁴, compartiendo esta información con los asistentes. Se visitaron lugares como la Parroquia, Jardín de Analco, Parque Analco II, el Puente de Ovando, El Callejón del muerto, Casa Analco, Parque Jerusalem, jugando al final la lotería de Analco.



Figura 4.49.- Recorrido en calles de Analco y juego de la lotería de Analco. (Elaboración propia RAML, 2022).

Dado el éxito y buena respuesta a la acción del recorrido vecinal, para el marco del día de muertos, se realiza un nuevo recorrido llamado “Recorrido de Mitos y leyendas” pero en un horario vespertino y nocturno para crear un mejor ambiente en este paseo.

²⁴ Es conocido por ser el autor del libro Las calles de Puebla, extenso y documentado estudio de la historia de calles, barrios y personajes relacionados con Puebla (llamada también Angelópolis) desde su fundación en 1531 hasta 1930.

A diferencia del recorrido diurno, en este recorrido todos los sitios que se visitaron contenían mitos o leyendas, tanto documentadas como de dicho popular que los habitantes de mayor edad compartieron durante el recorrido a los demás asistentes.

En este recorrido se visitaron lugares como la Parroquia, la capilla del Jardín de Analco, el Parque Jerusalem, la panadería de la familia centurión, el terreno de la primera escuela lasallista, el viejo rastro municipal (hoy academia de policía municipal), la calle de la 5 oriente, El Callejón del muerto, Casa Analco, la Piedra del Encanto y finalmente el Puente de Ovando.



Figura 4.50.- Recorrido de mitos y leyendas del Barrio de Analco. (Elaboración propia RAML, 2022).

Para el mes de noviembre del 2022, se llevó a cabo la segunda jornada de limpieza y reforestación de los espacios públicos de Analco, donde además de la jornada de limpieza se brindó una plática a los vecinos que se dieron cita por parte de la Ingeniero Ambiental Alejandra Mino Pérez, quien habló de la importancia de las reforestaciones en el Parque Jerusalem, donde se sembraron cerca de 25 diferentes árboles entre cipreses, duraznos, aguacates, limones, y truenos; la labor se realizó entre alumnos de la FABUAP y vecinos del barrio.



Figura 4.51.- Segunda Jornada de Reforestación en espacios públicos de Analco y charla medioambiental a los asistentes. (Elaboración propia RAML, 2022).

La última actividad se dio hacia finales del año 2022, nuevamente con el apoyo de la Facultad de Arquitectura de la BUAP, pero ahora en coordinación con los tres colegios de la facultad se desarrolló el Primer Concurso Intercolegial FABUAP 2022. Alumnos de los tres colegios (Diseño Gráfico, Urbano y Arquitectura) bajo una dinámica de repentina en dos categorías, desarrollaron el diseño de bancas como mobiliario urbano y el de señalética para mejorar mediante pintura (donada por Comex) las áreas de la cancha y de la fuente; dando respuesta a una de las necesidades más sentidas del Parque Jerusalem que era la falta de mobiliario. En esta dinámica tuve la fortuna de trabajar como parte del comité organizador y como asesor técnico.



Figura 4.52 y 454.- Visita técnica al sitio de intervención por los participantes del Concurso Intercolegial FABUAP 2022, e intervención de diseño al área de la Fuente del Parque Jerusalem. (Elaboración propia RAML, 2022).

Conclusión capitular

A pesar de las pocas actividades presenciales que se pudieron organizar se ha identificado un notorio interés de los vecinos por involucrarse en estas, si bien la pandemia sanitaria del Covid-19 modificó la estrategia de involucramiento ciudadano, la Netnografía tomó mayor relevancia como herramienta alterna en este trabajo de investigación; al quedar demostrado que la interacción en redes sociales y los grupos vecinales de whatsapp generan reacciones positivas pero es necesario además, reforzarlas con un agente promotor y detonante para promover e incentivar a la población a realizar dichas actividades.

Por otro lado, los vecinos por si solos y sus dinámicas familiares suelen ser una limitante para los procesos de planeación y organización de dichas actividades; sin embargo, acciones impulsadas desde el proyecto de investigación de Casa Analco de la FABUAP, evidencian que las intervenciones universitarias si pueden llegar a ser agentes de cambio; siendo promotores de sentidos de apropiación de los habitantes del barrio hacia sus espacios públicos.

El uso de las redes sociales, encuestas en línea, votaciones por reacciones y el uso de infografías para difundir en grupos de WhatsApp son herramientas de estudio a tomar en cuenta para futuras líneas metodológicas que se pueden emplear para conocer y entender problemas urbano – sociales; sin embargo para lograr mejores resultados de una apropiación a un espacio público, es necesario mantener acciones físicas en el sitio de manera constante, ya que ante los retos del aislamiento y distanciamiento social de una pandemia frena los resultados y avances a corto plazo.

Es necesario continuar con la línea de investigación de trabajo social y comunitario entre los vecinos de los barrios para lograr un sentido de apropiación, identidad y pertenencia a sus espacios públicos, y con esto coadyuvar a su preservación a largo plazo. Esto se logra creando, difundiendo y posicionando una idea o tarea compartida que le dé a la comunidad un sentido de participación, manteniendo la permanencia y continuidad digital para que una vez encontrado el propósito trazado en el imaginario colectivo se traslade al espacio físico para permitir que las personas identifiquen ubicaciones cercanas de su barrio. Un ejemplo de esto fueron las publicaciones en la página de Facebook donde los habitantes, a partir de un emoji, identificaron sitios de interés en su entorno tratando de crear vínculos o recuerdos con ellos.

El mantener una presencia constante en redes sociales se volvió un factor clave en esta serie de procesos, con dos resultados muy claros: el primero fue que gracias a la constante y permanente difusión de publicaciones se logró visibilizar un problema, creando conciencia entre las personas; y el segundo es que el actor social que mostró estos problemas se fue posicionando como un actor confiable preocupado por mejorar la situación, no importando la asincronía que estas publicaciones tuvieran.

La vanguardia digital en el caso de estudio fue una herramienta útil para difundir, permear y fijar la idea de apropiación en el parque, sobre todo en las generaciones digitales, lo que permitió que al final de la pandemia, la sociedad ya tenía la idea preconcebida de la apropiación.

Es un proceso que no solo está condicionado para ser usado en tiempos de pandemia, puede ser empleado de manera regular y constante, gracias al acceso a dispositivos móviles con internet en niños y jóvenes, lo que permite llegar a un universo

mayor de población, quienes, a diferencia de los de edad más avanzada, son más adaptables a estas nuevas tendencias de la inmediatez que generan las redes sociales. El mayor reto de un proceso de participación ciudadana es la constancia y frecuencia de los participantes; como se ha mencionado, lograr un mayor sentido de apropiación depende del tiempo que las personas destinen a realizar actividades en los espacios públicos, sin esa permanencia y constancia no se logra un sentido de identidad hacia las cosas, y es donde la virtualidad restringe el contacto con la realidad y sus rutinas cotidianas.

Otro de los grandes retos en estos procesos de involucramiento ciudadano es permear los objetivos comunes, ya que en escenarios virtuales la interacción resulta incierta, pues no se cuenta con un instrumento de medición de la atención del participante, aunado a la posibilidad de apagar cámaras y micrófonos que ciegan al locutor de lo que el participante está haciendo simultáneamente al momento de conectarse a una reunión en línea. Por ello para el caso del parque Jerusalem, la implementación de este método 'híbrido' resultó ser de utilidad.

Reflexiones finales

Con este trabajo de investigación se pudo comprobar que:

El proceso de apropiación no es inmediato, este es gradual y es necesario una mayor continuidad ya que a mayor tiempo de interacción o vinculación mayor grado de apropiación y pertenencia; estos grados de apropiación son diversos entre los diferentes actores y están relacionados al grado de involucramiento en su interacción con el

entorno, aunque desde la virtualidad se vuelve más difícil fomentar el sentido de apropiación e identidad

Los espacios públicos pueden ser intervenidos por actores externos a los habitantes del barrio, y en ellos se genera también cierto grado de apropiación; sobre todo en barrios o colonias con poca participación social, es necesaria la intervención de agentes o grupos de acompañamiento como los universitarios que impulsen acciones de manera frecuente y sean dirigidas a ciertos sectores de la sociedad.



Figura 4.- Esquema de Reflexiones finales de la investigación, caso Parque Jerusalem, Barrio de Analco, Puebla. (Elaboración propia, 2023).

Recomendaciones finales

La etapa de pandemia que se sufrió en el transcurso de este estudio permitió plantear nuevas metodologías de investigación y de acercamiento a la población para establecer un diagnóstico de una problemática. La vanguardia digital en el caso de estudio fue una herramienta útil para difundir, permear y fijar la idea de apropiación en el parque sobre

todo en las generaciones digitales, lo que permitió que al final de la pandemia, la sociedad ya tenía la idea preconcebida de la apropiación. Para lograr mejores resultados de una apropiación a un espacio público es necesario mantener acciones físicas en el sitio de manera constantes, ya que ante los retos del aislamiento y distanciamiento social de una pandemia genera que los resultados y avances no sean tangibles a corto plazo.

Conclusiones

El espacio público es un marco propicio para la formación y el fortalecimiento de la ciudadanía. En las últimas dos décadas, el auge y crecimiento rápido y exponencial en el uso de las redes sociales creó un nuevo escenario, hasta cierto grado accesible, que permite de manera individual y colectiva promover actividades que pueden contribuir a que un espacio físico sea apropiado a pesar de no estar en un continuo contacto físico. Por su facilidad de uso y comprensión se convirtieron en una herramienta de lo más importante para educar y acercar a grupos sociales en la emergencia sanitaria.

La investigación realizada en el Parque Jerusalem se adaptó a nuevas modalidades para difundir y promover sus características, usos, potencialidades, por lo que se puede concluir que una modalidad híbrida puede tener beneficios en cuanto a la apropiación, y no solo es limitativa a un periodo de confinamiento, hemos aprendido a utilizar las herramientas en escenarios de contingencia como ocurrió en mayo de 2023 por la actividad volcánica del Popocatepetl, en la zona centro de México, nos volvieron a confinar en nuestras casas por la caída considerable de ceniza, los espacios públicos no se podían utilizar ni caminar por las calles, por lo que para los habitantes ya no fue desconocido un ambiente laboral, académico y de esparcimiento en escenarios virtuales.

Para lograr mejores resultados de apropiación en un espacio público a largo plazo es necesario el involucramiento presencial mediante interacciones físicas en el sitio y que estas sean constantes para permear en el ánimo de los participantes. Ambas estrategias de vinculación y apropiación, tanto en ámbitos virtuales como presenciales, en conjunto constituyen un método efectivo de apropiación y recuperación de espacios públicos como quedó demostrado en el caso del Parque Jerusalem, motivo de esta investigación.

La participación activa de un agente externo, el proyecto Casa Analco FABUAP, fue un factor determinante durante la pandemia para mantener comunicación con los vecinos e incluso permitió el acercamiento con otros actores importantes en el barrio como el gobierno municipal y otras universidades como la UPAEP y la IBERO, además de involucrar más trabajos de investigación tanto de posgrado como de licenciatura, demostrando que la aportación de los universitarios no se queda únicamente en ambientes académicos, sino que de manera organizada los grupos universitarios pueden contribuir activamente a la sociedad estrechando sus lazos con la comunidad.

Por ello, es necesario continuar con la línea de investigación de trabajo social y comunitario con los vecinos para la mejora y promoción de la apropiación del Parque Jerusalem para coadyuvar a su conservación como parque barrial a lo largo del tiempo. Así como se recomienda el uso de las redes sociales como herramienta de uso regular para difundir contenido entre los ciudadanos sobre la importancia y gran valor de contar con espacios públicos de calidad, para que sigan cumpliendo su rol de servir como sitios de encuentro y esparcimiento en las actividades cotidianas en la vida urbana.

Bibliografía

- Aguila, J. L. (2014). Espacio intersticial. Surgimiento y transformación. Caso: Tonalá, Jalisco en México. Ediciones Universidad Internacional de Andalucía, Sevilla.
- Amado, J. (2012). Orígenes y evolución del espacio público: Desafíos y oportunidades para la gestión urbana actual. *Plataforma Urbana*, 1-4.
- Anduze, R., V. R. (2019). La participación y la apropiación del espacio público como fundamentos del derecho a la ciudad: dos estudios de caso al sur de Mérida, Yucatán. *Península*, 14(1), 29-50. https://www.researchgate.net/publication/333535857_La_participacion_y_la_apropiacion_del_espacio_publico_como_fundamentos_del_derecho_a_la_ciudad_dos_estudios_de_caso_al_sur_de_Merida_Yucatan
- Augé, M. (2001). No-lugares y espacio público= Non-places and public space. *Quaderns d'arquitectura i urbanisme*, 6-15.
- Barcellona, P. (2012). La filosofia, ricerca dell'originario. *La filosofia, ricerca dell'originario*, 185-194.
- Beuf, A. (2016). Las centralidades urbanas como espacios concebidos: referentes técnicos e ideológicos de los modelos territoriales del Plan de Ordenamiento Territorial (POT) de Bogotá (Colombia). *Cuadernos de Geografía: Revista Colombiana de Geografía*, 25(2), 199-219. http://www.scielo.org.co/scielo.php?pid=S0121-215X2016000200010&script=sci_arttext
- Bernal, P. F. P., & Arroyo, A. M. B. (2014). Los usos y la apropiación del espacio público para el fortalecimiento de la democracia. *Revista de arquitectura*, (16), 6-15.
- Borja, J. (2011). Espacio público y derecho a la ciudad. *Viento sur*, 116(1), 39-49. https://cdn.vientosur.info/V_Scompletos/VS116_Borja_EspacioPublico.pdf
- Borja, J. (2000). Ciudadanía y espacio público. *Laberintos urbanos en América Latina*, 9-34. https://digitalrepository.unm.edu/cgi/viewcontent.cgi?article=1163&context=abya_yala&page=9#page=9
- Borja, J., & Muxí, Z. (2003). El espacio público: ciudad y ciudadanía. https://www.researchgate.net/profile/Zaida-Martinez/publication/31731154_El_espacio_publico_ciudad_y_ciudadania_J_Borja_Z_Muxi_prol_de_O_Bohigas/links/543fbcd00cf2be1758cf9779/El-espacio-publico-ciudad-y-ciudadania-J-Borja-Z-Muxi-prol-de-O-Bohigas.pdf
- Castells, M. (1998). Espacios públicos en la sociedad informacional. *Ciutat real, ciutat ideal. Significat i funció a l'espai urbà modern*, 1-7.
- Christaller, W. (1933). Los lugares centrales del Sur de Alemania: introducción. Pensamiento Geográfico, Alianza Universidad Madrid.
- Delgado, M. (2001). La Cultura de las Calles. El Espacio Público como escenario dramático. *Ciudad, Patrimonio y Gestión, Puebla, Secretaría De Cultura Puebla y Benemérita Universidad Autónoma de Puebla*.

- Derbez, L. P., & González, A. R. (2022). Amilpa: un ejemplo de participación ciudadana en acción colectiva para la obtención de servicios públicos. *Espacios Públicos*, 16(36). <https://espaciospublicos.uaemex.mx/article/view/19672>
- Eskibel, D. (2013). La teoría de las ventanas rotas. *Foro de seguridad*. <http://www.forodeseguridad.com/artic/reflex/8090.htm>
- García, R. (2006). Sistemas complejos: conceptos, métodos y fundamentación epistemológica de la investigación interdisciplinaria. Editorial Gedisa.
- García, M. F. y Hernández, G. (2019). Obsolescencia y revitalización de un parque. Acción colectiva, cognición y ciudadanía en la apropiación del espacio público. *Revista Eleuthera*, 20, 55-72. <https://doi.org/10.17151/eleu.2019.20.4>
- Graumann, C. F. (1976). Le concept d'appropriation (Aneignung) et les modes d'appropriation der l'espace. [https://www.semanticscholar.org/paper/The-Concept-of-Appropriation-\(Aneignung\)And-Modes-Graumann/32598ca227aa20d8a711e6844c84c99d2b616af2](https://www.semanticscholar.org/paper/The-Concept-of-Appropriation-(Aneignung)And-Modes-Graumann/32598ca227aa20d8a711e6844c84c99d2b616af2)
- Hernández Sánchez, A. (2009). *Espacio público en el centro histórico de Puebla-México*. Universitat de Barcelona. <https://diposit.ub.edu/dspace/handle/2445/35430>
- Korosec-Serfaty, P. (1990). Le public et ses domaines. Contribution de l'histoire des mentalités à l'étude de la sociabilité publique et privée. *Espaces et sociétés*, 62, 29-64. <https://doi.org/10.3917/esp.1990.62.0029>
- Lefebvre, H. (1971). De lo rural a lo urbano. Península.
- Leicht, H. (1967). *Las calles de Puebla: estudio histórico*. Comisión de Promoción Cultural del Gobierno del Estado de Puebla. <https://archive.org/details/las-calles-de-puebla/page/n33/mode/1up?q=%22B+Juarez+%22&view=theater>
- Licona, E. (2007). Habitar y significar la ciudad. Conacyt y Casa Abierta al Tiempo.
- Lynch, K. (2013). La imagen de la ciudad.
- Martí, J. (2017). La investigación-acción participativa: estructura y fases.
- Monnet, J. (2009). El espacio público definido por sus usos. Una propuesta teórica. <https://www.redalyc.org/pdf/1251/125138774002.pdf>
- Mitchell, J. (2017). Bridgefoot street park design rationale-landscape architecture part 8 application. <https://policycommons.net/artifacts/4727669/bridgefoot-street-park-design-rationale/5556108/>
- Morin, E., & Pakman, M. (1994). Introducción al pensamiento complejo. Barcelona: Gedisa. https://www.academia.edu/download/54111654/LIBRO-introduccion_al_pensamiento_complejo_Morin.pdf
- Páramo, P. (2007). El significado de los lugares públicos para la gente de Bogotá. Universidad Pedagógica Nacional.
- Piaget, J., & TEORICOS, A. (1976). Desarrollo cognitivo. España: Fomtaine. <https://cmapspublic3.ihmc.us>

- Pol, E. (1994). Seis reflexiones sobre los procesos psicológicos en el uso, la organización y la evaluación del espacio [sesión de conferencia]. Jornadas sobre el comportamiento en el medio construido y natural, Badajoz, España.
- Pol, E. y Vidal, T. (2005). La apropiación del espacio: una propuesta teórica para comprender la vinculación entre las personas y los lugares. *Anuario de Psicología*, 36(3), 281-297. <https://raco.cat/index.php/AnuarioPsicologia/article/view/61819>
- Ramírez, N. L. (2013). Estrategias de integración y rehabilitación urbana sostenible en el centro histórico de la Ciudad de Puebla-Barrio de San José-México. (U. d. Valladolid, Ed.) <https://dialnet.unirioja.es/servlet/tesis?codigo=192577>
- Salcedo Hansen, R. (2002). El espacio público en el debate actual: Una reflexión crítica sobre el urbanismo posmoderno. *Eure (Santiago)*, 28(84), 5-19.
- Sarduy, M. I. R., & Campos, M. R. M. (2014). Comunidad y desarrollo comunitario: aspectos teóricos y metodológicos. *Estudios del Desarrollo Social: Cuba y América Latina*, 2(2), 77-89.
- Valera Pertegàs, S. (2010). Identidad y significado del espacio urbano desde una perspectiva psicosocioambiental: nuevo espacio público y nuevos retos sociales. *Arquitectonics: Mind, Land & Society*, (19-20), 125-136.
- Vidal, T., Pol, E., Guàrdia, J., & Però, M. (2004). Un modelo de apropiación del espacio mediante ecuaciones estructurales. *Medio ambiente y comportamiento humano*, 5(1), 27-52.
- Yampolsky, P. (1967). *The Platform Sutra of the Sixth Patriarch: the text of the Tun-Huang manuscript with translation, introduction, and notes* (No. 76). Columbia University Press. <https://terebess.hu/zen/PlatformYampolsky.pdf>
- Zoido, F. Vega, S. de la, y Morales, G. (2000). *Diccionario de geografía urbana, urbanismo y ordenación del territorio*. Barcelona: Ariel.